



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ACATLAN"**

MEXICO Y EL DIALOGO NORTE - SUR

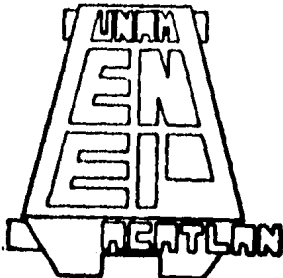
7742151

T E S I S

**Que para obtener el Título de
Licenciado en Relaciones
Internacionales**

P r e s e n t a

Juan Francisco Valles Martínez



Acatlán, Edo. de México

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE GENERAL.

INTRODUCCION.....	1
MONEDA INTERNA UTILIZADA.....	9

CAPITULO I.

1.- ANTECEDENTES.....	11
1.1.- INDICACIONES Y CONDICIONES HISTORICAS DEL NOEL.....	11
1.2.- LOS DECRETOS DE HAWAII NORTE SUR.....	21
1.2.1.- DECLARACION CONJUNTA DE LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO.....	21
1.2.2.- I UNCTAD.....	23
1.2.3.- PRIMERA REUNION MINISTERIAL DEL GRUPO DE LOS 77.....	24
1.2.4.- II UNCTAD.....	27
1.2.5.- INFORME PEARSON.....	28
1.2.5.1.- ANTECEDENTES.....	28
1.2.5.2.- OBJETIVO Y ALCANCE.....	28
1.2.5.3.- EVALUACION DEL INFORME.....	29
1.2.6.- SEGUNDA REUNION MINISTERIAL DEL GRUPO DE LOS 77.....	30
1.2.7.- III UNCTAD.....	30
1.2.8.- REUNION MINISTERIAL DEL GATT.....	32
1.2.9.- VI SESION ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.....	33
1.2.10.- REUNION CUMBRE DE LOS PAISES DE LA OPEP.....	35

1.2.11.- III REUNION MINISTERIAL DEL GRUPO DE LOS 77. -----	36
1.2.12.- IV UNCTAD. -----	33
1.2.13.- CONFERENCIA SOBRE COOPERACION ECONOMICA * INTERNACIONAL. -----	39
1.2.14.- IV REUNION MINISTERIAL DEL GRUPO DE LOS 77. -----	43
1.2.15.- V UNCTAD. -----	49
1.2.16.- VI CONFERENCIA DE JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE PAISES NO ALINEADOS. -----	50
1.2.17.- TERCERA CONFERENCIA GENERAL DE LA UNCTAD. -----	51
1.2.18.- INFORME DODOT. -----	52

Capítulo II

II.- PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL MUNDO. -----	57
II.1.- ALIMENTACION. -----	57
II.1.1.- IMPORTANCIA E INDICE DEL PROBLEMA. -----	58
II.1.2.- EL COMERCIO MUNDIAL DE ALIMENTOS. -----	63
II.1.3.- ALGUNAS CONCLUSIONES. -----	65
II.2.- SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL. -----	68
II.2.1.- LAS INVERSIONES DIRECTAS EXTRANJERAS. -----	71
II.2.1.1.- INVERSIONES EN PAISES DESARROLLADOS. -----	71
II.2.1.2.- INVERSIONES EN PAISES SUBDESARROLLADOS. -----	71
II.2.1.3.- OPERACIONES EN PAISES SOCIALISTAS. -----	72
II.2.2.- EL RECICLAJE DE LOS FONDOS DE LA OPEP. -----	80

11.2.3.- EL ENDESEMIENTO DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS.	83
11.2.4.- ALGUNAS CONCLUSIONES.	89
11.3.- LOS ENERGÉTICOS.	91
11.3.1.- PROGRAMA GENERAL.	91
11.3.2.- LA DEMANDA DE PETRÓLEO.	95
11.3.3.- LA OFERTA DE PETRÓLEO.	98
11.3.4.- LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO.	98
11.3.5.- SUSTITUTOS DEL PETRÓLEO.	99
11.3.6.- LA INFLUENCIA DE LA SITUACION ENERGÉTICA EN LA ECONOMIA ECONOMICA DE LOS PAISES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS.	103
11.3.7.- ALGUNAS CONCLUSIONES.	105
11.4.- PRODUCTOS BASICOS: SU COMERCIO E INDUSTRIALIZACION.	107
11.4.1.- PROGRAMA GENERAL.	107
11.4.2.- LAS ASOCIACIONES DE LOS PAISES PRODUCTORES-EXPORTADORES.	117
11.4.3.- EL PROGRAMA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS BASICOS.	121
11.4.4.- ALGUNAS CONCLUSIONES.	124
11.5.- CIENCIA Y TECNOLOGIA.	126
11.5.1.- PROGRAMA GENERAL.	126
11.5.2.- LAS CONDICIONES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA: OBSTACULOS EXTERIORS.	129

11.5.3.- CONDICIONES CIENTÍFICO-TECNOLOGICAS DE LOS PAISES EN DESARROLLO: OBSTACULOS INTERIORS. -----	132
11.5.4.- ALGUNAS CONCLUSIONES. -----	145
11.6.- ABOLICION DEL DOLAR. -----	148
11.6.1.- DEFINICION DE GLOBALISMO. -----	148
11.6.2.- LOS ORIGENES ECONOMICOS Y POLITICOS DE LA INICIATIVA. -----	151
11.6.3.- ALGUNAS CONCLUSIONES. -----	155

CAPITULO III.

III.- POSICION DE LOS PAISES DEL NORTE Y DEL SUR. -----	159
III.1.- PAISES DEL NORTE Y PAISES DEL SUR. -----	159
III.1.1.- COMERCIO. -----	161
III.1.2.- SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL. -----	163
III.1.3.- FINANZAS INTERNACIONALES Y DELIA EXTERIA. ---	165
III.1.4.- ENERGETICOS. -----	166
III.1.5.- NEGOCIACIONES GLOBALES. -----	167
III.2.- PAISES EN VIA DE DESARROLLO. -----	167
III.3.- ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. -----	170
III.4.- EUROPA OCCIDENTAL. -----	176
III.5.- UNION DE REPUBLICAS SOVIETICAS Y SOCIALISTAS. -----	176
III.6.- REPUBLICA POPULAR DE CHINA. -----	178

III.7.- EUROPA ORIENTAL. -----	180
III.8.- ORGANIZACION DE PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO. ----	180
III.9.- AMERICA LATINA. -----	181

CAPITULO IV

IV.- POSICION DE MEXICO EN EL DILEMA NORO-SUR. -----	185
IV.1.- GUATEMALA. -----	185
IV.1.1.- PARTICIPANTES EN LA REUNION. -----	186
IV.1.2.- ASISTENCIAS. -----	188
IV.1.3.- RESULTADOS DE GUATEMALA. -----	189
IV.2.- MEXICO Y LA COOPERACION SUR-SUR. -----	192
IV.2.1.- DISEÑO GENERAL DE COOPERACION SUR-SUR. ----	192
IV.2.2.- EL ACUERDO DE SAN JOSE. -----	195
CONSIDERACIONES FINALES Y PERSPECTIVAS. -----	200
BIBLIOGRAFIA. -----	221

INTRODUCCION.

Las perspectivas de mil millones de seres humanos con hambre y -- desnutrición para el año 2,000; de más de 600,000 mil millones de dólares de financiamiento externo, requeridos por el mundo en desarrollo para 1990; de importaciones netas de petróleo de países en desarrollo por 60 millones de barriles diarios para ese año y el proyectado incremento de sólo 1% en la participación de estos países en las exportaciones mundiales de bienes y servicios para el mismo 1990, hacen del Diálogo Norte-Sur depositario de una enorme responsabilidad para tomar decisiones -- de gran competencia.

Hasta hoy se ha hablado con mucha frecuencia del diálogo entre el Norte y el Sur, y se han hecho algunas contribuciones para hacerlo posible. Sin embargo, se han perdido magníficas oportunidades y buena voluntad de llevarlo a cabo. Es indudable que los temas difíciles y polémicos que dividen a los países más ricos de los más pobres, no se resolverán -- manteniendo prejuicios reaccionarios ni forjándonos vanas ilusiones. Los problemas deben abordarse con la voluntad de liberar tensiones peligrosas y de producir resultados útiles y significativos para las naciones y las regiones de todo el mundo, pero en especial y en primer lugar, para todos los seres humanos. Una actitud obstruccionista no nos conduciría a ninguna parte, no nos hará ganar tiempo, sino perderlo.

Existe la necesidad de un replanteamiento de las relaciones inter

nacionales en las que tengan cubida todas las naciones del mundo, pero el cambio y la reforma no pueden realizarse unilateralmente: los gobiernos y la gente de los países industrializados y en vía de desarrollo deben apoyarlos.

Nosotros asumimos que el "desarrollo" no debe visualizarse desde — ángulos simplemente cuantitativos susceptibles de ser abordados bajo la — forma de "MODELOS DE CRECIMIENTO" que marginan las condiciones sociales, — culturales y políticas donde se pretende ponerlos en funcionamiento, sino que, siendo el subdesarrollo la resultante de la dominación y cambios de — las relaciones de producción capitalistas en determinadas zonas del mun— do, su comprensión, ha de basarse en un vasto análisis del proceso histó— rico y en la determinación exacta del rol y evolución de tales relaciones dentro de la Unidad Metrópolis-Satélite, o, actualmente, Occidente-Tercer— Mundo, involucrando en este contexto interpretativo las expresiones de — índole supraestructural originadas y originantes de las formas y mecanis— mos del subdesarrollo.

El subdesarrollo no es un fenómeno parcial que pueda explicarse li— mitando a un país o región, sino una consecuencia de siglos de interac— ción y cambios mutuos entre Metrópolis y "Países Fuentes", ciclo en el — cual un extremo viene acumulando la riqueza y el otro el subdesarrollo, — pero que, sin embargo, ha venido configurando el anverso y reverso de una misma medalla, los signos contrarios en lo social y en lo político que se

patentizan en la actual encarnizada disputa Imperiosismo-Tercer Mundo.

El colonialismo es la plataforma del subdesarrollo contemporáneo, - su origen primario y que habrá de manifestarse y condicionar los momentos ulteriores de la vida de los países incorporados al capitalismo europeo a partir del siglo XVI.

El dominio colonial subordinó por siglos a casi todos los países - de América Latina a los intereses metropolitanos, obstruyó el desarrollo independiente, desgarró y destruyó violentamente, hasta aniquilarlas - en muchos casos, las expresiones más valiosas de las viejas culturas autóctonas, interrumpió el proceso de desarrollo histórico, desfiguró las economías nacionales, generalizó la explotación y el despojo, hizo de cada país un granero y, más comúnmente, una mina de metales preciosos, cuyos beneficios siempre se destinaron a la Metrópoli.

El análisis objetivo descubre que los países subdesarrollados de hoy no lo fueron siempre. Hubo un momento en que incluso su desarrollo - fué comparativamente mayor que el de muchas naciones que después habrían de industrializarse. Y el daño enorme hecho por tres siglos de coloniaje despiadado del Tercer Mundo, no terminó al conquistarse la independencia política. El coloniaje dejaría como huella indeleble una pesada herencia de latifundismo, parasitismo, oscurantismo, explotación, abusos y privilegios, a la que se sumarían factores tales como el caudillesmo, el pretorianismo, el burocratismo, el caciquismo, la corrupción y las nuevas for-

mas de vida parasitaria, que sin duda fueron otro gran obstáculo al desen-
volvimiento económico del Tercer Mundo durante buen parte del siglo XIX y
XX.

En resumen; el colonialismo marca el inicio del subdesarrollo re-
gional al imponer relaciones de dominación económica, social, cultural y
política que se proyectan con fuerza brutal en la vida de los pueblos del
Tercer Mundo.

Es por todo esto que consideramos imprescindible que los países --
desarrollados asuman su alto grado de responsabilidad en el atraso y pobre-
za de los pueblos subdesarrollados, y, colaboren, de manera honesta y efi-
caz a construir un mundo mejor equilibrado en cuanto a desarrollo y bie-
nestar social se refiere.

El sistema de las instituciones internacionales se estableció a fi-
nales de la Segunda Guerra mundial, hace 35 años y en el cual los países-
del Hemisferio Sur se quedaron "rezagados" llegando tarde a la escena in-
ternacional, razón por la que enfrentan numerosas desventajas que deben -
ser corregidas en su esencia. De aquí la demanda por un nuevo ordenamien-
to económico internacional. Los cambios fundamentales que deberán darse -
no serán resultado de un trabajo burocrático, sino que tendrán su origen-
en un proceso histórico que reflejará lo que se está prefigurando y ges-
tando en la mente de los hombres.

La humanidad quiere sobrevivir; tiene la obligación moral de sobre-

vivir. Pero este principio nos obliga a replantear los problemas tradicionales de la guerra y la paz, y de cómo superar el hambre en el mundo, la miseria y las desigualdades tremendas entre las condiciones de vida de los pobres y de los ricos, de investigar y reestructurar el actual sistema económico mundial.

En primer lugar se describen en términos generales los foros y reuniones más importantes en el desarrollo de las negociaciones, para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, así, nos remitimos a las juntas de la OMC, del Movimiento de Países no Alineados, las principales resoluciones adoptadas por la U.N.U., etc. De todo ello se desprende que a través del tiempo las demandas de los países subdesarrollados son cada vez más numerosas, y que nunca ha existido la voluntad política de los países desarrollados de considerar e intentar solucionarlas. Así también observamos que la brecha entre los países en vías de desarrollo y los industrializados, crece cada día; que los niveles mínimos de bienestar social son cada vez menos satisfechos; que hay más hambre en el mundo; más explotación de los pueblos en vías de desarrollo por los países desarrollados y sus agentes; las transnacionales; que la riqueza acumulada que transcurre el tiempo se concentra en un número muy reducido de naciones; en fin un cúmulo de realidades tan escalofriantes y tan crudas que en su momento describiremos con mayor detalle.

Dada la importancia que reviste en la actual dinámica internacio-

nal el Diálogo Norte-Sur, se pretende hacer un estudio en el cual se analicen las variantes y complejidades más importantes que ofrezca un acercamiento real entre los países del Norte o industrializados y los países -- del Sur o en vía de desarrollo.

Se estudian los principales problemas socio-económicos que aquejan al mundo, tales como: los alimentos, el sistema monetario internacional, los energéticos, productos básicos, ciencia y tecnología y las negociaciones globales. Analizando la influencia de cada uno de ellos en el desarrollo económico en general. Es conveniente precisar que no se pretende en este trabajo realizar un estudio exhaustivo de cada uno de los problemas mencionados, se manejan datos cuantitativos en la medida en que son necesarios para explicar y ejemplificar una situación determinada.

Posteriormente se analiza como los países del Norte debido a su -- carácter colonial en principio y después a su carácter imperialista han -- manejado los problemas citados en el párrafo anterior en su propio y único beneficio, así por ejemplo: al especializarse los países en vías de -- desarrollo en la producción de al; uno de los productos básicos --convertir-- se en país mensexportador-- y, al necesitur estos países de materias pri-- mas, presionan para que el precio de éstas tienda a la baja y de esta manera al transformarlas y revendérselas en productos manufacturados obtienen los países industrializados una alta ganancia, acrecentando aún más -- el deterioro de los términos de intercambio entre éstos y los países del-

Tercer mundo.

El ejemplo anterior es sólo una muestra de las muchas formas de explotación y abuso de las que los países desarrollados y las compañías transnacionales hacen gala, en detrimento de la economía y bienestar social de los pueblos en vías de desarrollo.

El principal objetivo de este trabajo es el presentar una panorámica real de la situación internacional, no con la intención de proponer soluciones utópicas a los múltiples problemas mencionados sino con la firme convicción de hacer un llamado más mediante la exposición de la realidad a la humanidad entera, de que la problemática actual es crítica y no sólo para los países del Tercer mundo sino para la humanidad en su conjunto; - que es necesario modificar sustancialmente las pautas de conducta que hasta el momento han imperado en las relaciones económicas internacionales.- Es también el de señalar una vez más a los pueblos y gobiernos de los países subdesarrollados, la importancia que para su supervivencia reviste su unión, la formalización de carteles en todos los ámbitos de la economía frente a las grandes potencias imperialistas.

Dentro del contexto descrito se destaca la importancia y papel de México en el camino hacia la reestructuración económica mundial derivada de nuestra posición geopolítica y el eje México Francia, planteado a raíz del comunicado conjunto que ambas naciones emitieron sobre la situación en el El Salvador.

¿ qué hacer en este contexto internacional? Tal es la cuestión a la que intentaré responder en el último capítulo de este libro.

NUMERACIÓN UTILIZADA.

- A.L. América Latina.
- ALPA Alianza para el Progreso.
- B.I.R.F. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
- B.M. Banco mundial.
- C.A.D. Comité de Ayuda al Desarrollo.
- E.E.U.U. Estados Unidos de Norteamérica.
- F.A.O. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- F.M.I. Fondo Monetario Internacional.
- G.A.T.T. Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.
- N.O.E.I. Nuevo Orden Económico Internacional.
- O.C.D.E. Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.
- O.E.A. Organización de los Estados Americanos.
- O.N.U. Organización de las Naciones Unidas.
- O.N.U.D.I. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
- O.P.E.P. Organización de Países Exportadores de Petróleo.
- O.T.A.N. Organización del Tratado del Atlántico del Norte.
- P.D. Países Desarrollados.
- P.I. Países industrializados.
- P.I.B. Producto Interno Bruto.
- P.M.D. Países Menos Desarrollados.

- P.N.B. Producto Nacional Bruto.*
- P.S.B. Países Subdesarrollados.*
- P.T.M. Países del Tercer Mundo.*
- P.V.U. Países en Vías de Desarrollo.*
- S.N.G. Serie de Negociaciones Globales*
- C.N.C.T.N.U. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.*
- U.C.I.C.I.F. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.*
- U.R.S.S. Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas.*

CAPÍTULO I.

I.- INTRODUCCIÓN.

1.1.- INDIVIDUALES Y CONDICIONALES HISTÓRICOS DEL NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL I.I.1^{1/}

La lista de los viejos temas bajo cuyo signo se desarrollaron las relaciones entre las naciones en desarrollo y las industrializadas, recogidas - en forma integral dentro de una plataforma común, no es suficiente para caracterizar el programa del nuevo orden económico internacional.

^{1/} Para el análisis de este capítulo hemos consultado las siguientes obras:

- Seara Vázquez, Modesto, Derecho Internacional Público, México, Ed. Porrúa, - 5a. edición, 1976.
- Lozoya, Estevez y otros, Alternativas para una Nuevo Orden Económico Internacional, México, CEESEU, 1a. edición, 1982.
- Girardt Willy, Norte-Sur. Un Programa para la Supervivencia, Londres, Ed. Parabooks, 2a. edición, 1980.
- Rivero Osvaldo, Nuevo Orden Económico y Derecho Internacional para el Desarrollo, México, CEESEU, 4a. edición, 1978.
- Bergstep, C Fred, The Future of the International Economic Order; An Agenda for Research, Massachusetts, Ed. Lexington Books D.C. Heath and Company, - 2a. edición, 1974.
- Castañeda Jorge, Kaplan M. y otros, Derecho Económico Internacional, México, Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, 1975.

Para no repetirlos constantemente así los señalamos a menos que en particular queramos destacar alguna obra.

Se necesita una ubicación histórica y política del tema, ya que no es posible hablar de ese nuevo orden económico internacional, si no se comienza por aclarar tres de los aspectos que actualmente presentan las relaciones internacionales, y que a mi juicio son fundamentales. Primero, la transformación experimentada por los centros ^{2/}durante los últimos años constituye uno de los grandes desafíos pendientes que enfrentan el pensamiento y la investigación. Todos tenemos conciencia del notable proceso de expansión en que se embarcaron los centros industriales durante los últimos 30 años.

Las transformaciones económicas experimentadas durante los últimos años - entre países del centro y los países de la periferia son : ~~1/~~

a) El desarrollo de una creciente interdependencia entre los centros, particularmente a través del proceso de internacionalización de su industria, su tecnología y sus finanzas. Esta creciente interdependencia hizo posible que las economías industriales adquirieran una participación más o menos vez por vez en el comercio, -- así como en el movimiento internacional de capitales.

En segundo lugar, este proceso se desarrolló a expensas de una progresiva marginación relativa de la periferia. El hecho de que el progreso de los centros se basara en una interrelación cada vez más estrecha entre sus economías, tuvo -- como contrapartida una participación decreciente de los países en desarrollo en -- el comercio internacional.

En tercer lugar, la mayor interpenetración entre las economías industriales fue acompañada por el surgimiento de nuevos polos de crecimiento económico, --

^{2/} Se denominan centros a los países industrializados en especial a los de Occidente.

^{3/} Se denominan países periféricos, o de la periferia, a los países subdesarrollados o del Tercer Mundo.

fenómeno que tornó más compleja la estructura de poder entre los centros. Al término de la Segunda Guerra, la economía internacional se encontraba dominada por la gravitación de los Estados Unidos, nación que debió atender a los requerimientos de la reconstrucción de los países asolados por la guerra. Más adelante, el predominio estadounidense en la economía mundial fue reduciéndose, conforme surgían - la Comunidad Económica Europea y el Japón, como nuevos centros de poder económico.

En cuarto lugar, han surgido nuevos actores en el escenario mundial, entre los cuales se destacan las corporaciones transnacionales, por su visión de largo - plazo, su acción global y su flexibilidad. Entre los nuevos actores que hicieron su aparición en ese escenario, es preciso mencionar también los mercados financieros internacionales, que operan fuera del control de las autoridades monetarias y manejan con extraordinaria fluidez ingentes recursos financieros.

En quinto lugar, las transformaciones de los centros incluyen una creciente vinculación entre el ciclo externo y el comportamiento interno de sus economías y una creciente dependencia de cada uno respecto de los demás, para enfrentar sus respectivas coyunturas internas.

Por otra parte, es necesario tomar en cuenta la transformación que ha experimentado también la periferia, en donde se han obtenido avances aún más espectaculares. Las tasas de crecimiento, el grado de diversificación y el nivel de - calificación de las economías de algunos países en desarrollo han superado con - creces las expectativas más optimistas que se formularon hace un par de decenios.

De hecho, al interior del Tercer Mundo es posible distinguir cuatro o - cinco categorías diferenciadas de países. Entre ellas se cuentan las " Naciones - Continente ", caracterizadas por su elevado grado de autosuficiencia como China; los países que en función de sus grandes dimensiones enfrentan perspectivas espe-

ciales; los exportadores de petróleo; los de ingresos "Intermedios" y los "Nuevos — Desarrollados", pertenecientes al llamado Cuarto mundo.

También se ha transformado profundamente la coyuntura internacional. El escenario de expansión y de estabilidad que se anticipa durante los años 1950 y 1960, — ya no corresponde a la realidad. La contracción, la inestabilidad y la incertidumbre se han vertido en un fenómeno crónico en todo el mundo. La combinación entre la recesión y el desempleo que afluye a las economías centrales, por una parte, y sus inquietantes procesos inflacionarios, por la otra, desafían los esquemas teóricos con que se hablan venido interpretando estos problemas hasta ahora.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, la situación económica general era crítica, en especial para los países europeos seriamente afectados por la guerra, y para los países en desarrollo. En situación de privilegio se encontraba Estados Unidos de Norteamérica, en virtud de que su industria no fué afectada por el conflicto armado; esto hizo posible que su economía alcanzara un acelerado crecimiento. De este modo, la participación de Estados Unidos fué determinante, ya que fungió como rector de las relaciones internacionales y se estableció como la potencia económica dominante.

Estados Unidos de Norteamérica había observado que los mecanismos económicos empleados antes de la guerra y durante ésta, en especial entre este país y sus aliados, mostraban signos de ineficiencia, que habrían de ser superados cuando la paz — volviese. Así, cuando se llegó a la conferencia de Bretton Woods, en 1944, Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados occidentales concretaron la idea de crear instituciones que den forma a un nuevo sistema económico internacional. Durante esa Conferencia se dio vida al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o Banco Mundial. Ambas instituciones se convir-

tieron en organismos especializados de las Naciones Unidas, en diciembre del siguiente año.

El F.M.I., se encargaría de promover el restablecimiento y el mantenimiento de tipos de cambio duraderos y de fijar bases para el sistema de pagos internacionales multilaterales, por medio del patrón de cambio oro, a la vez que se ocuparía de los problemas de desequilibrio financiero a corto plazo. Dentro de este esquema, el dólar estadounidense y la libra esterlina funcionarían como activos de reserva oficial. El I.M.F., por su parte, abastecería del capital a largo plazo, necesario para la realización de inversiones productivas.

La Unión Soviética, que iniciaba el establecimiento de su área de influencia no exceptó las consideraciones emanadas del Fondo y del Banco Mundial, y quedó fuera de lo que posteriormente sería el sistema económico occidental.

Posteriormente, en el año de 1944, el sistema internacional concebido años atrás, se encontraba en un ambiente de tensión e incertidumbre, que ponía en entredicho la continuidad de la paz. Así, los países socialistas de Europa decidieron apartarse económica y políticamente del bloque occidental. En ese año la Unión Soviética propuso celebrar una Conferencia, en la que se aprobó la creación del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), cuyo propósito era intercambiar experiencias en el terreno económico y desarrollar vínculos de asistencia económica y tecnológica entre los países socialistas.

Este hecho confirmó la existencia de dos corrientes económicas e ideológicas: el sistema de economía socialista y planificada, y el sistema de economía de mercado. Años más tarde, los enfrentamientos políticos y la tendencia de ambos sistemas a ampliar sus respectivas áreas de influencia, trascendarían en forma más definitiva en la división del esquema económico.

El desarrollo económico de los países del Tercer Mundo y los desafíos que — ello planteaba en términos de la economía mundial adquirió en los años 60's, importancia crucial en las relaciones Centro-Periferia. Habiendo conquistado su independencia política la mayor parte de los países asiáticos, y avanzado de modo incuestionable la descolonización en África, la lucha nacional en el Tercer Mundo se centró en el — cambio de las estructuras internas heredadas del período colonial y en la búsqueda de un acelerado desarrollo económico que permitiera satisfacer la necesidad o las necesidades dramáticas de sus pueblos. Casi todas estas economías tenían una gran dependencia de uno o dos productos básicos de exportación, lo cual, sumado a lo limitado de — los recursos internos implicó que las relaciones económicas internacionales de los — nuevos países fueran un determinante fundamental de sus posibilidades de desarrollo.

Lo dominante en el debate de los organismos y foros globales económicos en — los años 60's fue la idea de ayuda o asistencia para el desarrollo. Esta se fundamentaba en la exigencia moral de ayudar a los más pobres, conciencia que se generalizó en los propios países desarrollados como consecuencia de la percepción de sus responsabilidades históricas como potencias coloniales. En un momento histórico de debilidad — imperialista, derrota en Vietnam, crisis del dólar, etc., y de una creciente toma de conciencia en América Latina y los países árabes, auge del socialismo en Asia, descolonización de las posesiones portuguesas en África, los presidentes Bourguiba y — Echeverría propusieron una amplia plataforma de reestructuración del sistema económico mundial. Los países del Tercer Mundo concordaron en la necesidad de impulsarla, — aún a riesgo de una confrontación con los países industrializados.

La estrategia de confrontación se fortaleció con el embargo y la elevación — sustancial de los precios del petróleo que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), decretara a fines de 1973.

Al éxito de la OIP se une meses más tarde, la aprobación por amplia mayoría, en la VI Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Declaración y el Programa de Acción para implantar el Nuevo Orden Económico Internacional y de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, ocurrida en la LXX Reunión Ordinaria de la Asamblea General.

Todos estos acuerdos tienen un sentido: alterar la división internacional del trabajo; en su lugar considerar áreas de producción, aprovechando las ventajas comparativas, de tal manera que se logre un equilibrio más justo entre los países subdesarrollados y limitar el "libre juego de las fuerzas del mercado", en las relaciones económicas internacionales, sometidas a reglas de derecho.

Los planteamientos admitidos de los países en desarrollo son:

1.- Denuncia del carácter intrínsecamente injusto del sistema económico internacional y su modificación mediante la creación de derechos y obligaciones que protejan a los Estados relativamente más débiles, estableciendo controles a las actividades de las empresas transnacionales.

2.- Apropiación nacional de una mayor parte de la renta de la tierra agrícola y minera. Para ello se exige reconocimiento del derecho a la propiedad nacional de los recursos naturales a la asociación entre países subdesarrollados exportadores de alimentos y materias primas, precios más altos y establecer para estos recursos y mayor procesamiento de ellos en sus países de origen.

3.- Nuevo impulso a la industrialización del Tercer Mundo, vía la transferencia de recursos financieros y de tecnología a los países subdesarrollados, limitación y control de las actividades de las empresas transnacionales, apertura de los mercados desarrollados para las exportaciones de manufacturas del Sur, descentralización de las actividades industriales intensivas en mano de obra y mayor inter-

cambio Sur-Sur.

4.- Fortalecimiento y desarrollo de la soberanía de los países del Tercer Mundo sobre sus economías, garantizarle al Estado una función central en la conducción económica y en la negociación de las condiciones de inserción internacional del país.

Adecuar las acciones políticas y programas al voto mayoritario de los Estados del Tercer Mundo y propiciar una modificación sustancial al sistema de votación en los diferentes organismos internacionales como la U.N.I., F.M.I., F.A.O., entre otros, con el fin de que las necesidades de los países en desarrollo se reflejen en la adopción de decisiones de los organismos económicos internacionales.

Después de casi tres décadas de negociaciones internacionales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo, el mundo se sigue enfrentando a una grave situación de reparto injusto del progreso alcanzado por la humanidad, y consecuentemente a profundos desequilibrios entre los países altamente industrializados o desarrollados y la vasta mayoría de naciones del llamado Tercer Mundo.

Lo más notable de lo ocurrido en la economía mundial en la última década, -- fue un claro desaceleramiento del ritmo de crecimiento. Los países industrializados capitalistas registraron una evolución menos dinámica que la que tuvieron en toda su historia pasada del siglo XIX. Las economías socialistas, por su parte, que -- habían sido las de más rápido desarrollo e industrialización después de la Segunda Guerra Mundial, también tuvieron que conformarse con un lento crecimiento en los -- años setenta; y la mayoría de Estados en vías de desarrollo, también resistieron -- una pérdida de dinamismo general y en algunos casos ésta significó un crecimiento -- apenas igual, e incluso menor, que el de sus poblaciones.

La inflación y el desempleo se acentuaron en los grandes centros industria-

les del mundo, mientras que en los países socialistas avanzados se agudizaba el problema de los abastecimientos internos y la pérdida de productividad.

Estados Unidos de Norteamérica tomó la iniciativa de promover a nivel internacional la "asistencia para el desarrollo" en el espíritu de la Alianza para el Progreso (ALP) ^{4/} que compartieron la mayoría de los gobiernos europeos. Se acordó, así, unánimemente, el primer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo, - el cual proponía como medida principal un incremento sustantivo de las "Transferencias", financieras y tecnológicas, desde los países desarrollados hacia el Tercer Mun-

^{4/} En agosto de 1961 las repúblicas americanas adoptaron en Punta del Este, Uruguay, - una "Declaración de los Pueblos de América" y la "Carta de Punta del Este", creando la llamada "Alianza para el Progreso" (ALP), según cuyo preámbulo las repúblicas proclaman su decisión de asociarse a un esfuerzo común para alcanzar un progreso económico más acelerado y una más amplia justicia social para sus pueblos, respetando la libertad del hombre y la libertad política.

Sus objetivos estaban señalados en el título I, y son de orden económico: desarrollo de la economía de todos los países, reforma agraria, industrialización, entre otros; cultura: eliminar el analfabetismo; social: mejor distribución de la renta nacional, construcción de viviendas económicas, entre otros. En lo que se refiere a la organización y procedimiento, la ALP debía trabajar en íntimo contacto con los organismos internacionales e interamericanos ya existentes, y los países participantes podían solicitar la ayuda técnica de los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Fueron parte de la ALP, las repúblicas latinoamericanas - con excepción de Cuba - y los Estados Unidos.

Presentada por la propaganda como el medio casi milagroso para lograr el desarrollo económico y social de América Latina no pasó nunca, ni siquiera en su concepción más optimista, de ser una simple organización de asistencia, cuyos propósitos y los correspondientes medios para lograrlos, no estaban pensados a la medida de las necesidades. Por ello, no es de extrañarse que la Alianza no haya provocado el entusiasmo de los países latinoamericanos, ni haya sido considerada por los elementos más responsables de los Estados Unidos como el auténtico remedio a los males del subdesarrollo en la zona. Su meta inicial era llegar a la inversión de 20,000 millones de dólares en un plazo de diez años, y según se anunció en los círculos de la ALP, hacia 1964, - América Latina perdía, por la deteriorización de los precios de las materias primas, - unos 7,000 millones de dólares en un solo año.

En los años setenta cambiaron cualitativamente los términos del debate sobre las relaciones económicas internacionales, centrándose en la necesidad de un enfoque global de la "Problemática del Desarrollo e Impulsar Reformas Estructurales al Funcionamiento de la Economía Mundial".

El estudio denominado "Los límites del Crecimiento" 1972, preparado por un equipo de investigadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts a solicitud del Club de Roma, llamó la atención sobre la necesidad de analizar los problemas económicos a escala mundial, demostrando que la lógica espontánea del sistema capitalista conduce a la catástrofe.

Su objetivo era crear conciencia de la escasez de los recursos naturales y de la gravedad de la amenaza ecológica, consecuencia de un modelo de desarrollo — guiado solo por las fuerzas del mercado, es decir, por los intereses de corto plazo de los principales monopolios económicos. Tuvo la virtud de identificar con precisión la raíz de los problemas económicos presentes — el patrón de acumulación y consumo de las potencias capitalistas y de postular la única vía de solución posible: el control nacional y colectivo de la vida económica. La insuficiencia fundamental del informe, es que no se identificó a las fuerzas reales, económicas y sociales que explican el funcionamiento del sistema, concluyendo en un llamado ético abstracto.

Otros cuatro informes son los del Club de Roma: *Watchdog at the Turning Point* (1974), *Río: Reshaping the International Order* (1976), *Beyond the age of Waste* (1977) y *Goals for Watchdog* (1977). ^{5/}

Una segunda organización que ha tenido gran importancia en el debate sobre las relaciones económicas internacionales es la "Fundación Dej Hammarskjöld", des-

⁵ López Estévez y otros, *Alternativas para un Nuevo Orden Internacional*, México, CEEStiá, 1979.

tasándose entre sus publicaciones *What's New?*.

La gran mayoría de los trabajos mencionados se funda en la teoría de sistemas destacando la creciente integración de la economía mundial y el interés mutuo en el mejor funcionamiento del conjunto del sistema, restando importancia a los conflictos y antagonismos.

No obstante, la importancia y profundidad de estos estudios y los llamados a la buena voluntad de los países industrializados, será la acción práctica y determinante de los países en desarrollo la que alterará en forma trascendente la relación centro-periferia y le dé a estos últimos un mayor consenso en los foros internacionales.

La ineffectividad del primer decenio para el desarrollo, el fracaso de la primera y segunda conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo (UNCTAD) y, principalmente el agotarse la larga fase de expansión de la segunda postguerra, forzó a los gobiernos del Tercer Mundo a plantear la necesidad urgente de impulsar cambios estructurales en el orden económico internacional.

1.2.- *US AGENTUS VEL UNIVRSI MONDIALIS.*

En los años sesenta y setenta ocurrieron los más importantes encuentros multilaterales sobre cooperación internacional para el desarrollo, donde los países del Tercer Mundo, fueron los más interesados y activos.

1.2.1.- *DECLARACION CONJUNTA DE LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO.*

La década de los setenta se caracteriza por una serie de declaraciones y esfuerzos -particularmente de los países en desarrollo- tendientes a sacar a la coope-

ración internacional del campo de la buena voluntad y de las meras recomendaciones, para llevarla a la del derecho y de la obligatoriedad. Lo anterior obedece a los in-gentes problemas que afronta la humanidad, que en el caso de los países en desarrollo adquirieron proporciones alarmantes.

Los motivos que impulsaron a estos países surgen de diferentes hechos:

De 1963 a 1976 la participación de los países en desarrollo, en el total de las exportaciones mundiales disminuyó de 27% a 17.3%; al mismo tiempo, las exportaciones de manufacturas de los países industriales aumentó en 65,000 millones de dóla-res y las de los países socialistas en 10,000 millones, mientras que las de los países en desarrollo aumentaron solamente 3,000 millones. Por otra parte, la reduc-ción sistemática del poder adquisitivo de las exportaciones de los países en desarrollo representó una pérdida anual de 2,500 millones de dólares de 1960 a 1970, la que representaba en esos años prácticamente la mitad de la corriente de recursos finan-cieros oficiales que se les destinaba.

Ante el cuadro descrito, en noviembre de 1963, setenta y cinco Estados, en ocasión del VIII período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptaron la "Declaración Conjunta de los Países en Vías de Desarrollo", ante la proximidad de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). En esta Declaración se destaca la importancia de la cooperación económica internacional, como único camino que lleva a la seguridad económica colectiva y como garantía de la paz mundial. Asimismo, se fijan posiciones que posteriormente serán reconocidas en otras foras, a saber:

- a) La Nueva División Internacional del Trabajo.
- b) La Estabilización de los Ingresos por Exportaciones.
- c) La Eliminación de las Barreras Arancelarias al Comercio de Productos Provenientes de Países en Desarrollo.

- d) La Eliminación de restricciones al Comercio en los países industrializados.
 e) La necesidad de fomentar la expansión del Comercio y la Estabilización de Precios.

1.2.2.- *Unión Monetaria*

La Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo -- (UNCTAD), se realizó en Ginebra, Suiza, del 23 de marzo al 15 de junio de 1964, -- con la participación de representantes de 120 Estados, cuyo cometido era encontrar -- soluciones apropiadas a los problemas del comercio mundial, y, en especial, resolver los problemas urgentes del comercio y el desarrollo de los países pobres.

A grandes rasgos, en la I UNCTAD se adoptaron tres grandes decisiones: la UNCTAD adquirió carácter permanente; se integró el grupo de los 77 países en desarrollo, y se identificaron prácticamente todos los problemas básicos del comercio y del desarrollo. En esta Primera Conferencia se aprobaron 57 recomendaciones, el -- mayor número de decisiones adoptado por una conferencia de la UNCTAD, de las seis -- celebradas hasta la fecha.

En ella se debatieron algunos de los principales problemas del comercio internacional, en especial los que afectaban a los productos primarios. Asimismo, se hicieron diversas proposiciones, de las que destacan las siguientes: forma de ayuda o crédito para compensar las reducciones en los ingresos por concepto de exportaciones; nuevos acuerdos comerciales para reducir las restricciones a los artículos manufacturados simples, así como para que se concediera un trato arancelario más favorable a los países en desarrollo.

En el área del sistema monetario internacional y del financiamiento para el desarrollo, se recomendó que los países económicamente más avanzados trataran de -- proporcionar recursos financieros a los países en desarrollo, en una cantidad míni-

ma neta lo más cercana posible al 1 % de su ingreso nacional. En otras resoluciones se invitó a los países acreedores para que el tipo de interés de los préstamos oficiales a los países en desarrollo no exceda del 3 %.

En lo que respecta a la deuda externa, se propuso modificar a plazos y consolidar la deuda, con períodos de gracia y amortizaciones apropiadas y tipos de interés razonablemente bajos. En el ámbito de las cuestiones monetarias internacionales se planteó la participación de las naciones en desarrollo, en la formulación de la política de los organismos financieros y monetarios internacionales.

Desde este momento quedaron definidos tres grupos de países: 29 industrializados de economías de mercado (Grupo B), 9 socialistas (Grupo D) y 82 países en desarrollo (Grupo de los 77).

1.2.3.- PRIMERA REUNIÓN MINISTERIAL DEL GRUPO DE LOS 77

CARTA DE ANGEL

La Primera Reunión ministerial del Grupo de los 77, celebrada del 10 al 25 de octubre de 1967 en Angel, elaboró la Carta de Angel, que constituye un manifiesto general de los países en desarrollo, respecto a la situación económica internacional imperante y presenta la posición de dichos países con respecto a la OMC (OEA).

Fue el primer documento que aglutinó la posición del Grupo 77, a pesar de las variadas y profundas diferencias que hay entre ellos.

La Carta de Angel presentaba un cuadro sombrío de la situación de ese entonces y las perspectivas que se ofrecían para los países en desarrollo. Entre los antecedentes que se manejaron figuran los siguientes: la persistente caída en la participación relativa de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales; la pérdida en el poder de compra que anualmente ascendía en promedio a 2,50 millones de dólares, lo cual representaba cerca de la mitad de la asistencia oficial que reci-

blen estos países; y el creciente endeudamiento, que había pasado de 10,000 millones de dólares en 1955 a 40,000 millones en 1966.

También se señalaba que el flujo de financiamiento para el desarrollo, que había ascendido a 0.87% del PIB de los países industrializados en 1961, había bajado a 0.62% en 1966. Ello significaba que el objetivo de que la asistencia oficial para el desarrollo llegara al 1% del PIB de esos países, era cada vez más distante. A lo anterior habría que agregar un escenario internacional adverso; recrudecimiento de la guerra de Vietnam y problemas del Sistema Monetario Internacional, que — empezaron a manifestarse en forma severa.

El Programa de Acción de la Carta de Argel comprendía, de manera general, — las mismas preocupaciones y propuestas que ya se habían formulado en la I UNCTAD. — También se aprecia una gran influencia de la Carta Latinoamericana del Tequendama — en la estructura y contenido de la Carta de Argel, aunque no deben ignorarse la — "Declaración Africana de Argel" y la "Declaración Asiática de Bangkok", que fueron las primeras expresiones de cohesión de los países afroasiáticos, mejor dicho de — los países del grupo afroasiático.

El Programa de Acción de la Carta de Argel recogió planteamientos anteriores sobre los productos básicos, en particular las reservas reguladoras y las políticas de precios y de producción. En comercio, se insistía en el status quo de los niveles arancelarios y en la liberación comercial de las manufacturas de — los países en desarrollo. La única novedad fue la pronta aplicación de las medidas de reducción arancelarias acordadas en la "Ronda" Kennedy del GATT sobre negociaciones comerciales multilaterales, en favor de los productos primarios de los países en desarrollo. Sobre las exportaciones de manufacturas y semi-manufacturas se reiteraban los principios del sistema general de preferencias que debían apli-

car los países avanzados, tanto de economía de mercado como de socialistas.

En la esfera del financiamiento para el desarrollo, las propuestas eran similares a las que ya se hablan formulado en ocasiones previas. Se reiteraba el objetivo del 1% como transferencia financiera neta a los países en desarrollo.

Se insistía en que el Banco Mundial debía convertirse en un banco exclusivamente para los países en desarrollo. Se solicitaba además el apoyo de los países desarrollados a las instituciones financieras regionales, y el mejoramiento de las condiciones y modalidades de la financiación en lo relativo a tipos de interés, plazos y períodos de gracia.

También se proponían medidas para aliviar la carga del servicio de la deuda de los países en desarrollo, mediante la consolidación de las obligaciones financieras de corto plazo en largo plazo, con bajas tasas de interés; se planteaba la liberación del mecanismo de financiamiento compensatorio del F.M.I., y la mayor participación de los países en desarrollo en las negociaciones relacionadas con la reforma monetaria internacional, así como la aplicación inmediata de los acuerdos relativos a los derechos especiales de giro del F.M.I.

En el campo de los productos básicos, se aprobaron disposiciones que invitaban a concluir los convenios internacionales sobre productos básicos, cuyo propósito es estimular los ingresos reales de exportación de los países en desarrollo. Ya en esta oportunidad se habló de que los precios de los productos básicos deben ser remuneradores, equitativos y estables. Se buscaba asimismo el acceso satisfactorio a los mercados de los países industrializados, así como la eliminación de obstáculos arancelarios y no arancelarios, y las prácticas discriminatorias a los productos provenientes de los países en desarrollo. Se propuso un programa de acción — para la organización del comercio de productos básicos, antecedente primario del —

Fondo Común para el Financiamiento de Reservas Reguladoras de Productos Básicos, Fondo Común.

Lo más sobresaliente en esta sección, fué la incorporación de uno de los — principios más controvertidos en el campo del comercio: el de las preferencias — arancelarias en favor de los países en desarrollo. La conferencia exhortó a los — países de economía centralmente planificada a aplicar un mecanismo semejante.

1.2.4.- II UNCTAD.

La Conferencia, celebrada en Nueva Delhi en 1968, se inició en un escenario caracterizado por las tensiones políticas y económicas mundiales, poco propicio para la cooperación económica internacional. Los únicos avances alcanzados en el lapso entre la Primera y la Segunda Conferencias fueron: la "Ronda Kennedy" sobre negociaciones comerciales multilaterales y el acuerdo logrado en la reunión del — F.M.I. en Río de Janeiro, cuando se aprobó la primera asignación de derechos especiales de giro.

En la II UNCTAD se aprobaron 35 resoluciones, que contrastan con las 57 adoptadas cuatro años antes: 9 destinadas a productos básicos y comercio; 3 a transporte marítimo y puertos, y 7 al financiamiento para el desarrollo y al sistema monetario internacional. En estas últimas se precisaban los volúmenes de asistencia oficial, Resolución 27-11, a la vez que se planteaba no vincular la ayuda con la adquisición de determinados productos en los países; los criterios para flexibilizar el mecanismo de financiamiento compensatorio del F.M.I. y la pronta instrumentación de la primera asignación de los UGIs.

La novedad en el campo comercial era la invitación para que el F.M.I. y el Banco Mundial participaran en los esquemas de financiamiento de productos básicos y

los criterios que deben regir al sistema generalizado de preferencias.

1.2.5.- INFORME PEARSON.

Del 24 de marzo de 1968, fecha en que finaliza la Segunda UNCTAD, al 15 de septiembre de 1969, cuando la Comisión Pearson rinde su informe, no se registra ningún hecho de relevancia, salvo la realización de las reuniones de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD.

1.2.5.1.- COMISION DE DESARROLLO INTERNACIONAL (Comisión Pearson)

ANTECEDENTES:

El 27 de octubre de 1967, unas meses antes de que se realizara la II UNCTAD y dos días después de concluida la Primera Reunión Ministerial del Grupo de los 77, George Woods, entonces Presidente del Banco Mundial, sugirió convocar a un grupo — internacional de prestigio y experiencia para estudiar las consecuencias de 20 años de ayuda al desarrollo, evaluar los resultados, aclarar los errores y proponer políticas más eficaces para el futuro.

El 19 de agosto de 1968, L.D. Pearson, ex-primero ministro de Canadá, aceptó la invitación del Banco Mundial para constituir la comisión encargada de emprender el estudio.

1.2.5.2.- OBJETIVO Y ALCANCE.

Los objetivos principales de la Comisión Pearson fueron crear el marco de un comercio internacional libre y equitativo; fomentar corrientes de inversiones — privada extranjeras, mutuamente provechosas; establecer una finalidad más clara y una mayor coherencia en la ayuda; resolver el problema del crecimiento de la deuda;

dar mayor eficacia a la administración de la ayuda; reducir el crecimiento de la población y reforzar el sistema de ayuda multilateral.

1.2.5.3.- EVALUACION DEL INFORME

La Comisión Pearson concluyó su informe el 15 de septiembre de 1969, un año después de haberse constituido. En este documento al igual que en el informe de la Comisión Brandt, se hace un diagnóstico de la situación imperante en la economía mundial y en la cooperación económica internacional.

La Comisión sugiere la celebración de una conferencia cumbre, al igual que la Comisión Brandt, cuyo fin sería poner orden y coordinar las actividades que se encuentran dispersas en materia de cooperación económica internacional.

Algunas de las recomendaciones del Informe Pearson, que se pueden calificar de singulares, son las siguientes: la distinción entre los objetivos de transferir 1% del PNB como recursos financieros totales y 0.7% como asistencia oficial para el desarrollo (AOI), fijándose un calendario para alcanzar dichas metas; las medidas relacionadas con la asistencia no vinculada o atada, y la tesis de que las instituciones financieras deben dar apoyo, tanto financiero como de asistencia técnica. El informe, en cambio, no se refirió a la cooperación económica e integración regional entre países en desarrollo; sistema monetario internacional, reformas institucionales a los organismos monetarios, financieros y comerciales; transporte marítimo; medidas especiales en favor de los países en desarrollo menos adelantados y sin litoral; turismo; ciencia y tecnología; salud; vivienda y ocupación, así como expansión y diversificación de la producción, entre otros temas.

1.2.6.- SESTIMA REUNION MINISTERIAL DEL GRUPO DE LOS 77.

Tuvo lugar en Lima, Perú en 1971, en la que se reflejó la preocupación de los países en desarrollo sobre los mínimos logros obtenidos durante la I UNCTAD, acerca de las recomendaciones hechas por ellos. En el acta final de la reunión conocida como Programa de Acción de Lima, los países en desarrollo manifestaron la necesidad de aplicar las medidas de política ya convenidas y elaborar nuevos conceptos, principios y medidas adicionales, encaminadas a fomentar la cooperación internacional para el desarrollo. Marcaron también un claro programa de mejora del esquema monetario internacional, estableciéndose un grupo intergubernamental consagrado a la búsqueda de soluciones a las crisis prevaletientes en dicha materia.

1.2.7.- III UNCTAD.

Tuvo lugar en Santiago de Chile en 1972 y en ella fueron aprobadas 49 resoluciones. En esta ocasión se trató por primera vez la problemática de la ciencia y la tecnología, y se estableció la necesidad de que las naciones desarrolladas fomentaran la transmisión masiva de tecnología a los países en desarrollo, en condiciones favorables.

Una de las principales resoluciones fueron establecer un grupo de trabajo de representantes gubernamentales para elaborar el texto de un proyecto de Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, quedando integrado por 40 Estados Miembros. Mismo al que se le solicitó en diciembre de 1973, terminara la elaboración del proyecto final de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, para ser examinada y aprobada durante el vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, de la Organización de las Naciones Unidas a celebrarse en el año de 1974.

La finalidad de dicho documento es la de servir como instrumento eficaz -- para crear un nuevo sistema de relaciones económicas internacionales basado en la equidad, la igualdad soberana y la independencia de los intereses de los países de desarrollados y los países en desarrollo. Los principios fundamentales de las relaciones económicas internacionales que la carta enuncia, y que continúan siendo vá lidos y adquieren actualidad, dada la apremiante situación económica internacional son:

- a) Soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados;
- b) Igualdad soberana de todos los Estados;
- c) No agresión;
- d) No intervención;
- e) Beneficio mutuo y equitativo;
- f) Igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos;
- g) Coexistencia pacífica;
- h) Arreglo pacífico de controversias;
- i) Reparación de las injusticias existentes por medio de la fuerza que priven a una nación de los medios naturales necesarios para su desarrollo normal;
- j) Cumplimiento de buena fé de las obligaciones internacionales;
- k) Respeto de los derechos y de las libertades fundamentales;
- l) Abstención de todo intento de buscar hegemonías y esferas de influencia;
- m) Fomento de la justicia social internacional;
- n) Cooperación internacional para el desarrollo;
- o) Libre acceso al mar y desde el mar para los países sin litoral dentro del marco de los principios arriba enunciados.

También dentro de las principales resoluciones de la III UNCTAD se resolvió

adoptar y aplicar un Código de Conducta de las Conferencias Marítimas, universalmente aceptable, en el que se tuvieron en cuenta las necesidades y problemas de los países en desarrollo. Se instó a las naciones desarrolladas para que las inversiones en el mundo en desarrollo tuvieran un papel positivo en el logro del pleno crecimiento económico.

Entre los acuerdos más importantes adoptados en esa ocasión, debe mencionarse la resolución de apoyar firmemente la participación efectiva de los países en desarrollo, en el proceso de adopción de decisiones sobre el sistema monetario internacional y su reforma. Se reconoció que debía darse la mayor atención a la vinculación entre la asignación de nuevos dólares y la canalización de recursos adicionales para el financiamiento del desarrollo.

En el ámbito comercial, la III UNCTAD llegó a varias resoluciones. La más importante en esta materia, puesto que constituyó el antecedente de las negociaciones comerciales multilaterales que se ponrían en marcha bajo los auspicios del GATT, en 1973. En esta resolución se establecieron, entre otras cosas, las bases para que en dichas negociaciones se diese especial atención a los intereses del Tercer Mundo, de modo de asegurarse una participación plena, efectiva y continua en todas las fases de las negociaciones.

1.2.3.- REUNIÓN MINISTERIAL DEL GATT.

A esta reunión, celebrada en Tokio del 12 al 14 de septiembre de 1973, asistieron representantes de 103 países, miembros y no miembros del GATT. Ahí comenzaron oficialmente las negociaciones comerciales multilaterales de la "Ronda de Tokio"; pese a que se habían programado para 1974 y 1975, estas entraron en su fa-

se substantiva en 1977, 1978 y parte de 1979. De esta Reunión Ministerial emana la Declaración de Tokio, aprobada por los países asistentes, en la cual se establecieron los principios y objetivos de las negociaciones comerciales multilaterales y se recogieron los diversos planteamientos que los países en desarrollo habían lanzado en el pasado en diversos foros internacionales.

La "Ronda de Tokio" es la respuesta al creciente proteccionismo que, lejos de aminorar, en esos años se fue acrecentando a tal grado que apresuró la celebración de dichas negociaciones. Al iniciarse la "Ronda de Tokio", todos los países en desarrollo cifraron esperanzas en que al fin se recogerían los múltiples planteamientos formulados en diversas ocasiones, particularmente el trato especial y diferenciado a su favor. Al concluirse la "Ronda", de alcance más amplio que las 6 que la precedieron, los países en desarrollo fueron nuevamente testigos del franco olvido de las naciones avanzadas acerca de lo suscrito en la Declaración Ministerial de Tokio.

1.2.9.- VI SESIÓN ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

En los meses de abril y mayo de 1974 se reunieron en Nueva York 135 países. Dicha junta fue convocada con gran premura, para considerar los problemas de los productos básicos y el desarrollo. Sin embargo, el objetivo central era adoptar medidas urgentes para mitigar las dificultades de los países en desarrollo, afectados por la crisis económica. El objetivo fue alcanzado mediante dos resoluciones de la Asamblea General, relativas a la Declaración y al Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Algunos de los principios que incluyó la Declaración, son los siguientes: el reconocimiento de la "interdependencia entre todos los miembros de la comunidad mundial", "la cooperación internacional para el desarrollo es el objetivo compartido y deber común de todos los pueblos", "la plena soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales", "el derecho a ejercer un control efectivo sobre ellos y su explotación", "el derecho a la nacionalización o transferencia de la propiedad a sus nacionales", y el deber de los Estados de abstenerse de "someter a ningún Estado a ningún tipo de coerción... para impedir el libre y pleno ejercicio de este de recho inalienable".

El Programa de Acción contenía, por otra parte, importantes pronunciamientos, algunos de los cuales se citan a continuación:

1.- En el campo monetario y financiero, se invitaba a los países industrializados y a otros posibles contribuyentes a que, a más tardar el 15 de junio de 1974, anunciases su intención de hacer contribuciones para el programa de ayuda de emergencia, por conducto de canales bilaterales o multilaterales;

2.- Se proponía contener la inflación en los países industriales, a la vez que estudiar y elaborar posibles mecanismos dentro del FMI, para mitigar sus avances y sus efectos en las naciones;

3.- Se planteaba el mantenimiento del valor real de las reservas monetarias de los países en desarrollo, para evitar su erosión como consecuencia de la inflación y la depreciación de los principales signos monetarios. En el campo de los productos básicos, se proponían medidas para facilitar la explotación y comercialización de recursos naturales;

4.- El funcionamiento de asociaciones de productores; el establecimiento del

vínculo entre los precios de las exportaciones de los países en desarrollo y los precios de sus importaciones procedentes de los países avanzados;

5.- La vigencia de principios generales para la política de precios de las exportaciones de productos básicos, con el fin de lograr una relación de intercambio satisfactoria, y la aplicación, perfeccionamiento y ampliación del sistema generalizado de preferencias.

En materia comercial, se buscaba promover el crecimiento sostenido de la economía mundial, con el fin de acelerar el desarrollo de las naciones pobres.

En materia alimentaria, se proponía el fomento de la capacidad de producción agrícola de los países en desarrollo y que los países industriales, al elaborar sus políticas agrícolas, tuviesen en cuenta los intereses de los países en desarrollo exportadores.

6.- El otorgamiento de insumos esenciales a los países en desarrollo, y la eliminación progresiva de las medidas de protección y de otra naturaleza que constituyesen una competencia desleal a las exportaciones de productos alimentarios de los países en desarrollo.

1.2.10.- REUNION CUMBRE DE LOS PAISES DE LA OPEP.

Al iniciarse 1975, el Presidente del Consejo Revolucionario y del Consejo de Ministros de la República Popular Democrática de Argelia, invitó a los soberanos y jefes de Estado de los países miembros de la OPEP, para reunirse en Argel, del 4 al 6 de marzo de ese mismo año, con el fin de examinar la situación de la economía mundial.

De esta reunión surgió la Declaración Solemne de la Conferencia de Argel de

los Soberanos y Jefes de Estado de los Países Miembros de la OPEP. En esta oportunidad dichos países, representados por su más alto nivel, llegaron a importantes conclusiones de verdadera voluntad pública, que desafortunadamente no tuvieron la difusión apropiada en la comunidad internacional. En la segunda de las 14 sesiones de la Declaración Solemne se hacía una apasionada defensa, respecto al controvertido tema de quién era responsable de la inestabilidad de la economía mundial. La OPEP aseguraba que los ajustes en los precios del petróleo sólo habían contribuido de manera insignificante a las altas tasas de inflación de los países avanzados.

En la sesión quinta se formulaba una importante propuesta, antecedente inmediato de la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, Conferencia de París, y más remoto de la propuesta de la Comisión Brandt, acerca de la Conferencia Cumbre - Monto-Sur. En efecto, los Soberanos y Jefes de Estado de los países Miembros de la OPEP, acordaron convocar a una conferencia internacional de países desarrollados y en desarrollo "con el objeto de lograr un significativo avance para aliviar las mayores dificultades existentes en la economía mundial". Se previó que dicha conferencia debería prestar atención a los problemas de los países avanzados y a los de las naciones pobres. De esta manera, la agenda de la conferencia sugerida por la OPEP abarcaba todas las cuestiones del desarrollo mundial y no exclusivamente la de la energía.

1.2.11.- III REUNION MINISTERIAL DEL GRUPO DE LOS 77.

DECLARACION Y PROGRAMA DE ACCION DE MANILA.

Del 26 de enero al 7 de febrero de 1976 tuvo lugar en Manila la III Reunión Ministerial del Grupo de los 77, con vistas a elaborar la posición de los países en desarrollo, ante la IV UNCTAD. De esta Reunión emanó la Declaración y Programa de

Acción de Manila, con las posiciones siguientes:

Productos Básicos.— Se propusieron medidas en torno a los objetivos y medidas internacionales que formarían parte del Programa Integrado de Productos Básicos, así como su plan de negociación.

Manufacturas y Semimanufacturas.— Se reiteraron los planteamientos de los países en desarrollo, tendientes a:

1.— mejorar el acceso de las manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo, a las economías industriales de mercado y a los socialistas de Europa Oriental, y otras medidas encaminadas a eliminar las prácticas comerciales restrictivas y a regular y controlar las actividades de las empresas transnacionales.

Negociaciones comerciales multilaterales. Se expresó que no se había cumplido con el plazo para concluir las y se manifestaron dudas relativas a que los principios de la Declaración de Tokio no se estaban incorporando.

Cuestiones monetarias y financieras y transferencia de recursos reales para el desarrollo. Se propusieron medidas de alivio sobre las deudas oficiales, para aplicarse por acreedores y por donantes bilaterales;

2.— Se planteó convocar bajo los auspicios de la UNCTAD, una conferencia de los principales acreedores desarrollados y de los países deudores interesados, para definir la manera más adecuada de aplicar los principios y directrices relativos a la renegociación de las deudas;

3.— Se reiteró además el objetivo, de que 0.7% del PIB de los países avanzados se destine como AID, proponiéndose un impuesto para el desarrollo como medio de obtener los recursos financieros;

4.— Se propusieron por otra parte, medidas inmediatas tendientes a mejorar —

el acceso de los países en desarrollo a los mercados de dinero y capital, así como —
 otras para aliviar la situación financiera y monetaria de los países en desarrollo.

Sistema Monetario Internacional.— Se reconoció que éste no respondía en forma satisfactoria al comercio mundial y al desarrollo, por lo cual se exigía una serie de cambios;

5.- La universalidad del sistema monetario internacional;

6.- la adopción de decisiones con la plena, permanente y efectiva participación de los países en desarrollo;

7.- la reducción de la condicionalidad de los mecanismos del FMI;

8.- La creación y distribución de liquidez internacional, la cual debería satisfacer las necesidades de la economía mundial y de los propios países en desarrollo.

Cooperación económica entre países en desarrollo. Se definieron medidas en to dos los campos de la cooperación económica internacional.

1.2.12.-

IV UNCTAD.

Reunida en Nairobi, Kenia en 1976, esta conferencia sólo aprobó 16 resoluciones. En ese número reducido de acuerdos, se hizo visible la existencia de controversias y contradicciones, las que se hicieron patentes al tratarse el tema de las corp raciones multinacionales, así como puntos financieros y monetarios conflictivos. —
 Sobresalen tres resoluciones. La primera es sobre el establecimiento del Programa —
 Integrado de Productos Básicos, que buscaba alcanzar condiciones estables en el com venio de estos productos, mejorar los ingresos reales de los países en desarrollo y —
 mejorar la estructura de los mercados de las materias primas y los productos básicos. Se destacó la importancia de que los productos incluidos en el programa recibieran —

apoyo financiero de la comunidad internacional. Para alcanzar esto, se promiso constituir un fondo común, que se encargaría de disminuir reservas estabilizadoras de los precios de los productos básicos. A partir de este momento se iniciaron las negociaciones, mismas que culminaron en 1980.

La segunda resolución importante es la relativa al establecimiento de un conjunto de medidas interrelacionadas y mutuamente complementarias, para expandir y diversificar las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo. Entre dichas medidas destacan el mejoramiento del SGP; la aplicación por parte de los países desarrollados, de las disposiciones que han aceptado sobre el mantenimiento del *status quo*, respecto de las importaciones provenientes de los países en desarrollo, así como la aplicación de medidas de asistencia para la reconversión industrial. La tercera resolución es la relativa a la pronta elaboración de un Código Internacional de Conducta para la Transferencia de Tecnología.

1.2.13.- CONFERENCIA SOBRE COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL .

La idea original del Diálogo Norte-Sur correspondió al Ministro de Petróleo de Arabia Saudita, Ahmad Zaki Yamani, quien propuso una conferencia sobre Cooperación Económica Internacional. La idea fue impulsada a fines de 1974 por el presidente francés Valéry Giscard d'Estaing, con el propósito de acordar entre las naciones productoras y consumidoras, el nivel de precios y suministros de petróleo a raíz de la crisis energética. Cuando en 1973 se desató la guerra del "Yom Kipur", entre Israel y los países árabes, estos últimos declararon un boicót petrolero a Occidente, seguido de un gran aumento de precios. En esa época Henry Kissinger, secretario de Estado Norteamericano, trató de organizar un frente de los países consumidores de energía, -

con el propósito aparente de defender sus intereses ante las naciones petroleras.^{6/}

El aumento de los precios del crudo mejoró las condiciones para que la competencia estadounidense, industria y comercio estadounidense, en el mercado mundial, se reconstruyera parcialmente frente a Europa Occidental y Japón, y acentuó la dependencia de los países subdesarrollados no productores de petróleo, con respecto a los mercados financieros internacionales y a las entidades mundiales de crédito.

Giscard D'Estaing sugirió, el 24 de octubre de 1976, una conferencia cumbre entre cuatro países productores y seis consumidores,^{7/} con el fin de institucionalizar la negociación entre ellos, para que ésta no desembocara en situaciones difíciles y a la vez, para que las discusiones se desarrollaran en un ámbito más amplio, en el que los países europeos tuvieron también un lugar destacado.

Los países productores de petróleo aceptaron la propuesta, pero con la condición de que la conferencia no se circunscribiera el tema de los energéticos, sino que vinculara este problema con el de su desarrollo. La Conferencia sería un foro de discusión y se utilizaría para ganar posiciones frente a las naciones que detentan el monopolio tecnológico, presionando sobre los precios del crudo.

El aumento de los costos de los energéticos contribuyó a tornar más caóticos los mercados monetarios y agudizó la crisis económica. Frente a este hecho evidente, resultaba más fácil e irrotable defender los nuevos precios y los posibles aumentos, a partir del liderazgo del mundo subdesarrollado, exigiendo en los foros internacionales, respuesta a sus problemas de crecimiento económico y de escasa participa

⁶ El Diálogo Norte-Sur o lo que no fué; Contextos, 01.27 No. 7, julio 1977, p. 830.

⁷ Idem.

ción en el comercio internacional, a su vez, para los países en desarrollo no productores de petróleo, esto constituyó un aporte de fuerza, ya que demostró que los países industrializados sólo atienden las presiones originadas en los precios de las materias primas energéticas, de gran influencia en su propio desenvolvimiento económico, porque la gravitación de la elevación de los precios de las otras materias primas, es más fácil aludir a partir de la organización de los mercados.

Lo anteriormente expuesto define las grandes líneas del diálogo Norte-Sur: Es los Estados Unidos integra el bloque de los consumidores; los países de Europa Occidental son los más interesados en encontrar una solución a esta confrontación que los desgasta y los debilita financiera y comercialmente. En cuanto a los países subdesarrollados no productores, estrechan filas junto a los grandes productores de petróleo, a pe- ser de que son los más perjudicados por el alza del precio del crudo.

En diciembre de 1975, en París, la Conferencia de Cooperación Económica Internacional (CCEI) constituyó a cuatro comisiones, para que efectuaran propuestas sobre la base de los temas que deberían desarrollar: energía, materias primas, desarrollo y problemas financieros.

En febrero de 1976, en Manila, las naciones periféricas aprobaron un programa integrado para desarrollar en los foros internacionales, que comprendía:

1) "Indexación" de los precios de las materias primas sobre la base de los precios de las manufacturas;

2) Fondo Común para financiar existencias de materias primas, con el objeto de regular la fluctuación de los precios;

3) Anulación de la deuda pública externa a los países en desarrollo; y

4) Consolidación de la deuda comercial por un plazo de 25 años.^{8/} Si estos puntos se consideraban imprescindibles para el desarrollo, era inevitable que apare-

^{8/} Ibidem, p. 831.

cieran en las futuras conferencias sobre energéticos, ya que se había resuelto ligar la negociación sobre el petróleo, a la negociación sobre el desarrollo.

Los países desarrollados impulsaron dichas conferencias con el propósito de evitar nuevos aumentos en los precios de petróleo o, por lo menos, de controlarlos; los otros problemas no les interesaban. Para los países subdesarrollados, en cambio, el problema de los energéticos, si bien es grave, en algunos casos no constituye el objetivo principal de sus negociaciones. Ellos tratan, por el contrario, de ir mucho más lejos; su deseo es reformar el sistema económico internacional.

Los países de Europa Occidental fueron quizás, los que advirtieron el fenómeno con más claridad y son los que más temían una disminución de las importaciones del Tercer Mundo, y aunque tenían menos que ofrecer, presionaron a Estados Unidos para que mostrara su voluntad de llegar a acuerdos sólidos en el marco de la conferencia Norte-Sur. Fue así que, en la reunión celebrada en Londres a principios de 1977, las naciones desarrolladas prometieron hacer todo lo posible por revivir y asegurar el éxito del diálogo Norte-Sur.

Finalmente, la conferencia se inauguró en París, el miércoles 30 de mayo, en el Palacio de Conferencias de la Avenida Kléber; asistieron los ministros de Relaciones Exteriores o de Economía de 19 países en desarrollo y de 7 naciones altamente industrializadas, más la Comunidad Económica Europea (CEE). Arabia Saudita, Argentina, Brasil, Camerún, Egipto, India, Indonesia, Irán, Irán, Jamaica, México, Nigeria, Pakistán, Perú, Venezuela, Yugoslavia, Zaire y Zambia integran el grupo de los 19, mientras que los otros 7 eran Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Suecia y Suiza.

Se acordó celebrar una Reunión Ministerial al inicio de la Conferencia y re-

^{9/} *Ibidem*, p. 832

relativo y otros de poca importancia.

Cuando finalizaba el diálogo Norte-Sur se cumplía el Trigésimo Aniversario del Plan Marshall, mediante el cual Estados Unidos canalizó a Europa recursos financieros, 13,400 millones de dólares, que le permitieron salir de la miseria y sobreponearse al desorden y a la inestabilidad social política. ^{10/}

No obstante, este plan fue una medida tomada por EE.UU., esencialmente en su propio interés, ya que le permitió establecer su zona de influencia; obtener aliados en el plano militar; mercado para sus exportaciones; apropiarse mediante la influencia de cuantiosos capitales provenientes de los EE.UU., de las mayores industrias europeas y le permite fortalecer y resarcir el mundo occidental, para evitar el advenimiento de partidos comunistas, no importándole distorsionar la realidad y más grave aún la voluntad de esos pueblos—Europeos— que estaban caminando abiertamente hacia el socialismo. Cabe comparar la ayuda concedida por Estados Unidos — mediante el Plan Marshall (2% de su P.N.B.), con el 0.25 del 1% del P.N.B., que alcanzó la asistencia de ese país para el desarrollo en 1976 y los montos similares de la ayuda al desarrollo concedida por Alemania y Japón, que con Estados Unidos representan dos terceras partes del producto nacional del mundo industrializado y cuya situación les permitiría hacer una contribución decisiva al bienestar económico-internacional.

1.2.14.- IV REUNION MINISTERIAL DEL GRUPO DE LOS 77.

La IV Reunión Ministerial del Grupo de los 77 tuvo lugar en Anuska, Togo—
nia, del 5 al 16 de febrero de 1979, con el propósito de elaborar la posición de —

^{10/} Revista de Comercio Exterior: "Diálogo Norte-Sur Final del Juicio", Ariel Huiras, Iúli, 1977, p. 1053.

comentar que se formaran cuatro comisiones: Energía, Materias Primas, Desarrollo y Asuntos Financieros. Cada una de estas Comisiones estaría compuesta por 15 miembros, diez de países en desarrollo y cinco de países industrializados, los cuales deberían ser escogidos entre los miembros de los dos grupos de países participantes. Se acordó también que la Presidencia tuviera dos Co-Presidentes, designados por sus respectivos grupos. Los países en desarrollo nombraron al Presidente de Venezuela y los países desarrollados al Primer Ministro de Canadá. Los países del bloque socialista no participaron en la reunión.

La Comisión de Energía expresó que el petróleo y sus derivados son un factor esencial para la vida económica, tanto de los países industrializados como de los subdesarrollados, añadiendo que por su carácter de recursos no renovables, se hacía necesario llegar a un sistema energético que no se base en el petróleo, sino en recursos mixtos. Para lograrlo, hay que pasar por una previa etapa de transición, en la que se deben expandir, desarrollar y diversificar los recursos energéticos y al mismo tiempo, poner en marcha una adecuada política de conservación del petróleo y del gas. Esta etapa, es necesario asegurar una oferta adecuada y estable de energía, esencial para el progreso económico. Asimismo, para impulsar el desarrollo energético, hay que procurar el acceso indiscriminado a la tecnología.

La importación de petróleo reduce la capacidad de desarrollo de los países periféricos no productores de crudo. Estos países también deben tratar de desarrollar sus fuentes energéticas, pero ello requiere grandes volúmenes de capital y tecnología. Asimismo, se dijo que los países periféricos también deben desarrollar su capacidad industrial y, en el caso de los productores de petróleo, hay que estimular el progreso en la refinación, la petroquímica y las industrias

básicas, con aprovisionamiento de hidrocarburos.

Se consideró la necesidad de fomentar la cooperación internacional, facilitando a los países subdesarrollados el acceso a la tecnología.

Por su parte, la Comisión de Materias Primas, dividida en dos grupos de trabajo, efectuó una evaluación con resultados pesimistas, en la que se constataba que no había existido ningún progreso en el comercio entre los países desarrollados y los subdesarrollados importadores de petróleo y preconizaba la formación de un fondo común para las materias primas. El informe tuvo dos observaciones diferentes: una proveniente del grupo de los 19 países en desarrollo, que destacaron la falta de progreso, y otra del grupo de los 7 altamente industrializados, más la Comunidad Económica Europea (CEE), de tono más optimista, aunque reconocía que si bien, cierto número de temas están pendientes de acuerdo, en otros se ha realizado un mejoramiento considerable.

La Comisión de Desarrollo elaboró informes sobre Alimentos y Agricultura, Infraestructura e Industrialización y Transferencia de Tecnología. La Comisión consideró que la tasa mínima de crecimiento para la producción de alimentos, de 4% por año, acordada en la Conferencia mundial de Alimentos, sólo podrá lograrse mediante esfuerzos concertados entre los países subdesarrollados y las naciones industrializadas.

En el campo del desarrollo económico, el grupo de los 19 hizo hincapié en la necesidad de aumentar el monto de la transferencia real de recursos económicos, por parte de los países industrializados, que en promedio canalizaban a la asistencia un tercio de la meta de 1% de su PNB, establecido por las Naciones Unidas para el Segundo Decenio del Desarrollo. Solicitaron también, mayor acceso a los mercados y a la tecnología de los países desarrollados.

Los países últimamente involucrados reconocieron la necesidad de canalizar
 mayores flujos de recursos hacia los países en desarrollo, comprometiéndose, en
 caso, a aumentar considerablemente sus asistencia oficiales, tanto bilate-
 nal como multilateral, en los años próximos.

respecto al endeudamiento externo, el grupo de los 19 trató de alcanzar, --
 esencialmente, los objetivos: a) establecer los principios generales que deberían --
 normar las negociaciones futuras de la deuda externa de los pa-
 ses en desarrollo, tomando en cuenta sus necesidades de funcionamiento exten-
 sa alcanzaran una tasa razonable de crecimiento económico; y, b) que se adaptaran
 medidas para el alivio inmediato del servicio de la deuda de los países en desarri-
 llo, particularmente los más afectados y de menor desarrollo relativo.

Los países desarrollados respaldaron a estas plantearon, señalando que
 cualquier enfoque generalizado de los problemas de endeudamiento externo, como po-
 dría ser una petición de cancelación o de congelación de la deuda, sería contraprodu-
 ctiva para el acceso de estos países a nuevos créditos e inversiones, porque el --
 problema de la deuda se concierne sólo en unos cuantos países en desarrollo, por lo
 que sería más apropiado abordar este problema caso por caso y cumplir con mayores flujos
 de asistencia oficial a dichos países, para aliviar indirectamente la carga que
 el servicio de la deuda impone a su balanza de pagos.

Si bien los países avanzados mostraron cierta flexibilidad en la discusión
 de las normas que deberían guiar las futuras negociaciones, rechazaron firmemente --
 las peticiones de alivio inmediato a la carga del servicio de la deuda de los pa-
 ses en desarrollo.

La posición de México en este punto fue difícil, ya que debía cumplir su
 solidaridad y apoyo al grupo de los 19, con la obligación de su interés nacional,

como país que recurre regularmente a los mercados internacionales de capital y que sufriría graves daños si dichos mercados se cerrasen parcial o totalmente, situación probable si los círculos financieros internacionales estimaran que México busca una monetaria o una renegociación de su deuda externa.

Asimismo, cabe destacar algunos puntos que se desprenden de la CCTI:

En primer lugar, la motivación que llevó a los países industrializados a participar en este diálogo, no fue altruismo sino un cambio imponente en las relaciones globales del poder económico, que por primera vez permitió que las acciones de un grupo de países en desarrollo, los exportadores de petróleo, provocara una crisis en aquéllos.

En segundo lugar, los países desarrollados buscaban también obtener un clima de seguridad para la inversión extranjera, en los países en desarrollo y asegurarse el abastecimiento futuro de materias primas y minerales.

Un tercer objetivo de importancia fue presentar a la opinión pública internacional, una imagen positiva de cooperación económica y de ayuda a los países de menor desarrollo, que aliviara las presiones que en los foros internacionales sentían los representantes de los países industrializados de Occidente, como consecuencia del fracaso de la IV Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Los resultados de la CCTI fueron substancialmente inferiores a lo esperado. No obstante, se alcanzaron algunos avances, tales como la necesidad de estabilizar los precios de las materias primas y del concepto de un fondo común para ese propósito; El compromiso de aumentar los flujos de asistencia oficial al desarrollo y de aumentar el capital del Banco Mundial; la creación de un programa de "acción especial" de mil millones de dólares, para ayudar a los países de menor desarrollo

los países en desarrollo ante la V UNCTAD.

El documento emitido en esa reunión se conoce como Programa de Arusha para la Autodeterminación Colectiva y Marco para las Negociaciones. El Programa de Arusha superó por amplio márgen, lo que habían producido hasta entonces los países en desarrollo, dando coherencia y globalidad a las medidas de acción. El documento es importante subrayarlo, es substancialmente distinto a las plataformas anteriores del Grupo de los 77. En efecto, el Programa de Arusha tiene un alto contenido político y una beligerancia sin precedente, debido a la influencia de los países africanos y de los miembros de la OIP. Por cierto, debido a esa beligerancia se pusieron en peligro repetidas veces los avances que se habían logrado en esta importante reunión.

Se estima que sería conveniente hacer un análisis detallado del programa de Arusha, pero los comentarios que siguen son un breve ejemplo de su contenido:

Con el Programa de Arusha los países en desarrollo inician el enfoque integral de los temas del desarrollo mundial, evitando con ello caer en la estrategia de los países avanzados de negociaciones específicas y limitadas sin vinculación como las que se realizan en otros foros internacionales.

Los países en desarrollo adoptan la nueva concepción de la interdependencia de los países industrializados con las naciones en desarrollo, al demostrar que éstas son promotoras e impulsoras significativas del crecimiento de la economía y el comercio mundiales.

La dureza que emplea el Grupo de los 77 rebasa la de cualquier documento anterior desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Esta actitud se mezcla con profunda preocupación, incertidumbre, desconfianza e insatisfacción por la falta de respuesta de la comunidad internacional.

Los países en desarrollo ponen en duda los resultados de las negociaciones multilaterales, los cuales sólo serían aceptables con medidas coercitivas que se adoptaron al final de esas negociaciones, que por cierto nunca llegaron.

Se manifiesta el profundo desacuerdo con los países avanzados acerca de la persistente crisis en el sistema económico internacional, que se ha manifestado en la incapacidad de esos países para controlar los desequilibrios crónicos en los pagos internacionales y en los niveles de desempleo y de inflación.

1.2.15.-

V UNCTAD.

La V UNCTAD tuvo lugar en Manila, del 7 de mayo al 3 de junio de 1979; se reunieron más de 130 países. La Conferencia se celebró en una etapa caracterizada por una crisis severa de la situación económica internacional. Desde el inicio de la Conferencia se vaticinó que sus resultados no serían satisfactorios para los países en desarrollo. Este pesimismo obedeció, entre otras razones, a la mayor beligerancia y en ocasiones agresividad de los países en desarrollo.

En la V UNCTAD aparecieron importantes fisuras entre los países en desarrollo., debido al interés de algunos por insertar el tema de la energía, lo cual debilitó en numerosas oportunidades el proceso negociador del Grupo de los 77. Y además, algunos países en desarrollo plantearon y otros aceptaron, que después de la aprobación del Programa de Nueva, habían ocurrido importantes acontecimientos económicos internacionales, que debían incorporarse a dicho texto.

Esta propuesta permitió reabrir los acuerdos que ya había alcanzado el Grupo de los 77, por lo que más de la mitad del tiempo de la V UNCTAD se destinó a que a los 77 se pusieran de acuerdo en su plataforma. Cabe advertir que, a po-

sar del retraso considerable en la negociación, éste no fué el factor determinante de los escasos frutos obtenidos en esa ocasión; más bien lo fué la falta de voluntad política de los países avanzados.

También en esta reunión volvieron a plantearse las tesis de los países en desarrollo en materia de comercio, productos básicos; manufacturas y semimanufacturas; sistema monetario internacional; transferencia de recursos financieros; tecnología; puertos marítimos; países en desarrollo más pobres, isleños y sin litoral; cooperación económica entre países en desarrollo. La única novedad en esta Conferencia fueron las resoluciones siguientes: la referente al proteccionismo creciente de los países industrializados, que daña a las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo, y la relativa a las negociaciones multilaterales comerciales, en que se cuestionaban los resultados de la "Ronda de Tokio".

1.2.16.- SEXTA CONFERENCIA DE JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE PAISES NO ALINEADOS.

En la primera semana de septiembre de 1979 tuvo lugar en La Habana la VI Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de Países no Alineados, con la presencia de más de 90 países.

La VI Conferencia elaboró una Declaración con un alto contenido político, además de proponer importantes iniciativas en todos los temas del desarrollo mundial.

Para los propósitos de este ensayo, lo más sobresaliente de la Declaración fué el enorme interés que estos países manifestaron por un nuevo encuentro-Monta-Sur, en la forma de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional. A este respecto, la Reunión de los Países No Alineados, propuso que

en 1980 la Asamblea General de las Naciones Unidas, tuviera una sesión especial sobre el tema de la cooperación internacional para el desarrollo, la cual se efectuó en agosto y septiembre de 1980 en Nueva York. En el párrafo de la Declaración que se comenta, los Países No Alineados lamentan el rechazo de los países desarrollados, e instrumentar las resoluciones sobre la reestructuración de las relaciones económicas internacionales. En este sentido los Jefes de Estado o de Gobierno urgen a los países desarrollados a reanudar, con un compromiso real, las negociaciones sobre cooperación internacional para el desarrollo.

1.2.17.- TERCERA CONFERENCIA GENERAL DE LA ONU.

Luego de seis años de no sesionar regularmente se reúne en Nueva Delhi, India, de enero a febrero de 1980, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

Dentro de los aspectos más sobresalientes tratados y sobre los que no se alcanzó consenso, destaca la propuesta hecha por los países en desarrollo, promovida en gran medida por México, en cuanto a que los procesos de redespigue industrial deberían vincularse a la transferencia masiva de recursos financieros, a la asistencia científico-tecnológica y, fundamentalmente, al acceso a los mercados de los países desarrollados.

De igual forma se señala que la aceptación, por parte de los países en desarrollo, del concepto de redespigue industrial no debe entenderse como una política de aceptación irrestricta de empresas transnacionales. Los países en desarrollo entienden por redespigue, la transferencia de plantas industriales de los países desarrollados hacia los en desarrollo, siempre que se cumplan las disposiciones locales que al efecto dispongan estos últimos.

1.2.18.-

INFORME INTERMEDIO.

En 1977 el Presidente del Banco Mundial, Robert S. McNamara propuso la creación de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales del Desarrollo, - Comisión Norte-Sur. Para integrarla, se acudió a políticos, economistas, científicos, juristas y periodistas de los países industrializados occidentales y del Tercer Mundo. En forma totalmente autónoma de gobiernos, partidos o instituciones, estas personalidades analizarían la situación actual, con el fin de elaborar sugerencias de cómo llegar a un equilibrio entre Norte y Sur, y con ello, garantizar la supervivencia de la humanidad.

Como Presidente de la Comisión se designó a Willy Brandt, laureado con el Premio Nobel de la Paz y ex-conseiller de la República Federal de Alemania (1969-1974).

Dos años después, a finales de 1979, la Comisión presentó su informe y lo entregó al Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

La Comisión Norte-Sur analizó la situación internacional, abarcó cuestiones económicas, sociales y demográficas, así como los problemas políticos entre los países industrializados y los países en desarrollo y su relación. Paralelamente, se tomaron en consideración las repercusiones del conflicto Este-Oeste en el Tercer Mundo.

En los países del Norte se incluyó además a Australia y Nueva Zelanda. Y entre los del Sur se consideraron cuatro clasificaciones, básicamente:

- Países de muy bajo ingreso per cápita;
- que no disponen de materias primas ni de otros recursos para un acelerado desarrollo económico;
- Países que cuentan con materia prima pero, que hasta el momento, no han estado en condiciones de aprovecharlas adecuadamente y en consecuencia, sufren una

marcada dependencia de los países industrializados;

- Países que disponen de ingresos elevados, debido a sus reservas petroleras, sin que esto haya redundado en el acelerado desarrollo del total de su economía, la distribución más justa del ingreso y la erradicación de la pobreza masiva. A este grupo pertenecen los integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Los principales problemas que la Comisión señaló, son: vivienda, educación, la situación de la mujer, incremento demográfico, migración internacional de trabajadores, fuga de cerebros y los refugiados y personas desplazadas.

Se indicó, además, que todos los problemas enumerados se encuentran inmersos en un desorden de la economía mundial, en la cual los países en desarrollo son exportadores de productos básicos, en su mayoría, e importadores de productos manufacturados. El procesamiento interno que podría conducirlos a transformar productos básicos en productos semimanufacturados y manufacturados se encuentra estancado.

Asimismo, se produjo una crisis energética con la cual los países exportadores de petróleo, no sólo conquistaron una posición relativamente dominante, sino que afectó a la economía de los países desarrollados y subdesarrollados no productores de petróleo. Se dijo también que existe un proteccionismo creciente por parte de los países desarrollados, a medida que la capacidad productora y exportadora de los países subdesarrollados aumenta.

Las corporaciones transnacionales son también otro peligro para la comunidad mundial, por carecer de control internacional y por la gran concentración de poder económico que tienen.

Pese a la gravedad de la situación actual y a la escasez de medios, la Co

misión Norte-Sur está convencida de que habrá solución a los problemas si las naciones tienen conciencia de sus responsabilidades y toman medidas sistemáticas para asegurar la supervivencia de la humanidad.

Con este fin, la Comisión ha elaborado una serie de recomendaciones, que — pueden servir de orientación para soluciones a mediano y largo plazo, por lo que de be darse asistencia prioritaria a:

- Proyectos regionales para la explotación de recursos hidráulicos y del — suelo, para mejorar la situación alimentaria;
- Servicios de salud y erradicación de enfermedades;
- Proyectos de reforestación;
- Proyectos de suministro de energía;
- Proyectos de desarrollo de sistemas de transporte y de la industria nacional.

Para poner fin al hambre, se plantean dos objetivos:

- Incrementar la ayuda en alimentos a los países que carecen de productos a limenticios;
- Poner a los países en desarrollo en condiciones de ampliar constante y — aceleradamente su industria alimentaria.

También expresan que hay que encontrar, a largo plazo, un equilibrio entre el crecimiento demográfico, las reservas existentes de alimentos y las posibilidades de empleo. Los países en desarrollo deberán diseñar, para tal fin, programas nacionales de población, correspondientes a sus necesidades y legislaciones.

Se deberá solucionar el problema de los trabajadores migratorios, por medio de convenios internacionales y bilaterales entre los países interesados.

Integrar a los refugiados y personas desplazadas, si la repartición en un futuro parece poco factible.

Señalar que es imprescindible llegar a acuerdos internacionales, apoyados - por todos los países y financiados según sus posibilidades reales, para mejorar el medio ambiente.

Lograr el desarme mediante:

- Una política de desarmación;
- Un control internacional de armas;
- Gravámenes internacionales a los gastos militares;
- Investigación para transformar la industria de armamentos en industria de producción pacífica.

Por otra parte, señala que es preciso que los países en desarrollo:

- Garantizan una mejor distribución del ingreso y de recursos productivos;
- Amplíen los servicios y prestaciones sociales a las clases populares;
- Estimulen el desarrollo de las áreas rurales y de las empresas pesqueras;
- Mejoren las posibilidades de educación y formación profesional.

Es importante que los países en desarrollo se beneficien más de la utilización de sus materias primas. Esto implica que:

- Ellos mismos procesen una mayor parte de esta materia prima;
- Participen en mayor grado en su distribución y venta.

Entre otras medidas, se destacó la necesidad de:

- Control de las transacciones;
- Soberanía de los países en desarrollo sobre sus productos básicos;
- Amplia reforma en el sistema monetario internacional, que incluya:
 - Mejorar y hacer predecible el régimen de la tasa de cambio;
 - Mejorar el sistema internacional de reservas para respaldar monedas débiles;

. Facilitar el proceso de ajuste de la balanza de pagos;

. Fortalecimiento de las Naciones Unidas como instrumento para la coordinación de todas esas actividades y poner en marcha nuevas actividades.

Concretando, el Informe Thordt considera que el centro del sistema descansa en un hecho global, que entre un espacio y otro existe una conexión básica, esto es, que los intereses son mutuos y por tanto, que las soluciones no pueden escapar a -- ese carácter.

CAPITULO II.

II.- PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL MUNDO.

II.1.- ALIMENTACION. ¹¹¹

La necesidad prioritaria del ser humano es la alimentación. Obviamente, el fenómeno biológico de nutrirse no es privativo del hombre; si lo es, en cambio, el contexto económico y social en que se dá. Sin embargo, y paradójicamente, si se considera que es el ser más inteligente y mejor dotado de la tierra, al analizar cómo satisface su primera necesidad, se hace evidente la más increíble disparidad e irracionalidad en la producción y distribución de alimentos.

La inequidad de la alimentación humana alcanza extremos tales que, mientras muchos intentan sobrevivir nutriéndose con desechos de todo tipo, los menos consumen y desperdician productos de origen animal o vegetal, preparados con la más eficiente tecnología e higiene. La problemática del hambre, la desnutrición del ser humano no tiene punto de comparación con la de los demás seres vivos.

¹¹ Para el análisis de este tema hemos consultado las siguientes obras.

- E. Laszlo, Lopez y otros, Obstáculos para el Nuevo Orden Económico Internacional, México, CEESTIM, ed. Nueva Imagen, 1ª edición, 1981.
 - Estevez Jaime y otros, 3er. Mundo y Economía Mundial, México, CEESTIM, 1ª edición, 1981.
 - Tertz Vektor, Las Monopolias en el Mercado Mundial: En la Explotación entre Naciones, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1ª edición, 1964.
 - Tomases Ramón, Estructura Económica Internacional, Madrid, Alianza editorial, 6a. edición, 1980.
 - Eric Calgano y Jakobowicz Jean Michel, El Hemisferio Norte-Sur y la Explotación de los Países Subdesarrollados, México, editorial Siglo XXI, 1ª edición, 1981.
 - Banco Mundial, Informe Sobre el Desarrollo Mundial, Nueva York, 1980.
 - Revistas de Comercio Exterior, México, IMCE, Vol. 30 No. 3 y Vol. 31 No. 7, 1981.
- Para no repetirlos constantemente así los señalamos a menos que en particular queramos destacar alguna obra.

11.1.1.- MAGNITUD E ÍNDICE DEL PROBLEMA.

Son varias las instituciones internacionales que han tratado de medir y de estimar cualitativamente el problema del hambre y la desnutrición. El Banco Mundial, la FAO y el Consejo Mundial de Alimentación han realizado aportaciones significativas. Otras organizaciones, como la OCU y países como Estados Unidos, la Unión Soviética, Canadá y Suecia, también han hecho relevantes estudios para conocer a fondo el estado y las posibles consecuencias de este asunto.

De 1961-1976 la producción alimentaria de 94 países en desarrollo, clasificados por la FAO como de economía de mercado, registra un crecimiento de 2.6% anual, tasa superior a la del incremento demográfico. Asimismo, en 24 países en desarrollo dicha producción se expandió más rápidamente que la población. En la India, que representa cerca de una tercera parte de la población total de esos 94 países, el promedio anual de crecimiento de la producción alimentaria (2.6%) excedió ligeramente el incremento de la población (2.4%) en el período señalado.

El Banco Mundial estimó recientemente que 700 millones de seres humanos padecen hambre y desnutrición en el mundo, y que en el año 2,000 la cantidad podría llegar a alrededor de 1,000 millones. Obviamente, esas personas residen en los países en desarrollo. La dimensión del problema entraña un drama que pudiera provocar convulsiones en la sociedad mundial.

En la mayoría de los países en desarrollo la dieta consiste principalmente en un solo producto básico, acompañado de algunos otros alimentos de mucho menor importancia. Así, la India depende en gran medida del trigo, lo mismo que Afganistán y Paquistán. En México y Centroamérica el maíz es el alimento central de la dieta. Para China y el sudeste de Asia, la clave de su alimentación es el arroz.

En la parte oriental y central de África se encuentra el llamado "cinturón-

del hambre", en el cual apenas sobreviven 20 millones de personas. Se afirma que el 70% de la población de la India padece hambre o desnutrición. América Latina, subcontinente un poco más afortunado, tiene no menos de 130 millones de personas, cuyos niveles nutricionales están por debajo de los mínimos vitales recomendados por la FAO: 68 gramos de proteínas y 2,000 calorías por día y por habitante.

En un equilibrio tan precario, una mala cosecha en cualquiera de las potencias productoras de alimentos puede originar en estas condiciones una hambruna, tal como las que se registraron en 1973 y 1974 en el África y en Asia, de resultados de las cuales murieron, por lo menos, 750,000 personas. Sólo en 1970 las estimaciones de las Naciones Unidas indicaban que las personas desnutridas, con excepción de China, llegaban a 500 millones, con 30% de los asiáticos, 25% de los africanos, 18% de los ruso-orientales y 13% de los latinoamericanos en esa condición.

Así pues, la desnutrición de una gran parte de los países subdesarrollados es muy grave —diariamente mueren 50,000 personas por esa causa; más todavía, esta situación tiende a agravarse. El conjunto de los países subdesarrollados eran exportadores de granos hasta 1950; pero la situación se invirtió y en 1979 sus importaciones fueron de 80 millones de toneladas. Peor aún, alrededor de 40 países son tan pobres que no importan, porque no pueden pagar.

A partir de 1972 se ha producido un súbito aumento en el precio mundial, suscitado en cierto sentido, pero no enteramente determinado, por el incremento en el precio de los energéticos. En febrero de 1974, por ejemplo, los precios del trigo exportado por los Estados Unidos, eran cuatro veces más altos que los cobrados por el mismo país en junio de 1972. Las importaciones de cereales de los países en desarrollo, por su parte, habían de crecer de 34.5 en 1972 a 48 millones de toneladas — en 1974, o sea un 19.5% anual. Pero en ese mismo período los precios del grano por-

tonelada pasaron de 33.4 a 211 dólares, o sea el 69.3% anual. El valor de las importaciones de cereales pasó, de este modo de 3,000 a más de 10,000 millones de dólares en ese bienio. Igual situación ofrecieron gastos básicos, como el de fertilizantes para la agricultura: en 1970 los países en desarrollo habían invertido en ese rubro 550 millones de dólares, mientras que en 1975 debieron gastar en similar concepto — más de 2,500 millones de dólares.

En 1980 el mundo produjo unos 1,600 millones de toneladas de grano de cereal el que proporciona casi el 90% de la dieta humana. Pero ese mismo año la humanidad consumió unos 20 millones de toneladas más de lo que produjo, con lo cual las reservas mundiales de alimentos se redujeron de 62 a 40 días del consumo de 1978.

Los países industrializados contienen dos quintas partes de la población mundial y producen el 75% de la producción mundial de alimentos. En 1975 los Estados Unidos eran el país que hegemonizaba el 50% de las exportaciones mundiales de trigo, el 63.3% de maíz y el 80% de los de soya. Ante las dimensiones abrumadoras de esta hegemonía, la contraparte: las importaciones de alimentos del Asia pasaron de un promedio de 6 millones de toneladas anuales, en el período 1948-1952, a 37 millones en 1970 y 47 millones en 1976. Lo paradójico es que en el período 1934-1938 África, Asia y América Latina eran netos exportadores de cereales.

Espero, el problema del hambre y la desnutrición no es de producción, es de distribución. Sin admitir oficialmente este hecho, en un estudio del Banco Mundial se reconoció recientemente que "eliminar la desnutrición exigirla reorientar aproximadamente sólo 2% de la producción mundial de cereales hacia las bocas que la necesitan".^{12/}

De acuerdo con algunas proyecciones, en el período 1970-2000, la producción

^{12/} Informe sobre el Desarrollo Mundial, Banco Mundial, Washington, 1980, p. 89.

alimentaria mundial se incrementará a una tasa media anual de 2.2%. Debe destacarse que esto equivale a repetir las tasas sin precedente registradas en los años cincuenta y sesenta y aún a principios del decenio pasado.

Las proyecciones del mismo estudio revelan que la situación alimentaria futura del mundo en desarrollo también podría ser crítica, por otra causa: la necesidad creciente de importar alimentos. En este sentido, los más prósperos de los países subdesarrollados se dirigirán cada vez más en mayor medida a los mercados comerciales internacionales de alimentos.

La brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo, en materia de alimentos se ha ido ampliando, no sólo por causas imputables al financiamiento. En las sociedades industrializadas la organización de la producción alimentaria está basada en complicados sistemas, con aprovechamiento tecnológico óptimo. El aspecto organizativo-administrativo ha sido vital para aquellas sociedades. Implica -agricultores capacitados y entrenados, tierra enriquecida durante decenios, alta productividad de los cultivos, complejos sistemas de transporte y almacenamiento, comercialización adecuada, integración vertical y horizontal, investigación y extensión -agropecuarias permanentes, redes de comunicación, infraestructura adecuada a los mercados regionales.

El mundo requerirá alimentar a 3,000 millones de personas más, antes del año 2000. Se ha estimado que en 1990 la producción adicional de cereales debe ser de -- 2,000 millones de toneladas. Para resolver los problemas que nos señalan esos datos se requerirá tanto de una gran habilidad, como de recursos en escala nacional e internacional. Son cuatro las posibilidades que deben ponderarse: a) la adaptación -- masiva de patrones de consumo de los alimentos menos costosos, que se produzcan en unidades con avanzada tecnología; b) el empleo de tecnologías no comerciales, que --

tienen éxito en la actualidad pero que requieren de mayor desarrollo y pruebas; c) la aplicación a la agricultura convencional de nuevas tecnologías, que se encuentran en desarrollo y que requerirán más de un decenio para adecuarlas a una producción masiva; y, d) el uso creciente de técnicas relativamente comerciales, que emplean tecnología actual y que tendrán escasas mejoras en el futuro.

Desde luego, un gran problema exige una gran solución. Los gobiernos y los organismos e instituciones internacionales tendrán que decidir ya, ahora, qué camino o caminos deberán seguirse para resolverse más adecuadamente, tanto sus problemas internos como el problema mundial.

Ante esto, algunos países en vías de desarrollo ya han emprendido políticas para asegurar una alimentación adecuada a su población. Citaremos un ejemplo: el de Sri Lanka.

Sri Lanka, con un ingreso anual por habitante de 190 dólares, pertenece al grupo de los 38 países clasificados por el Banco Mundial como de más bajo ingreso por habitante. En 1978 ese grupo de países tenía, en promedio, una esperanza de vida al nacer de 50 años y 38% solamente de su población era analfabeta. En el caso particular de Sri Lanka, a partir de 1970 una política global que incluye subsidios a la alimentación e impulsos a la educación, permitió elevar la esperanza de vida de 69 años y la tasa de alfabetismo a 78% de la población.¹³ El programa de "Ración y Subsidio" provee 20% de las calorías y 15% de los ingresos al 20% de la capa más pobre de la población. En 1974 los subsidios alimenticios fueron reducidos y la tasa de mortalidad aumentó; pero descendió en 1976, cuando los subsidios fueron reestablecidos.

¹³ World Development Report, Banco Mundial, Washington, 1980, pp. 62 y 110.

11.1.2.- EL COMERCIO MUNDIAL DE ALIMENTOS.

Se puede observar, por lo que respecta al comercio mundial, que en 1977 las exportaciones e importaciones de productos alimenticios, 26.5 y 26.9 mil millones de dólares, los países subdesarrollados estaban en equilibrio, mientras que los países desarrollados tenían un saldo desfavorable de 10,000 millones de dólares, 66.9 mil millones de exportaciones contra 77.0 mil millones de importaciones. Sin embargo, frente a la enorme capacidad de importación de los países desarrollados —que exporta en 1977 bienes por un valor de 729 mil millones de dólares— este déficit no constituye un problema importante.

En lo que concierne a los cereales, los países desarrollados tienen un fuerte excedente comercial. Proyecciones efectuadas por la OCEC, respecto a la demanda mundial de cereales en el año 2000, muestran que esta demanda, en relación a la de 1977, aumentará en 95% en los países de la OCEC, 124% en el conjunto de los países desarrollados, incluyendo a los países socialistas, 21% en China y 30% en los otros países subdesarrollados.

Para otros productos de zona templada, tales como la carne, la leche y sus derivados, los países desarrollados son exportadores netos y los subdesarrollados —importadores netos. Por el contrario, los países desarrollados tienen una gran dependencia frente a los productos tropicales que importan de los países subdesarrollados; en el caso, por ejemplo, del apícar, el café, el cacao, el té y los plátanos.

El control ejercido por un grupo de países desarrollados especialmente los Estados Unidos— sobre las exportaciones mundiales de cereales, ha hecho posible su utilización como arma política. Un caso reciente es el sobrevenido a principios de 1980 cuando varios países occidentales, a la cabeza de los cuales se encontraba Estados Unidos, cesaron sus envíos de trigo a la Unión Soviética, a causa de la interven

ción de este último país en Afganistán.

Anteriormente el aprovisionamiento de alimentos había sido empleado como instrumento político de presión. En 1972 y 1973 el 70% de los productos subvencionados por la Ley 430 de los Estados Unidos, era enviado a Vietnam y a Camboya; por el contrario, durante 1971 y 1972 cesaron las exportaciones de trigo de los Estados Unidos a Chile. En cuanto a Egipto se suprimieron los envíos de productos bajo la Ley 480, en ocasión de la guerra contra Israel en 1967. Pero la ayuda alimentaria se reanuló cuando cambió la política egipcia con respecto a Israel.

Los problemas de los países subdesarrollados no se construyen naturalmente, a la balanza comercial, productos básicos y manufacturas, y a la balanza de capitales, funcionamiento, sino que afectan además a la balanza de servicios, y dentro de ésta se han destacado de manera muy especial los problemas del transporte marítimo y los fletes. Hasta el punto de que la IV Comisión de la II UNCTAD estuvo específicamente dedicada a estas temas, con el contexto de las relaciones comerciales.

El problema es de interés para los países menos desarrollados, por tres razones fundamentales:

a) Los países menos desarrollados son, en general, periféricos en la terminología de Prebisch, ¹⁴ es decir, se encuentran en la periferia de los países industrializados, en general al sur del paralelo 30º de latitud norte, y casi siempre muy distante de los grandes mercados occidentales que forman el E.M.I., Europa Occidental y Japón.

Por tanto el peso del transporte en el precio final es muy fuerte. Efectivamente se trata de largas distancias; por ejemplo, Río de la Plata-Europa o Estados Unidos; India-Europa; o Sudeste Asiático-E.M.I., Europa o Japón.

¹⁴ Tommaso Ramón, Estructura Económica Internacional, Madrid, Alianza editorial, 1980, pp. 157-159.

b) La principal fuente de recursos externos de los países en desarrollo son los productos básicos, que, generalmente tienen escaso valor por unidad de peso, en contra de lo que sucede con las manufacturas y los bienes de equipo, por lo cual, — unido a las largas distancias, la incidencia del transporte en el precio final de — los productos exportados por los países menos desarrollados, llega en muchos casos — al 20% del valor CIF del producto.

c) La tercera razón es la más ostensible y la que origina más reivindicaciones a corto plazo entre los países del Tercer Mundo. Sucede, simplemente, que los — países industrializados a través de sus propias flotas o de sus barcos abanderados — bajo pabellón de conveniencia, de Liberia o Panamá, por ejemplo abarcan prácticamente el 100% del transporte mundial. Ello es posible merced al sistema libre de competencia para los transportes de carga, que, sin embargo, se ve atemperada para los — propios países industriales por los mecanismos de las conferencias marítimas de flotas.

En resumen, el transporte marítimo tendela que verse sometido en el futuro — de triunfar las tesis de los países menos desarrollados— a un sistema de preferencias en su favor. Sin embargo, por el momento, ante el recelo de los países industrializados a estas tesis, apenas se avanzó en la configuración de una solución — de carácter general.

11.1.3.- ALGUNAS CONCLUSIONES.

La problemática del hombre, en su concepción económica, social, política y — biológica, demanda soluciones integrales, tanto de los gobiernos como de los organismos y agencias internacionales. Han comenzado a entender que no se trata de un fenómeno coyuntural ni temporal.

El hambre y la desnutrición son origen y consecuencia de problemas estructurales serios ya que, por un lado, afectan al conjunto de la economía y la sociedad, mientras que por otro, han vivido por largo tiempo. Lo anterior no se limita al menor espectro interno de cada país. El sistema de relaciones económicas y políticas - externas, también se ve afectado en su estructura y sus procesos. La solución al hambre de los pueblos es una obligación de toda la humanidad en atención de los más elementales principios del Derecho, Cooperación y Solidaridad que debe existir entre todas las naciones del mundo, y que son algunos de los que sustenta la Carta de la O.N.U.

La autosuficiencia alimentaria es una meta que pretenden lograr casi todos los países del orbe. Los propios organismos especializados la recomiendan continuamente. Sin embargo, no son muchas las naciones que podrán alcanzar esa meta. Aquellas que tienen condiciones adecuadas para producir lo que su población consume, sin duda alguna deberían conseguirla. Las que no cuentan con esas condiciones tendrán que elaborar la estrategia que mejor se acomode a sus intereses y a su disponibilidad de divisas.

Dentro de las acciones multilaterales, son diversos los esfuerzos emprendidos por organismos y agencias como la FAO, el Consejo Mundial de la Alimentación, el PNUD, El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Programa Mundial de Alimentos, el Banco Mundial, los bancos regionales, las comisiones económicas regionales de la ONU y el UNICEF. Funcionan también organismos no gubernamentales que llevan a cabo programas diversos para atenuar el hambre y la desnutrición en países seleccionados, o para aliviar situaciones de emergencia.

Estas instituciones han operado en forma desarticulada, en los diversos países. Sin dudar que sus esfuerzos hayan tenido algún éxito en ciertos programas, en-

en su mayoría sólo han tratado de resolver crisis aparentemente coyunturales, actuando con criterios de corto plazo, sectoriales y estrictamente económicos.

Algunas de esas organizaciones, respondiendo más a las presiones e intereses de los países industrializados que a los de los países pobres, instrumentan programas limitados, conscientes de que éstos no podrán, por su propia naturaleza, contribuir a la eliminación paulatina del hambre y la malnutrición; de acuerdo con opiniones fundadas, ello incrementará las presiones sobre el mundo desarrollado. Otras instituciones, por el contrario, no cuentan con los recursos suficientes para llevar a buen término un programa determinado. Otros más, en fin, sólo se encargan de proporcionar ayuda alimentaria para paliar, temporalmente, las necesidades y presiones de los hambrientos.

Un aspecto complejo en la identificación de lo que debe hacerse y cómo puede hacerse en materia de alimentación, es la diferente perspectiva que se manifiesta en los esfuerzos internacionales. Hasta la fecha, muchos países del sur han tenido que padecer los efectos de tácticas dilatorias, de limitaciones financieras y de respuestas negativas en los foros internacionales.

La falta de seriedad para cumplir con el nivel mínimo establecido en la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia (5000,000 toneladas de cereales), el reconocimiento de las fallas del Banco Mundial para minorar el problema alimentario, o el relevo del Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria de la FAO, sólo son algunas muestras de la falta de verdadera atención otorgada en el transcurso de los últimos años.

Si se toma en cuenta que es poco viable establecer un impuesto internacional destinado a reducir el hambre, que las crisis internas de muchos países industrializados no apuntan hacia el fin y que es utópico, o al menos en este momento pensar en

sustituir los gastos en armamentos por inversiones para producción de alimentos, las perspectivas no podrían ser menos sombrías.

No obstante, es un hecho irrefutable que actualmente el mundo está más apto para alimentar a su población de lo que fue hace muchos años. No sólo esto, el vertiginoso desarrollo tecnológico permitiría, "técnicamente hablando", que para el año 2000 se cuente con sobradas condiciones para satisfacer la demanda alimentaria real de los seres humanos. La biotecnología parece no tener límites para contribuir a la solución de muchos problemas.

La cuestión vital radicará en dos aspectos: ¿quiénes poseerán esa tecnología y cómo se distribuirán los alimentos? En todo caso, hoy más que nunca la decisión política se torna vital. La situación mundial será muy preocupante, si en las conversaciones Norte-Sur no se manifiesta la voluntad política necesaria para solucionar los problemas del hambre y la desnutrición, porque debe entenderse que resolver el problema alimentario es resolver los problemas del desarrollo integral, efectuando los cambios fundamentales en la estructura socio-económica mundial que ello implica.

11.2.- SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL.

Durante los años setenta hubo importantes y persistentes desequilibrios de pagos internacionales, agravados por el aumento del precio del petróleo. A mediados de esa década se debatió ampliamente la necesidad de recircular grandes montos de dinero, por vías oficiales, desde los países excedentarios hacia los deficitarios. — Espera, los fondos oficiales realmente canalizados a través de instituciones internacionales como el FMI, fueron relativamente pequeños. La recirculación oficial más significativa fue la que realizaron directamente los países superavitarios del Ter-

cer mundo, sobre todo los de la OPIF, hasta los otros en desarrollo, mediante el incremento de los préstamos y la ayuda.¹⁵

Las transferencias internacionales de capital se hacen bajo tres formas principales: inversiones privadas a cargo de empresas transnacionales; préstamos internacionales públicos y privados; y en mucho menor medida, ayuda al desarrollo. La importancia relativa de estos tres rubros ha variado significativamente durante el decenio de 1970. Así, el total de aportes netos de recursos financieros procedentes de los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OPIF y de los países socialistas se repartió del modo indicado en el cuadro # 1.

La principal característica del cambio que tuvo lugar durante ese período, — fue una caída de la participación de la ayuda pública y un substancial aumento de los préstamos privados en condiciones del mercado, en particular de los provenientes del sector bancario.

¹⁵ Para el análisis de este capítulo hemos consultado las siguientes obras:

- French David y Tironi Ernesto, Nació un Nuevo Orden económico Internacional, México, Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, 1981.
- Tamames Ramón, Estructura Económica Internacional, Madrid, Alianza Editorial, 6a. edición, 1980.
- Eric Cateagno y Jakobovicz Jean Michel, El monólogo Norte-Sur y la explotación de los Países Subdesarrollados, México, ed. Siglo XXI.
- Mandel Ernest, El Ostar y la Crisis del Imperialismo México, Serie Popular L&A/23, 3ra. edición 1981.
- Wionczek Miguel, Interrelaciones Externas de los Países en Desarrollo, México, CIESA, Colección de México, 1a. edic. 1979.
- UNCTAD, Hand Book of International Trade and Development Statistics, Nueva York, 1980.

Para no repetirlos constantemente así los señalamos a menos que en particular queramos destacar alguna obra.

CUADRO No. 1

RESERVA DE ACTIVOS NETOS OBTENIDOS POR LAS INVERSIONES
DIRECTAS EXTRANJERAS DE LOS PAISES DEL CAD EN LOS
PAISES SUBDESARROLLADOS A FINES DE 1978^b
(millones de dólares)

Argentina	3 340	Zaire	1 250
Brasil	13 520	Gabón	780
Chile	1 440	Total Africa	11 090
Colombia	1 510	Irán	1 000
México	6 000	Turquía	450
Panamá ^c	3 140	Total Medio Oriente	2 460
Perú	2 150	Hong Kong	2 100
Venezuela	3 620	India	2 500
Total 19 repúblicas latinoamericanas ^d	37 520	Indonesia	5 760
Trinidad y Tobago	1 300	Corea	1 500
Jamaica	900	Malasia	2 880
Total Caribe ^e	3 105	Filipinas	1 320
Bahamas	2 030	Singapur	1 700
Bermudas	4 300	Taiwan	1 850
Antillas Neerlandesas	2 500	Total Asia del Sur y del Sureste	23 200
Total otras regiones coloniales ^f	9 925	Total países subde- sarrollados	<u>87 800</u>
Total América en Desarrollo	50 550		
Liberia	1 230		
Nigeria	1 130		

- Las cifras son estimaciones del valor contable de los activos netos. Estos datos no comprenden los beneficios reinvertidos por Bélgica, Canadá ni Italia, ni las inversiones petroleras efectuadas por sociedades asociadas en el Reino Unido y en los países Bajos.
- Excluye Gibraltar, Grecia, Israel, Malta, Portugal, España y Yugoslavia.
- Centro bancario "off-shore".
- Además de los 8 países citados incluye Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.
- Incluye Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Surinam y Trinidad y Tobago.

Fuente: *Hand book of International Trade and Development - Statistics*, Nueva York, 1980, pp. 250.

11.2.1.- LAS INVERSIONES DIRECTAS EXTRANJERAS.

En general, podrían caracterizarse tres situaciones muy diferentes con respecto a los países que reciben la inversión según sean desarrollados, subdesarrollados o socialistas.

11.2.1.1.- INVERSIONES EN PAÍSES DESARROLLADOS.

En 1967 las inversiones directas extranjeras acumuladas, efectuadas por los países desarrollados capitalistas, totalizaban 105,000 millones de dólares; de ellos, el 69% se radicaba en países desarrollados y el 31% en países subdesarrollados. En 1975 el total era de 159 mil millones, repartidos: 74% en países desarrollados y 26% en los subdesarrollados. Los países con mayor inversión extranjera acumulada son: Canadá (15%), Estados Unidos (14%), El Reino Unido (9%) y la República Federal de Alemania (6%).

11.2.1.2.- INVERSIONES EN PAÍSES SUBDESARROLLADOS.

Las inversiones de los países desarrollados en los países subdesarrollados se han regido, en general, por otras pautas. Ante todo, existe una desigualdad en las dimensiones económicas y poder de negociación entre los países de origen y destino de las inversiones; y suele variar según sea la actividad a la que se dirige. Así, en el caso de la extracción de combustible y minerales, casi siempre se trata de inversiones de magnitud -sobre todo a causa de la construcción de la infraestructura necesaria y de abastecimientos indispensables. Esa actividad es frecuentemente la principal fuente de ingresos externos de los países subdesarrollados y el aparato estatal de los países petroleros y mineros suele ser fuerte, dado que percibe elevadas regalías.

En el otro extremo, cuando se trata de aprovechar mano de obra barata de los

países subdesarrollados, mediante el procedimiento de la subcontratación internacional, el capital comprometido a ese caso y su movilidad es muy grande; en caso de plantearse conflictos, la empresa transnacional se encuentra en libertad de emigrar fácilmente a otro país más propicio.

No obstante, en una u otra forma en que se canalice la inversión extranjera - conlleva una pérdida muy grande de soberanía del estado receptor, ya que para que las empresas accedan a invertir es necesario que el estado receptor les brinde todo tipo de facilidades, las cuales consisten en estímulos fiscales; facilidad para sacar sus utilidades fuera del país, además en el momento en que dichas empresas ven amenazadas sus inversiones presionan al estado receptor, mediante amenazas de retiro de sus capitales, promoviendo desestabilización con la ayuda de su capital cambios de gobierno o bien recurriendo al gobierno del país del cual son originarios para que éste interceda a favor de ellas, el cual es siempre una gran potencia imperialista.

11.2.1.3.- OPERACIONES EN PAÍSES SOCIALISTAS.

En materia de acuerdos con empresas extranjeras, la política de los países socialistas tiene otro carácter. Los propósitos de estos países son, sobre todo, la adquisición de tecnología y el acceso a sistemas de distribución de sus productos en el área de economía de mercado. Para ello, los principales procedimientos utilizados - fueron la compra de patentes y la cooperación industrial, que va desde las tareas de investigación y capacitación hasta la compra de plantas industriales y los acuerdos de operaciones conjuntas.

Una de las modalidades de acción es la practicada en Yugoslavia, Rumania y Hungría, desde 1969 en el primero y desde 1971 en los otros, en que se permite la propiedad minoritaria de acciones por parte del capital extranjero. En los demás --

países de ~~Europa~~ Oriental ello no es posible. Estas operaciones conjuntas se realizan, sobre todo, en la industria de fabricación de vehículos, en la electrónica y en la química.

FINANCIAMIENTO:

Las inversiones directas extranjeras de empresas de los países desarrollados, han sido presentadas como formando parte del proceso de ayuda al desarrollo. En tal sentido, la OIDE las incluye anualmente en los aportes que los países que la integran hacen a los subdesarrollados.

Uno de los rasgos característicos de las actuales inversiones extranjeras en los países subdesarrollados, es que implican una salida mínima de capitales del país de origen de la inversión y consisten en la gestión del financiamiento, a cubrirse con recursos locales del país que recibe la inversión e internacionales, y en venta de tecnología y de formas organizativas, más que en una afluencia real de recursos.

Para financiar sus inversiones directas, las empresas transnacionales utilizan fuentes que, para los efectos del análisis, pueden clasificarse en internas y externas a la empresa. Entre estas últimas, pueden distinguirse las provenientes de los países sede de las empresas transnacionales y las provenientes de otros países, incluido el que recibe la inversión. Con respecto a las fuentes ajenas a la empresa ubicadas fuera de los Estados Unidos, sólo un 8.3% proviene de los Estados Unidos del total de 42.1%. Sobre esta última cifra se observan significativas diferencias en la estructura de cada sector, pues en petróleo es el 8.6%, en manufacturas del 20.7% y en otros de 4.8%. Ello indica un mantenimiento de los porcentajes tradicionales en manufacturas y una transferencia de fondos hacia los Estados Unidos por vía del sector financiero.

En general, las fuentes de financiamiento originarias en el país que recibe

la inversión, consisten en la suscripción local de título y en créditos bancarios locales. A su vez, las principales fuentes internacionales son los mercados financieros de países exportadores de capital, incluido el de eurodólares y los organismos internacionales de crédito, como el Banco Mundial y los Bancos Regionales.

Desde el punto de vista de los países subdesarrollados se destaca la creciente participación de las fuentes del país subdesarrollado en el financiamiento de la inversión directa extranjera. El hecho de que sólo el 20% de los fondos invertidos por las filiales manufactureras estadounidenses en los países subdesarrollados procedente de los Estados Unidos de Norteamérica, ha sido presentado por algunos autores como una prueba de la acción catalizadora de las inversiones extranjeras que habrían servido para movilizar el ahorro local. Competiendo, en consecuencia, los inversionistas extranjeros con los empresarios nacionales por el crédito local de los países en desarrollo (Véase Cuadro # 2).

La inversión directa extranjera acumulada en países subdesarrollados, al 31 de Diciembre de 1978, por regiones y principales países de destino, figura en el Cuadro # 3. Se advierte que el 57% del total se localiza en América Latina; el 13% en África, el 4% en Medio Oriente y el 26% en Asia del sur y sudeste. Entre ellos, 12 países concentran el 58% de la inversión, que son, en orden decreciente, Brasil, México, Indonesia, Bermudas, Venezuela, Argentina, Panamá, Malasia, India, Antillas, Perú y Hong-Kong.

Un enfoque sectorial muestra que en once de trece países seleccionados, predominaba el sector manufacturero (Véase Cuadro # 4); estos trece países totalizan en 1977, la mitad del total de la inversión directa extranjera en países subdesarrollados.

Desde el punto de vista de su localización geográfica y tomando sólo las -

CUADRO # 2.

INVERSIONES DIRECTAS EN PAISES SUBDESARROLLADOS E
 INGRESOS POR INVERSIONES DIRECTAS REPATRIADAS A LOS PAISES IN-
 VERSORES, MILES DE DOLARES, 1970-1978.

	Inversiones direc- tas en los países Subdesarrollados.	Ingresos por In- versiones direc- tas repatriadas a los países in- versores ^a
Totales de países subdesarrollados	42,20	100, 217
América Latina	21 971	26 612
África	4 662	13 301
Medio Oriente	742	37 378
Asia del sur y sureste	14 316	16 729
Oceanía	509	697

a. Incluye los beneficios no distribuidos, reinvertidos, de las in-
 versiones, que aparecen igualmente con signo contrario en la ca-
 tegoría de inversión directa en el país subdesarrollado.

FUENTE: UNCTAD, Handbook of International Trade and Development Sta-
 tistics, Nueva York, 1980, pp. 250 ss.

CUADRO # 3.

MONTO ACUMULADO DE LA INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA EN PAÍSES SELECCIONADOS, POR SECTORES.

Año	Monto acumulado de la inversión extranjera directa (millones de dólares)	Porcentaje de distribución				
		Sector extractivo.	Manu- factu- ras.	Servi- cios.	Otros.	
AMÉRICA LATINA						
Argentina	1973	2 275.2	5.6	65.0	24.5	4.5
Brasil	1976	9 005.0	2.5	76.5	18.6	2.0
Colombia	1975	465.0	36.0	44.2	18.3	1.5
México	1975	4 735.8	4.1	77.5	18.1	0.2
Panamá	1974	353.5	16.1	37.4	46.4	-
ASIA						
Hong-kong	1976	1 952.4	-	100.0	-	-
India	1974	1 682.8	4.2	92.0	3.7	-
Indonesia	1976	7 077.0	37.5	57.0	10.3	-
Filipinas	1976	513.0	12.6	48.7	34.0	4.7
República de Corea	1975	926.9	1.4	80.1	18.5	-
Singapur	1976	3 739.0	40.6	59.3	-	-
Tailandia	1975	174.7	-	93.1	6.8	-
AFRICA						
Nigeria	1973	1 948.6	63.3	25.2	10.3	1.2

FUENTE: United Nations Center on Transnational Corporations, Transnational Corporation in world development: a re-examination,

Cuadro # 4.

STOCK DE ACTIVOS NETOS OBTENIDOS POR LAS INVERSIONES DIRECTAS EXTRANJERAS DE LOS PAISES DEL GRUPO DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS A FINE DE 1978.^b

(millones de dólares).

Argentina	3 340	Irán	1 000
Brasil	13 520	Turquía	450
Chile	1 440	Total medio Oriente	2 460
Colombia	1 510		
México	6 000	Hong-Kong	2 100
Panamá	3 140	India	2 500
Perú	2 150	Indonesia	5 760
Venezuela	3 620	Corea	1 500
Total 19 Repúblicas latinoamericanas ^d	37 520	Malasia	2 880
		Filipinas	1 820
Trinidad y Tobago	1 300	Singapur	1 700
Jamaica	900	Taiwán	1 350
Total Caribe ^e	3 105	Total Asia del Sur y del sureste	23 300
Bahamas	2 030	Total países subdesarrollados	87 800
Antillas Neerlandesas	2 500		
Bermudas	4 300		
Total otras regiones coloniales ^f	9 425		
Total América en desarrollo	50 550		
Liberia	1 230		
Nigeria	1 130		
Zaire	1 250		
Gabón	730		
Total Africa	11 090		

a. Las cifras son estimaciones del valor contable de los activos netos.

Estos datos no comprenden los beneficios reinvertidos por Bélgica, Canadá ni Italia, ni las inversiones petroleras efectuadas por sociedades domiciliadas en el Reino Unido y en los Países Bajos.

b. Excluye Gibraltar, Grecia, Israel, Malta, Portugal, España y Yugoslavia.

c. Centro bancario "off-shore".

d. Además de los 8 países citados incluye Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

e. Incluye Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Surinam y Trinidad y Tobago.

f. Incluye posesiones coloniales de los países europeos.

Fuente: UNCTAD, Cooperation pour le développement, Examen 1980, París, 1980.

mayores filiales -en número 9,589- resulta que el 18% está instalada en América Latina, igual porcentaje en Asia y el 12% en África. El mayor porcentaje de ellas, el 48%, corresponde a filiales instaladas en los países desarrollados de Europa, Estados Unidos y Canadá y el resto de los países europeos menos desarrollados.

Por lo que respecta al mercado, en el caso de las filiales en países subdesarrollados de empresas manufactureras de los Estados Unidos, el 91% de las ventas - que realizan se destinó al mercado interno de los países subdesarrollados, 94% en América Latina, 79% en Asia y 79% en África. ^{16/}

Esta localización en el "país-mercado" coloca a las empresas transnacionales en mejores condiciones competitivas, pues se obvian las trabas a las importaciones de productos terminados y se consigue apoyo financiero y político interno. Además, - se mantiene un importante flujo de "exportaciones directas" del país de origen de la empresa, no ya en lo que respecta a productos terminados, pero sí en partes, piezas y tecnología.

El sistema monetario internacional que se estableció en Bretton Woods, partió del principio de que las fluctuaciones cíclicas se reflejan en desequilibrios, - también cíclicos, en las balanzas de pagos, pero que obedecen a razones coyunturales y se resuelven mediante medidas anticíclicas a corto plazo. En ese momento Estados Unidos, como gran potencia económica, respaldaba el dólar como divisa internacional.

A lo largo de los casi 30 años de auge continuado que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, se fueron acumulando presiones; particularmente el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, que financió creando mayor liquidez internacional. Este déficit obedeció, principalmente, a los gastos militares, guerra de -
^{16/} Survey of Current Business, Department of Commerce, Washington, Vol. 57, No. 2, 1977.

Corea, Vietnam y función de policía internacional, a la expansión de las empresas transnacionales de los Estados Unidos, que compraron activos en el extranjero, en especial en Europa y al hecho de que al mismo tiempo, se mantuvo un alto nivel de actividad interna.

Paralelamente, la recuperación de Europa y Japón y el lento crecimiento de su productividad fue haciendo perder, a los Estados Unidos de Norteamérica, ventajas comparativas en el comercio internacional. En 1971 se produjo una situación de ruptura con la devaluación del dólar y la terminación de la paridad dólar-oro. Posteriormente, el aumento del precio del petróleo, que modificó uno de los parámetros del modelo de crecimiento industrial capitalista, que consistía en la energía barata. Todo ello generó una situación internacional de inestabilidad, con acumulación de déficit en la balanza de pagos de unos países y de superávit en otros. Pero a diferencia de lo ocurrido en el pasado, se trata de una situación persistente, en la que los superávits de unos países permiten financiar los déficits de otros; pero como el déficit subsiste, estos últimos aumentan su endeudamiento. Así crece la demanda de algunos países subdesarrollados, que no se reduce a la brecha comercial, sino que también comprende la acumulación de los servicios financieros de la deuda. Se cae así en una espiral de endeudamiento. Esta deuda se contrae sobre todo con los bancos privados y, la parte del financiamiento total correspondiente a los créditos oficiales o de ayuda, disminuyen drásticamente.

Se advierte que en 1979 el 21% de los recursos totales recibidos por los países subdesarrollados proceden del sector bancario y que estos flujos son el 31% de los no concesionales, con un valor absoluto de 16.7 mil millones de dólares. Hasta 1970 los préstamos de los bancos comerciales internacionales habían sido escasos, ese año habían ascendido a 3 mil millones de dólares; tenían sobre todo un ca-

nictar comercial y de corto plazo y eran ocasionales. Pero en esa época se produjo un cambio en la situación, sobre la base de tres factores principales. En primer término, en los países desarrollados existió una menor demanda de crédito, como consecuencia de la recesión de 1970-1971. En segundo lugar, los continuos déficits en la balanza de pagos de los Estados Unidos provocaron un crecimiento de los activos oficiales de reserva de Europa Occidental; además los depósitos oficiales de reserva en moneda extranjera escapaban al control de las autoridades monetarias nacionales. Por último, aparecieron nuevos bancos, que practicaron una política más activa, asumiendo mayores riesgos, y se formaron sindicatos de bancos para operar en préstamos internacionales. Cuando en 1973 aumentaron los precios del petróleo, hubo una afluencia masiva hacia el mercado de eurodólares provenientes de países de la OCDE y, como contrapartida, un grupo de países subdesarrollados no petroleros accedió a ese mercado en busca de préstamos que les permitieran cubrir sus déficits de balanza de pagos, sin necesidad de realizar ajustes internos. A medida que se presenta con mayor intensidad el problema del repago, las situaciones se van haciendo más estrictas, mayores intereses y menores plazos, y los controles económicos se estrictan. Entonces los préstamos se dirigen fundamentalmente a facilitar los servicios de la deuda y evitar la cesación de pagos, con la experiencia de políticas deflacionarias elevadas por el FMI.

En la actualidad los países acreedores se encuentran en una situación de privilegio respecto a los países deudores manteniendo a éstos postrados ante los graves problemas que les genera el cubrir los servicios de la deuda.

11.2.2.- EL RECICLAJE DE LOS FONDOS DE LA OPEP.

Los dos mecanismos de alimentación del nuevo flujo de los fondos externos, que se canalizaron por el mercado de eurodólares, fueron el déficit en la balanza

de pagos de los Estados Unidos de Norteamérica y el reciclaje de los excedentes de los países de la OPEP. Nos referimos sólo a este último.

En el origen de la nueva situación está la negociación de octubre de 1973, - en la que los países productores reclaman una duplicación de los precios del petróleo. Las compañías no lo aceptaron por instrucciones de los países consumidores y sólo accedieron en un alza de .08 centavos de dólar. Ello llevó a que las partes - productoras aumentaron unilateralmente el precio del barril de bruto de 3.00 a 5.11 dólares. El 1o. de enero de 1974 se elevó a 11.65 dólares, después aumentó moderadamente hasta 12.37 en enero de 1976 y pasó a 18.00 en Julio de 1979, y a 26.00 en febrero de 1980. ^{17/}

Los superávits en cuenta corriente de los países de la OPEP fluctuaron fuertemente; un alto porcentaje de estos fondos fué depositado en bancos europeos y norteamericanos, dando origen a una fuerte corriente adicional de euros y dólares.

Los propósitos perseguidos por estas colocaciones fueron el mantenimiento de la liquidez y la obtención de una alta tasa de rentabilidad; se procura así que -

^{17/} Con éstos aumentos cambió la estructura del precio de los productos refinados, pagado por el consumidor final en los países desarrollados. Así, en Francia, en 1970, sobre un precio de 470 francos/tonelada, 78 francos correspondían a los - costos de producción, transporte, refinamiento y distribución; 38 francos a los ingresos del país productor; 265 francos al fisco francés y 89 francos a los beneficios de las empresas. En junio de 1978, con un precio de 1,417 francos-tonelada, 230 francos eran para costo de producción, etc.; 390 francos para el país productor; 658 para el fisco francés y 139 francos para beneficio de las empresas. De tal modo, los países productores pudieron pasar del 8% de un precio extremadamente bajo, al 27.5% de otro tres veces mayor; pero ello no impide al fisco francés seguir percibiendo una parte substancial (46.4%) del precio al consumidor. Por otra parte los precios spot del petróleo bruto, sobre los mercados - Libras de Rotterdam y Génova fueron de 36 dólares en promedio, durante 1979, lo cual benefició a los intermediarios y a las compañías petroleras (véase Eric - Calcagno, y Jakobowicz Jean-Michel. El monólogo Norte-Sur y la explotación de los países subdesarrollados. Ed. siglo XXI, México, 1981, pp.127-128.

cuando en el futuro los países petroleros puedan absorber esos excedentes, no hayan perdido su valor actual.

Asimismo, se produjo un cambio en la actitud y la política de los países — productores; antes, la débil participación en el excedente petrolero los inducía a aumentar la producción, a fin de poder financiar sus gastos corrientes y de inversión; en la actualidad, el problema no radica en la escasez de capital, sino en la capacidad de absorción y en la necesidad de prolongar la duración de los yacimientos, lo cual lleva a una disminución de la producción.

Por su parte, la actitud de los bancos de los países desarrollados que reciben los depósitos, era la de prestarios, para ganar intereses, lo otro modo tendrían una pérdida, al tener que pagar ellos intereses por fondos que no utilizan. Como se trata de sumas adicionales muy grandes, que entran al mercado financiero, y la demanda en los países industrializados es débil debido a la crisis, los bancos prestan a países subdesarrollados asumiendo riesgos mayores que los normales. Además, habría que determinar en qué medida gravita en esta abundante corriente de créditos a los países subdesarrollados, el hecho de que gran parte del capital que se presta no se origina en países desarrollados, sino en los de la OPEP.

La preocupación de los bancos se centra en el pago de intereses, que es su negocio específico; el no pago de la amortización afectaría directamente a los — dueños del capital, que en su mayoría son los países de la OPEP. Por supuesto, en esa hipótesis se produciría una crisis generalizada del sistema financiero internacional.

De ahí la importancia que la banca internacional ha concedido a los problemas financieros por los que atraviesan México y Brasil al estar imposibilitados pa-

no cubrir tan sólo el servicio de su deuda. Entre ambos países están cerca de las dos terceras partes de los más de 70,000 millones de dólares a que asciende la deuda latinoamericana.

Situación general de pronunciamiento de la necesidad de pagos a la cual se adhieren otras naciones como Argentina, Venezuela, Perú, Bolivia, Costa Rica, etc. Compartiendo problemas comunes de su deuda externa.

La suspensión indefinida del pago de su deuda traería consigo la quiebra en cascada de multitud de bancos internacionales y probablemente una crisis de profundas consecuencias en el sistema monetario internacional.

11.2.3.- EL ENDEUDAMIENTO DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS.

Al terminar 1980 las naciones en desarrollo habían acumulado una deuda con centros financieros externos, estimada en 439,000 millones de dólares. Una década atrás, en 1971, dicha deuda llegaba a 68,000 millones de dólares. En diez años de endeudamiento se había multiplicado 6.4 veces, un crecimiento del 545%, que expresa mejor que muchas formulaciones retóricas el estrangulamiento financiero de las naciones emergentes. El financiamiento del desarrollo es, en efecto, uno de los problemas más arduos y más difíciles de resolver en la actualidad, compleja relación que asocia a naciones ricas industrializadas con países empobrecidos y en vía de desarrollo. Ese endeudamiento masivo que hoy en día exhibe el sistema monetario internacional no es, sin embargo, consecuencia exclusiva de las tareas del desarrollo, repuestas de esta vital de inversiones externas para suscitar el despegue del mundo dependiente. La deuda ha ido creciendo a través de la necesidad de capital para pagar importaciones cada vez más necesarias, incluyendo alimentos y bienes de capital, cubrir los cada vez más recurrentes déficit comercia-

les y financiar -en el caso de los importadores de petróleo- las compras de crudo. Estos países, que deben proveerse de petróleo fuera de sus fronteras y por lo tanto considerados aún como en vía de desarrollo, tuvieron en 1980 un déficit comercial total de unos 80,000 millones de dólares.

Es importante hacer notar que paralelamente los gastos en armamentos -durante 1980 ascendieron a 500,000 millones de dólares, y para 1981 ya sumaban 580,000 millones de dólares. Y, los gastos armamentistas de los espacios periféricos (con 54 regímenes totalitarios) sumaron, en 1977 19668 millones de dólares. Mientras que para los Estados Unidos de Norteamérica, significaron en 1982 ese gastos en armamentos el 5.5% del P.N.B., y su ayuda al desarrollo fué de -menos del 0.5% de su P.N.B., y los egresos en armas para la Unión Soviética representó entre el 12 % al 14% de su P.N.B.

El déficit comercial provoca endeudamiento y, puesto que la financiación de dicha deuda es aportada en más de la mitad de su monto por los bancos privados de Occidente, ello conlleva el problema de altas a las tasas de interés. El pago del servicio de la deuda externa, o sea los intereses con que son castigados los países receptores de los créditos, ha crecido en el mundo en desarrollo de 8,000 millones de dólares en 1971 a 75,000 millones en 1980 o sea, que se multiplicó por 9.3 un aumento del 837.5% en el cual se hace patente el estrangulamiento citado.

Un crecimiento tan enorme del servicio de la deuda no podía sino generar un previsible efecto: muchos países ya se endeudan, sólo para poder seguir refinanciando el principal de los créditos y cancelar así los intereses. Esto, que es llamado la "trampa del endeudamiento", es un fenómeno verificado en na-

ciones de diverso modelo económico, sociedades a las cuales se les torna difícil y a veces imposible invertir el proceso aumentando sus exportaciones, porque éstas a su vez, se hallan limitadas por una recesión económica prolongada de los países desarrollados, que ven la disminución de sus capacidades importadoras — con nuevos y más virulentos brotes de proteccionismo comercial.

Muchos estadistas de reconocido prestigio como Willy Brandt, Olof Palme, Fidel Castro, Pérez De Cuellar, etc., coinciden en la necesidad de instrumentar un mecanismo mediante el cual, los países acreedores absorban la deuda externa de los países subdesarrollados, dada la notoria imposibilidad de estos últimos para cubrirla; ya sea, en el corto, en el mediano o en el largo plazo. Sin contar con los trastornos sociales de imprevisibles consecuencias que se generarían al imponer a los países deudores mayores sacrificios económicos.

Junto con el endeudamiento externo creció la tenencia de reservas; ello se explica porque constituyen una garantía para los acreedores excepto en los países petroleros, en los que la garantía es el petróleo. Entre 1975 y 1978 las reservas de los trece países subdesarrollados más endeudados crecieron de 29.5 mil millones de dólares a 56.6 mil millones; en ese lapso de deuda externa creció en 99.6 mil millones. Con ello la relación entre la deuda externa acumulada y las reservas se mantiene en alrededor del 30%.

El panorama internacional en lo relacionado a comercio y finanzas, ha sufrido en los últimos años un cambio, que se considera como de vasta significación para los países en desarrollo. Ese cambio se vincula con una profunda modificación en las fuentes de financiamiento externo, o sea el origen de los recursos dirigidos del Mundo Desarrollado al Mundo en Desarrollo. Esos recursos pro-

verían a mediados de la década de 1960, en un 60% de los programas de ayuda oficial. Al concluir la década de 1970, el 40% aportado por el sector privado en — aquel entonces había crecido al 70%, mientras que el 60% oficial de mediados de los años 60 había disminuido a sólo 30%. La obvia conclusión es: los recursos — financieros proporcionados por el sector privado son por definición más caros — y más condicionantes, sus tasas de interés son las que determina el mercado y — sus vencimientos para ser cancelada la deuda son mucho más prematuros que en — los casos de asistencia de tipo estatal o multilateral pública.

Con este panorama no puede extrañarse que entre 1975 y 1980 las Naciones en Desarrollo se hayan visto obligadas a renegociar por lo menos 16 deudas externas específicas, operativo que suele traer consecuencias políticas y sociales nada deseñables, y en el cual la banca privada impone condiciones habitualmente poco decorosas para las soberanías nacionales.

Por medio del nuevo "Policía Económico Internacional": Fondo Monetario Internacional (FMI), se obliga a los Países deudores a firmar convenios de ajuste económico interno como requisito para que los bancos privados les concedan — más créditos o acepten renegociar su deuda.

Dichos convenios entre otras medidas contemplan por regla general drásti-cos ajustes en el presupuesto anual de egresos; reducción del déficit fiscal; — congelación de salarios; una considerable reducción de la inflación; níni-ma canalización de recursos hacia obras de infraestructura y de interés social; devaluaciones de la moneda, etc.

El estancamiento de la asistencia de los Países ricos a las Naciones en Desarrollo se observa en la contribución aportada por cada uno de estos países,

como parte de su producto interno bruto, la que pasó del 0.34 al 0.35, entre 1970 y 1979. Este porcentaje inmodificado describe la situación con mayor exactitud que las cifras netas, que pasaron de 6,807 millones de dólares a 22,375 millones en el mismo período, y aún de la contribución por persona en esos países, que pasó de 10.92 a 33.34 dólares. (Cuadro No. 5)

En este marco de estancamiento deben señalarse, como hechos distintivos, -por un lado, la notable superación en sus aportes de Suecia, Noruega, Holanda y Dinamarca y -por el otro- la sistemática depreciación del aporte de los Estados Unidos de Norteamérica, que en términos de contribución como parte de su producto nacional bruto, sólo supera a Australia e Italia, ocupando el décimoquinto puesto entre 17 naciones desarrolladas.

Suecia, por ejemplo, multiplicó en casi ocho veces su aporte per cápita, mientras que Noruega lo incrementó en casi once veces en el mismo sentido; Holanda lo hizo en 6.6 veces y Dinamarca en 7.3.

La asistencia oficial al desarrollo disminuyó en la década pasada en Francia, Australia, Estados Unidos e Italia. Estados Unidos sigue siendo, en aportes, el mayor donante del sector de países desarrollados con economía de mercado: sus 4,684 millones de dólares de 1980, implicaron el 21% de la asistencia total, pero en 1970 su aporte de 3,046 millones de dólares había sido casi el 45% del total. La determinación del volumen de la asistencia, a través del porcentaje que ésta supone dentro del producto nacional, es la medida más adecuada de la voluntad política de cada nación rica por hacerse cargo de la situación mundial, en términos de financiamiento del desarrollo.

Cuadro # 5.

ANEXACIÓN OFICIAL DE LOS PAÍSES
Flujo neto de los Países
Desarrollados.
1970-1979.

PAÍSES	Contribución total (US\$ millones)		Contribución Per Cápita (US\$ mil.).		Contribución como parte del Prod. Interno Bruto (%).	
	1970	1979	1970	1979	1970	1979
Suecia	117	456	14.54	115.18	.33	.94
Noruega	37	429	4.54	104.63	.32	.93
Holanda	196	1 404	15.04	100.21	.61	.73
Dinamarca	59	448	11.97	87.34	.38	.75
Francia	971	3 370	19.13	63.11	.66	.59
Bélgica	120	631	12.45	64.39	.46	.56
Australia	202	620	16.18	43.36	.59	.52
Reino Unido	447	2 067	8.05	36.98	.36	.52
Canadá	346	1 026	16.23	43.29	.42	.46
Alemania Federal	599	3 350	4.38	54.74	.32	.44
Nueva Zelandia	14	61	4.96	14.06	.23	.30
Japón	458	2 637	4.43	22.74	.23	.26
Suiza	30	207	4.79	31.85	.15	.21
Finlandia	7	36	1.52	17.92	.07	.21
E.E. UU.	3,046	4,684	14.37	20.95	.31	.20
Austria	11	127	1.48	16.93	.07	.19
Italia	147	273	2.74	4.31	.16	.08
	6,807	22,375	10.92	33.34	.34	.35

FUENTE: Estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

NOTA: Los países han sido enlistados de acuerdo a sus contribuciones como parte de sus respectivos productos nacionales.

11.2.5.- RECURSOS COMUNITARIOS.

Ante lo oscuro del panorama hasta aquí esbozado, parece necesario señalar algunas sugerencias que, si bien no agotan el tema, pueden resultar útiles para iniciar el debate.

En primer lugar, parece ser un hecho que el crecimiento del componente privado de la deuda externa del Tercer Mundo tiene mucho que ver, entre otras cosas, con el lento crecimiento de los recursos financieros provenientes de las agencias oficiales.

Esto plantea varios tipos de estrategia, entre las que destaca la necesidad de seguir insistiendo para que se aumenten los volúmenes de asistencia oficial, pero plantea también la necesidad de democratizar las instituciones de financiamiento oficial, para que la voz de los países del Tercer Mundo se exprese con igual intensidad y resultado que la voz de los países desarrollados.

Así también se debe insistir más aún en que la deuda sea de carácter multilateral y no bilateral, ya que esta última es más fácil de manipular políticamente y no atiende los requerimientos prioritarios de los países en desarrollo.

Al respecto cabe mencionar la reorientación que el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, ha dado a la ayuda militar de este país, hacia la asistencia militar a los aliados estratégicos en detrimento de la cooperación económica a los países pobres.

De 9,200 millones de dólares que el Congreso Estadounidense entregó al Presidente Ronald Reagan para créditos de ayuda bilateral para el año fiscal — 1982-1983, más de 5,200 millones de dólares eran para la asistencia militar, y 4,000 millones de dólares para ayuda al desarrollo económico. En relación al —

año anterior, los créditos de ayuda militar aumentaron en 1,300 millones de dólares, mientras que las partidas destinadas a la ayuda económica se mantienen prácticamente en el mismo nivel. La mayor parte de los créditos están consagrados a los países que participan en la estrategia anticomunista de E. U., y deben servir al desarrollo de la empresa privada en los países del Tercer Mundo, más que para financiar planes de desarrollo integral.

En segundo lugar, vale la pena recomendar no perder de vista el hecho de que, si bien es cierto que los países del Tercer Mundo son en general deudores cautivos de unos cuantos bancos privados y algunas agencias oficiales, y que muchas veces deben endeudarse para hacer frente a sus viejas deudas, un buen número de estas instituciones de financiamiento internacional, y en particular los grandes bancos transnacionales son a su vez acreedores cautivos y dependen, por tanto, también ellos, de la buena voluntad de su contraparte, es decir, de los deudores, para cumplir con sus obligaciones y permitir a los acreedores seguir funcionando. De ahí que tal vez no resulte carente de valor una proposición que sugiere la posibilidad de que los más importantes deudores del Tercer Mundo, se unan y formen una asociación o cartel de deudores a partir de la cual se busquen, no necesariamente la confrontación sino la co-responsabilidad de los bancos transnacionales. Es decir, que a partir de esta relativa posición de fuerza, los países endeudados del Tercer Mundo se coloquen en una mejor ubicación para acordar con los bancos, términos mutuamente beneficiosos para el pago de la deuda presente y la contratación de la futura.

En la actualidad existe la tendencia generalizada de los países deudores, aunque un tanto tímida, de renegociar conjuntamente su deuda. Sin duda --

alguna que sería benéfico para todos los países deudores negociar la deuda en forma global, sin embargo cabe subrayar que esta timidez y ese miedo a tomar la iniciativa es debido a los seruos problemas con los que se encontraría el país que asumiera la iniciativa, cuando de nueva cuenta acudiera al mercado de capitales en busca de más créditos; ya que no existe la seguridad y tal vez, ni la posibilidad de que los demás países atendieran dicha iniciativa, por el peligro a ser bloqueados económicamente no solo en lo referente a la obtención de financiamiento sino también en lo referente a su comercio internacional, — amén de otras presiones que los países industrializados pudieran emprender en su contra.

Finalmente, resulta útil a estas alturas explorar en una nueva dimensión, que sería la que sugiere que al lado de la lucha que busca una mayor cooperación entre el Norte y el Sur, apoyada por supuesto, en un reestablecimiento de la distensión en las relaciones Este-Oeste, se dé una nueva y fortalecida forma de cooperación: La Sur-Sur y la del Sur con el Mundo Socialista. Resulta paradójico el hecho de que al tiempo de que el Tercer Mundo es la facción más endeudada del planeta, un grupo de países de la OPEP, sea un exportador neto de capitales. De ahí que se piense que tiene fundamentos bastante realistas la proposición de incrementar y hacer más perdurables y ventajosos los esfuerzos de cooperación Sur-Sur, introduciendo la consideración de la financiera, al lado de lo comercial y lo tecnológico.

11.3.- LOS ENERGÉTICOS.

11.3.1.- PANORAMA GENERAL.

La crisis económica internacional de nuestros días —de la cual son efec

los visibles la inflación, el caos financiero, las devaluaciones recurrentes y la recesión económica generalizada- se expresa reiteradamente como un problema de abastecimiento energético. Esta apreciación merece, por lo menos, el recurso de la duda. Los países exportadores de petróleo sostienen que los problemas económicos y sociales que padece el mundo, son consecuencia del excesivo consumo de recursos escasos y de las irresponsabilidades políticas de los países ricos, del rápido crecimiento de los salarios sin aumentos correlativos de productividad, de los exagerados incrementos del gasto público y del dispendioso estilo de vida de dichos países. ^{18/}

El tema de la energía es actualmente uno de los más importantes de la -

^{18/} Para este capítulo hemos consultado las siguientes obras:

- Franck, André Gunder, "Servidumbre y Explotación para la Deuda en el Tercer Mundo", Barcelona, Ed. Bruquera, 2da. edic., 1976.
- E. Laszlo, Lozoya y otros, "Obstáculos para el Nuevo Orden Económico Internacional", México, CIESAEM, 1a. edición, 1981.
- Pierre George, "Panorama del Mundo Actual", México, Ed. Ariel, 4a. edición, -- 1969.
- Eric Calcagno y Jakobowicz Jean Michel, "El Monólogo Norte-Sur y la explotación de los países subdesarrollados", México, Ed. Siglo XXI.
- UNCTAD, "Suministro de Energía a los Países en Desarrollo", Nueva York, U.N.U. 1980.
- INCE, "Revistas de Comercio Exterior", México, INCE, Vol.30 No.3 y Vol.31 No.7 1981.

negociación internacional, tanto multilateral como bilateral. A menos de dieciséis años que la economía capitalista tomó conciencia de que los recursos energéticos en que basó su desarrollo eran finitos, y que varios de ellos podían agotarse en un futuro relativamente cercano, la energía ha pasado a ser uno de los temas fundamentales del desarrollo y de las relaciones económicas y políticas internacionales.

Cualquier análisis de la situación energética actual reafirma el hecho de que el sistema industrial mundial, depende fuertemente de fuentes energéticas no renovables.

Desde 1973 una modificación profunda de importancia histórica sacudió los cimientos de las estructuras del comercio internacional. El incremento de los precios del petróleo crudo resuelto por la organización que agrupa a las naciones exportadoras, la OPEP, se inició aquel año y siguió conservando ya un ritmo que no hacía sino acompañar el de la inflación a escala mundial.

La crisis, que hoy presenciamos en el sector energético mundial y que afecta a todas las manifestaciones de la actividad económica, puede decirse que se inició en el comienzo de la década de los setenta. Como primeros síntomas de ésta, podemos citar: el alza de los fletes del petróleo, en 1970. El cierre de la TAPLINE (Transarabian Pipe Line), que comunica los pozos más importantes del Golfo Pérsico con el mediterráneo, originó que el costo de los fletes se elevara en un 200%.

Un segundo punto del arranque de la crisis fué la confirmación de lo que podríamos llamar la toma de conciencia, por parte de los países productores. Pero no en forma individual, sino a través de acuerdos de cartelización,

crisis.

El tercer elemento de desencadenamiento de la crisis fueron las devaluaciones del dólar, de diciembre de 1971 y de febrero de 1973. Concretamente, en los acuerdos de la SMIT de Ginebra, en 1972, se previó un cierto automatismo de ajuste, entre los precios del petróleo y la paridad del dólar.

Un cuarto factor de la crisis es la contracción de las reservas petroleras de los Estados Unidos. La situación de reservas, que normalmente se había mantenido en una relación de 35, e incluso de posible extracción teórica con las reservas conocidas y explotables, fué bajando en los últimos años hasta situarse a principios de los setenta en solamente 10.

Por último, las corporaciones petroleras internacionales entraron en la corriente de alzas de precios, a fin de hacer explotables los recursos más caros de Alaska y del Mar del Norte y para revalorizar sus existencias y sus viejos yacimientos de EE.UU.

La crisis tuvo su origen también en los cambios observados en el balance energético mundial. En 1970 el consumo de petróleo suponía el 42% de los insumos de energía primaria, seguida por el gas natural con el 30%. Así, en su conjunto, los hidrocarburos representaban un 62% del total; el carbón un 35%, quedando solo un 3% proveniente de la hidroelectricidad y de la energía nuclear.

Así, entre 1933 y 1980 los precios del petróleo se multiplicaron por 13 (en promedio). A partir de 1974 el pesimismo cundió en los países industrializados, afirmándose que el mundo camina rápidamente hacia el agotamiento de sus recursos energéticos convencionales. En 1980, por ejemplo, el mundo consu-

mis alrededor de 138 millones de barriles diarios de petróleo, equivalente de energía primaria comercial, de los cuales 63 fueron de petróleo, 27 de gas, 41 de carbón, 3.7 de hidroelectricidad y 0.9 de energía nuclear. Es decir, que el petróleo y el gas natural participaron en aproximadamente el 66% del consumo de energía comercial.

Las reservas probadas mundiales de petróleo en 1980 se estiman del orden de los 640 mil millones de barriles. La mayoría de los informes energéticos concuerdan en que para el decenio de los ochenta se prevén incrementos anuales del 6% en el consumo de hidrocarburos en los países subdesarrollados y del 3.4% en los industrializados (aunque en los últimos años Estados Unidos de Norteamérica, aumentó su consumo a un ritmo del 3.6% anual y la Unión Soviética del 8.5%). De conservarse estos ritmos de crecimiento, las reservas probadas mundiales actuales de petróleo se habrán terminado a comienzos del próximo siglo y las del conjunto de los combustibles fósiles recuperables económicamente, -- hasta el año 2040.

El curso que tomará la evolución energética es algo que dependerá de un gran número de variables. Suponiendo que los conflictos políticos en materia energética no asumirán la forma de conflictos militares abiertos, sino la vía de la negociación entre exportadores e importadores de combustibles, la cuestión fundamental que va a determinar el curso de la situación energética va a ser el comportamiento que tenga la demanda, la oferta, los precios y los sustitutos de los precios en los próximos años.

11.3.2.- LA DEMANDA DE PETRÓLEO

La demanda mundial de petróleo se halla muy desigualmente distribuida.

El 65% aproximadamente, corresponde a los países capitalistas desarrollados, el 15% a los subdesarrollados y el 20% a los países con economías centralizadas o de tipo socialista.^{19/} Dentro de ese consumo se destaca el de Estados Unidos de Norteamérica, que por sí solo representa 18.4 millones de barriles diarios (mbd), es decir, el 28% de toda la demanda mundial. Pese a ser uno de los grandes productores mundiales (11 mbd), Estados Unidos depende considerablemente de sus importaciones petroleras, las que aumentaron significativamente durante la década de los sesenta. A partir de fines de 1980 y comienzos de 1981 se observa una reducción significativa en el consumo de petróleo. Esta se ha debido al reforzamiento en los planes de sustitución y a un mayor ahorro en el consumo.

En Europa la situación es diferente. Allí la mayor dependencia de las fuentes externas y el valor más elevado de los precios al consumidor han favorecido las tendencias al ahorro energético, evitando los usos dispendiosos. Por este motivo, lo más probable es que en estos países las variaciones en el consumo de hidrocarburos dependerá, en gran medida, de las posibilidades de sustitución, antes que el reforzamiento de los planes de ahorro.

En el caso de Japón, su dependencia de las fuentes externas de petróleo es total y es previsible que continúe siéndolo en el futuro.

El consumo de combustible en los países del Tercer Mundo es aún escaso, 440 lbs. anuales per cápita de carbón es equivalente para el año 1979. Esta —

^{19/} North-South Roundtable (3rd, Nov. 1980: Ottawa). Energy and development; basis analysis by John Foster... et al. Ottawa, 1980 (Roundtable paper, 3), pp. 1-27.

cantidad representa un catorceavo de los 6 mil 320 lvs., per cápita de energéticos consumidos en el mismo año en los países industrializados a la mitad — del consumo per cápita de energéticos en las Naciones Centrales en 1925, según un estudio presentado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Los planes de desarrollo programados para países del Tercer Mundo, consideran que en las próximas décadas se incrementarán sustancialmente las necesidades de combustible según la UNCTAD, las demandas energéticas del Tercer Mundo serán considerables en el futuro, aún cuando la proporción de inversiones brutas que se realicen en cada país no supere el porcentaje actual de 27% del PIB.

Muchos países del Tercer Mundo emprendieron proceso de industrialización acelerada, y el valor agregado por la manufactura PIB creció del 13% en 1960 a 20% en 1980.

Industrialización significa mayor uso de combustible e insumos químicos. Las demandas de combustibles en los países del Tercer Mundo, aumentaron por la progresiva urbanización que se registró en el período.

En 1960, el 21% de la población era urbana y en 1970 este índice alcanzó el 30%.

Aún en las áreas rurales de mayor desarrollo significa demanda creciente de combustible como el petróleo y abandono paulatino de otras fuentes de energía tradicionales. Esta creciente demanda de combustible aparece en el Tercer Mundo en momentos de gran incertidumbre sobre el futuro energético mun

lial.

En síntesis, es posible suponer que en los años ochenta la demanda de crudo de los principales consumidores mundiales seguirá siendo elevada, y que son pocas las posibilidades de reducirla drásticamente u orientarla decisivamente hacia sustitutos.

LA OFERTA DE PETRÓLEO

En lo que toca a la oferta de energía, es probable que su característica fundamental para los próximos años sea la de que ella se adecúe a las evoluciones que siga la demanda. Esto no excluye, por cierto, situaciones transitorias en las cuales el mercado petrolero mundial pase por períodos cortos de exceso de oferta debido, entre otras cosas, al aumento de las existencias, al descenso en el consumo de los Países Industrializados, etc. Sin embargo, es previsible que la tendencia principal sea la que después de un corto período de excedentes, la oferta mundial de petróleo se ajuste a los movimientos de la demanda.

Otra característica de la oferta es el desarrollo que han alcanzado la exploración y explotación petroleras fuera de los países de la OPEP. Los capitales petroleros occidentales están particularmente interesados en explotar el potencial de producción, tanto en los países socialistas como en los industrializados ó en desarrollo, que no pertenecen a la OPEP. Esto, con el objeto de diversificar sus fuentes petroleras y garantizar una oferta abundante, que presione los precios a la baja.

11.3.4.- LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO.

La relativa saturación que existe actualmente en el mercado mundial, ha

reforzado la tendencia a la baja de los precios del crudo. Sin embargo, diversos factores permiten sugerir que ésta será coyuntural y que lo que finalmente va a predominar, será una tendencia al alza, a finales de la década de los ochentas.

La persistencia de la demanda elevada de crudo durante el resto de la década, el incremento continuo de los costos de exploración, explotación y refinamiento, debido al agotamiento de los yacimientos fósiles y los petroleros livianos, así como la inflación mundial que obligará a reajustar los precios nominales a fin de mantener su precio real, constituyen antecedentes que favorecen las tendencias al alza de los precios en la década de los ochenta, por encima de aquéllas que arrastren coyunturalmente los precios a la baja.

11.3.5.- SUSTITUTOS DEL PETRÓLEO.

El aumento de los precios del petróleo abrió la posibilidad para el desarrollo de algunos sustitutos; sin embargo, parece existir consenso en que ninguna de las alternativas más socorridas están en condiciones de competir con el petróleo, a lo largo de los ochenta; ni el gas natural ni el petróleo de esquistos bituminosos, ni el carbón, ni la energía nuclear. Aunque el gas natural ha tenido una gran expansión después de 1973, no será éste el sustituto que va a modificar substancialmente la base energética de la humanidad en los próximos años. Su porvenir sólo es atractivo como fuente energética de corto plazo, pero pronto operarán las tendencias al agotamiento de los yacimientos (aunque son plazos mayores que los del petróleo) y el aumento de los precios. El petróleo no convencional proveniente de los esquistos bituminosos y las arenas sedimentarias, tampoco representa una alternativa en el corto o-

en el mediano plazo, pues no se puede producir en cantidades suficientes como para influir significativamente en el mercado de crudos convencionales, - antes de mediados de la década próxima.

El carbón representa una de las más importantes fuentes de substitución del petróleo en los próximos años, no sólo como fuente energética directa, sino también como materia prima para la fabricación de hidrocarburos syn téticos a través de la gasificación o limación. Esta fuente energética es - una alternativa interesante para países como Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Soviética, China, Australia, Polonia y Chile, quienes concentran la mayor parte de las reservas mundiales y serían los principales exportadores hacia grandes centros consumidores de energía como Europa Occidental, Japón y gran parte del Tercer Mundo. Sin embargo, para que el carbón se convierta en una alternativa energética a mediano y largo plazo, se requiere invertir sumas en infraestructura, sistemas de transporte, reconversión de plantas - eléctricas e industriales y técnicas para vencer los graves problemas de con taminación.

Con respecto a las posibilidades de la energía nuclear, buena parte - de los círculos políticos, gubernamentales, académicos, empresariales y sin dicales, tanto de los países capitalistas como socialista, la consideraron - después de la crisis de 1973 como el gran sustituto del petróleo en el lar go plazo. Se estimó, por ejemplo, que si en 1972 la energía nuclear propor cionaba el 0.7% de la producción mundial de energía, para 1985 debería apor tar el 4.7%, para el año 2000 el 12% y para el año 2020 debería estar con tri buyendo con el 31%.

En el contexto de la crisis actual de la economía mundial y de lucha por los recursos naturales en general y energéticos en particular, la opción nuclear parece ofrecer ventajas decisivas a los países industrializados más desarrollados, ya que en este caso la concentración de capital y la complejidad tecnológica de la opción nuclear, favorecen la influencia política y económica del capital más concentrado sobre la sociedad y el Estado, permitiendo a la vez un aumento de la dependencia de los países menos desarrollados, respecto del pequeño grupo de países productores de energía nuclear. ^{20/}

La opción nuclear permite también continuar con el modelo de acumulación y los estilos de desarrollo urbano industrializados dependientes de la explotación de los recursos no renovables, ya que si bien ésta no es posible en base al ciclo petróleo-acero-automotriz, como lo fué durante las últimas cinco décadas de este siglo, sí lo puede ser en torno al ciclo minerales estratégicos, establecimientos científico-militar-industrial y complejos tecnológicos nucleares.

En suma, la opción propuesta permite continuar, aunque por distintas vías, con la orientación tradicional que han seguido las fuerzas productivas en el capitalismo. Todo esto no hace sino reforzar la economía de guerra, característica de las sociedades más desarrolladas y aumentar el poder del capital más concentrado sobre la minería, la industria y el conjunto de la sociedad y el Estado.

^{20/} World Energy: "Looking ahead to 2020"; conservation commission of the World Energy Conference. Citado en Petroleum Economist marzo, 1979.

La energía solar representa también una sólida alternativa para substituir parcialmente al petróleo. La tecnología solar es aún relativamente -- nueva y sus límites varían constantemente como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo cada vez más intensas que se llevan a cabo en esta esfera. El mercado de tecnología solar es un mercado incipiente. Dado que cada tecnología solar abarca un amplio conjunto de tecnologías que -- van de la más simple a la más compleja y a una gran variedad de escalas de explotación, el mercado se caracteriza por la actividad de empresas grandes y pequeñas.

Un aspecto especialmente interesante en la composición de mercado, es la participación cada vez mayor de las grandes compañías petroleras. Cinco -- de las doce compañías petroleras más importantes (Exxon, Shell, Mobil, Socal y Compagnie Française des pétroles), se dedican activamente a la investigación en materia de tecnología solar. El papel que desempeñan éstas y otras -- grandes empresas, es importante sobre todo en las esferas de mayor complejidad tecnológica.

Es oportuno señalar que la mayor parte del financiamiento de las actividades de investigación y desarrollo aportada por el sector público de los países desarrollados, suele destinarse precisamente a esas esferas. Un estudio realizado recientemente por la National Science Foundation (E.U.A.), puso de manifiesto, la preocupación creciente de los pequeños fabricantes por la facilidad con que las grandes empresas acaparaban parte del mercado en todos los casos, en que el sector de energía solar parecía lucrativo.

Debe destacarse que debido al carácter intrínseco y al estado aún relativamente poco consolidado de la tecnología solar, así como el hecho de los — obstáculos a la entrada en el mercado, son pocos los países en desarrollo que tienen grandes posibilidades de explotar esta tecnología mediante sus propios esfuerzos. En realidad un número considerable de Países en Desarrollo han iniciado programas de investigación y desarrollo en este sentido. ²¹¹

11.3.6.- LA INFLUENCIA DE LA SITUACIÓN ENERGÉTICA EN LA CONJUNTURA
ECONÓMICA DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS.

Los altos costos de los energéticos aumentan el peso de este sector en el conjunto de la economía internacional (esquemas de inversión producción, — consumo, comercio, etc.), lo cual se refleja necesariamente en las políticas de desarrollo y en el conjunto de la conjuntura mundial. En las economías desarrolladas, el costo de los energéticos pesa fuertemente sobre las industrias — más deprimidas por la crisis, agudizando las tendencias al redespertaje industrial y a la aceleración de los mecanismos de automatización de la producción, lo que acentúa la desocupación y las contradicciones sociales.

Sin embargo los altos costos de los energéticos pesa mucho más aún en los países menos desarrollados, deficitarios en petróleo. Estos países tienen que pagar precios elevados por el petróleo, sin que les quede otra alternativa que reducir el ritmo de su crecimiento económico, disminuyendo sus importaciones de energía o bien, aumentar aún más su endeudamiento externo. El aumento —

²¹¹ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo "Suministro de energía a los países en desarrollo". Naciones Unidas, Nueva York, 1980, pp. 30-33.

del endeudamiento externo impide que ellos reduzcan las importaciones de energía, pero su costo les genera contradicciones y desequilibrios todavía más profundos, ya que los mecanismos de que disponen los países desarrollados para asegurar la capacidad pagadora del Tercer mundo y proteger el conjunto del Sistema Financiero Internacional, contempla medidas de "estabilización interna" que muchas veces equivalen a la explotación económica y a la disminución de las libertades políticas.

Además, los Países del Tercer mundo enfrenta un segundo tipo de crisis energética, que no se da en los Países desarrollados: la dependencia substancial de la mayor parte de sus zonas rurales a diversas formas de energía no-comercial (leña, carbón de leña, residuos vegetales, etc.). Estas poblaciones usan esas energías para producir y cocinar sus alimentos, pero sus niveles de consumo, expresados en energía útil, suelen ser bajísimos. Al mismo tiempo, - las tecnologías utilizadas se caracterizan por su baja eficiencia y altos insumos de leña. Esta situación, unida a la del encarecimiento de los energéticos comerciales y al aumento de la demanda de leña, por parte de las poblaciones urbanas más pobres, provoca efectos alarmantes en materia de deforestación, producción y productividad agrícola. ^{22/}

En este contexto los Países Subdesarrollados se enfrentan ante una difícil situación: tienen que pasar de las energías tradicionales no comerciales a formas más modernas de energías, pues las primeras no son suficientemen

^{22/} Frank, André Gunder "Servidumbre y explotación por la deuda en el Tercer mundo". En la Crisis mundial. Barcelona, España, Bruquera, 1979, Vol.11, - pp.201-230. (El volumen citado se publicó con el título de El Tercer mundo.

te adecuadas a las exigencias que plantea el crecimiento y desarrollo económico en esos países; sin embargo, esa transición se está dando fundamentalmente hacia el petróleo, justo en una época que se caracteriza por la substitución de los productos del petróleo. Esta circunstancia coloca a los países del Tercer mundo, en una difícil situación: si optan por los hidrocarburos y descuidan la selección de fuentes alternativas, se enfrentarán a graves problemas dentro de pocas décadas, pero si interrumpen la utilización de petróleo, se encuentran ante graves problemas ahora, pues no tienen los capitales, la tecnología, ni las condiciones económicas generales para satisfacer su crecimiento y desarrollo a base de nuevas alternativas energéticas.

11.3.7.- ALGUNAS CONCLUSIONES.

La necesidad de cambiar el actual balance energético de la humanidad, hoy altamente dependiente de los hidrocarburos, está dando origen al inicio de un proceso de substitución energética de profundas repercusiones, no sólo para el presente, sino para el futuro de la humanidad. En dicho proceso entra en juego un conjunto de fuerzas económicas que luchan por la aplicación de determinadas soluciones tecnológicas, de acuerdo con el tipo de orientación general que esas fuerzas quieran darle a la sociedad.

La década de los ochenta se presenta como la del comienzo de una transición hacia nuevos cambios de estructura en la base energética mundial. La humanidad ha entrado en un período de relativa escasez y carestía de las fuentes energéticas tradicionales: los hidrocarburos, y a la transición de estas fuentes por otras.

Por una parte, los Países del Tercer mundo requerirán absurdas cantidades de energía, a fin de acelerar su desarrollo económico y acortar la distancia que les separa de los países industrializados, pero por otra, ellos no están dispuestos a lograr estos objetivos, quedando atrapados por los mecanismos financieros del actual Sistema Económico Internacional. Es necesario que los Países Subdesarrollados adopten un modelo alternativo de energía, que garantice la autodeterminación, utilice cuidadosamente los recursos naturales no renovables y proteja recursos, medios y hombres de la explotación irracional.

La crisis del petróleo tiene el mérito de haber puesto de manifiesto la fragilidad de los aparatos productivos, constituidos en base a materias primas finitas. El desarrollo de nuevas fuentes de energía y renovables (cuya existencia es abundante en los Países del Tercer Mundo), unido a la utilización cuidadosa de las fuentes energéticas fósiles todavía existentes, podrá contribuir al desarrollo de un sistema energético más pluralista y democrático y a una sociedad mucho más descentralizada.

La posibilidad de este nuevo origen energético requerirá sin embargo, de transformaciones económicas y políticas profundas, donde la planificación global y a largo plazo y la cooperación energética internacional, deberán adquirir una renovada significación.

El impulso de nuevos esquemas de Cooperación Internacional y Regional supondrá, por otra parte, que los pueblos del Tercer Mundo estemos muy vigilantes, a fin de que los actuales "slogans" de la "Cooperación Norte-Sur y/o-

"Sur-Sur", no se conviertan en nuevas formas de dominación sobre los países subdesarrollados o en nuevos mecanismos de explotación, en el seno de los Países del Tercer Mundo.

Es cada vez más urgente que los países miembros de la OPEP se unifiquen en torno a las políticas a seguir, dado el cambiante orden energético; ya que como consecuencia de la sobreesaturación en el ámbito internacional, - estos países al no poder colocar en el mercado sus excedentes que constituyen su principal fuente de divisas, ven disminuida la entrada de éstas a sus áreas, lo cual provocó que ante esta eventual disminución para remediarla, - asumiera diversas actitudes, basadas en el interés individual y no en el colectivo.

Así también la unificación deberá lograrse para restituir al petróleo, el poder de que a principios de la década de los 70 gozó y que como consecuencia de la sobreesaturación en el mercado del petróleo de la reducción del consumo por parte de los países industrializados y de la división de los países de la OPEP, ha ido perdiendo.

11.4.- PRODUCTOS BÁSICOS: EL COMERCIO E INDUSTRIALIZACIÓN.

11.4.1.- PANORAMA GENERAL

Los productos básicos han estado ligados al comercio organizado desde hace 50 siglos. Antiguos documentos asirios y egipcios, que datan del año - 3000 A.C., revelan un sistema de crédito basado en préstamos de grano, en función del volumen y préstamos de metal de acuerdo al peso.

Doce siglos antes de Cristo, ya existían activos mercados de produc-

los básicos en China, Egipto, Arabia Saudita e India, que funcionaban con -- base en normas y reglamentos. En las Ciudades-Estado de Grecia, que periódicamente padecían de hambre, se promulgaron leyes para asegurar el abasteci-- miento de alimentos y prevenir su manipulación. La especialización de los -- mercados en un sólo producto básico se alcanzó en la Roma precristiana. ^{23/}

^{23/} Para el análisis de éste capítulo hemos consultado las siguientes obras:

- Stanley Knoll e Irwin Shishko, Commodity Futures Markets Guide, Nueva - - York, Harper and Row Publishers, 2a. edición, 1980.
- Martner, Gonzalo, Producers Exporters Associations of Developing Countries: An Instrument for the Establishment of a New International Economic Order, Geneva, 1a. edición, 1979.
- Texta Victor, Los Monopolios en el Mercado Mundial, en la Explotación en-- tre Naciones, Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1a. edición, 1964.
- Payer, Cheryl, Commodity Trade of the Third World, London, Ed. Willey & - Son, 1a. edición, 1975.
- Braun, O., Comercio Internacional e Imperialismo, Buenos Aires, Ed. Siglo- XXI, 1a. edición, 1973.
- Bairoch, Paul, El Tercer Mundo en la Encrucijada, Madrid, Alianza Edito-- rial, 1a. edición, 1973.
- Angelopoulos, T., El Tercer Mundo Frente a los Países Ricos, Buenos Aires, Ed. del Sol, 4a. edición, 1974.
- Palloix, Ch., L'Economie Capitaliste Mondiale et Les Firmes Multinationa-- les, París, Ed. Maspéro, 2a. edición, 1977.
- IICÉ, Revista de Comercio Exterior, México, IICÉ, Vol. 27 No.9, 1977.

El derrumbe del Imperio Romano da origen a desorganizados y hostiles estados europeos, cuyo sistema de autoabastecimiento afectó el intercambio de mercancías entre pueblos de regiones muy distantes una de las otras.²⁴¹ En el siglo XI el comercio comienza a revivir con el florecimiento de dos grandes centros comerciales. En el Norte de Italia las ciudades de Venecia, Florencia, Génova, Pisa y Milán compiten por los derechos comerciales, con el Oriente. Al mismo tiempo, el comercio del norte de Europa se desarrolla en la región que hoy ocupan Holanda y Bélgica.

Existen pruebas de que ya en el año 1114 funcionaban las ferias que los condes de Champagne establecieron para estimular las actividades mercantiles, de las cuales se beneficiaban económicamente. Posteriormente a las ferias de Champagne y luego a las establecidas en Brujas, Amberes y Amsterdam, se crearon en Inglaterra lugares de reunión para comerciar llamados exchanges. Al otro lado del Océano Atlántico, la expansión de la economía estadounidense hizo necesaria la creación de Bolsas de Productos Básicos, que evolucionaron a partir de asociaciones poco organizadas. La primera de estas bolsas fué la de Chicago (Chicago Board of Trade), establecida en 1848.

La excesiva especulación en los mercados de productos básicos, que se desarrolló sobre todo durante la Guerra de Crimea (1854-1858) y más tar-

²⁴¹ Commodity Futures Markets Worldwide, Stanley Knoll e Irwin Shishko, Nueva York, Harper and Row Publishers, 1973.

de, en mayor escala, durante y después de la Guerra Civil en Estados Unidos, hicieron resaltar las debilidades del sistema.

En la actualidad el mercado estadounidense de futuros productos básicos, se ha convertido en una vasta y compleja institución, consistente en diez bolsas de productos básicos mayores y 12 de menor importancia, en las cuales se comercian 40 productos básicos, en un gran sistema de compensación. En Inglaterra destacan la Bolsa de Metales de Londres y la Bolsa de Productos Agrícolas y Tropicales.

Dada su situación geográfica y su carácter de pueblos conquistados, los Países del Tercer Mundo, desde la época de la Colonia, fueron reelegados a especializarse en la producción de alimentos y materias primas requeridas por la industria de sus metrópolis.

A partir de este momento el comercio mundial manifiesta una división internacional del trabajo, que articula a los países del Tercer Mundo al Sistema Capitalista Mundial.

Los países dependientes orientan su economía hacia la producción de cacao, café, plátano, azúcar, té, cereales, algunos productos minerales como la plata, oro, cobre, zinc, etc., que gracias a su ubicación y dotación de recursos naturales y a las condiciones sociales de sus poblaciones, permiten esta relativa especialización.

Esta especialización los condujo al monocultivo y a la monoexportación, condicionando cada vez más su economía a las necesidades y a los mercados de los propios países dominantes.

Si bien en la actualidad se observa un relativo desarrollo industrial en algunas de estas naciones, la exportación de materias primas constituye todavía la fuente primordial de divisas para la mayor parte de ellas. Cabe señalar que esta relativa industrialización forma parte de una nueva división internacional del trabajo, en la que los países industrializados se concentran en tecnologías de punta, relegando a los países menos desarrollados, las tecnologías de segunda línea, bajo el control del capital transnacional.

Paralelamente, como resultado del incremento de la productividad, los países de Europa Occidental y especialmente Estados Unidos de Norteamérica, se convierten en exportadores de cereales; mientras que los Países del Tercer Mundo, al orientar su producción hacia los cultivos comerciales, pierden su autosuficiencia alimentaria. Esto profundiza la dependencia, ya que además de importar los bienes de capital necesarios, tienen que importar los cereales básicos para la alimentación de su población (véase cuadro No. 6).

El Tercer Mundo contribuye al mercado mundial con el 90% de las exportaciones de cacao, 97% de café, 97% de fibras duras, 96% del yute, 93% de plátano, 79% de té, 71% de azúcar, 43% de algodón y 34% de oleaginosas (véase cuadro No. 7).

La mayor parte de las exportaciones de estos productos se dirige a los Países Industrializados, quienes se encargan de procesarlos y distribuirlos para su propio consumo y para la exportación. Estas actividades se encuentran bajo el dominio de las empresas transnacionales que controlan la producción de insumos, el transporte, el procesamiento y los canales de comerciali-

Cuadro # 6.

COMERCIO MUNDIAL DE CERNEUS 1930¹ - 1980.
(millones de toneladas)

	1934-1933	1940-1952	1960	1970	1980
América del Norte	+ 5	+ 23	+ 31	+ 56	+ 131
Europa Occidental	- 24	- 22	- 25	- 30	- 16
Europa del Este y URSS	+ 5	0	0	0	- 46
Australia y Nueva Zelanda	+ 3	+ 3	+ 6	+ 12	+ 19
Africa	+ 1	0	- 2	- 5	- 15
Asia	+ 2	- 6	- 17	- 37	- 63
América Latina	+ 9	+ 1	0	+ 4	- 10

NOTA: El signo + indica exportaciones; el signo - importaciones netas. No incluye el intercambio intra-regional.

FUENTE: Lester R. Brown, op. cit.

CURRULO # 7.

EXAMINACIONES DE LOS PAISES DEL TERCER MUNDO COMERCIALIZADOS POR EMPRESAS
TRANSNACIONALES EN 1976.

Productos	Total de exportaciones (millones de - dólares).	Porcentaje comercializado por transnacionales.
Cacao	1 737	85
Bananas	793	70 - 75
Tabaco	1 097	85 - 90
Té	327	85
Café	7 831	85 - 90
Azúcar	4 881	60
Arroz	1 102	70
Trigo	444	85 - 90
Algodón	2 642	85 - 90
Yute	172	85 - 90
Productos Forestales	4 169	90
Cobre	3 031	85 - 90
Hierro	1 256	90 - 95
Bauxita	518	90 - 95
Estaño	604	75 - 80

Fuente: Martner, Gonzalo, *Producers-exporters associations of developing countries: an Instrument for the Establishment of a New International -- Economic order*, Geneva, 1974.

zación.

Los Países del Tercer Mundo, también contribuyen al comercio mundial con el 46% de caucho natural, 73% de estaño, 71% de bauxita, 60% de fosfatos, 53% de cobre, 49% de manganeso y 40% de hierro. ^{25/}

Por su parte, las empresas transnacionales monopolizan aproximadamente el 70 a 75% de las exportaciones de plátanos, arroz, caucho natural y petróleo crudo; entre el 75 y 80% de las de estaño; entre el 85 y el 90% de las de cacao, tabaco, café, té, trigo, algodón, yute, productos forestales y cobre; y entre el 90 y 95% de las de mineral de hierro y bauxita. ^{26/}

Un mecanismo de control del mercado es el comercio intrafirma de las empresas, lo que desde el punto de vista de los países es exportación-importación.

Asimismo, controlan los recursos financieros, la tecnología e intervienen en la fijación de los precios. Por ejemplo, influyen en el establecimiento de precios bajos para la compra de materias primas y de precios altos para la venta de productos manufacturados.

Aparentemente, los precios se fijan en función del libre juego de la oferta y la demanda; sin embargo, en la realidad existe un fuerte control del mercado mundial por parte de estos monopolios, cuyo poder les permite un margen amplio en la decisión de los precios.

^{25/} Martner, Gonzalo y Eric Calcagno. "Progresos en el establecimiento de un MUC: el comercio internacional". Conferencia UNITAR/CESITAM, México, 1979, p.7.

^{26/} Ibid.

"La diferencia de los mecanismos de mercado de una situación competitiva a una situación monopolística (u oligopólica), lleva a una diferencia en los resultados prácticos; precisamente a la explotación de los países atrasados. ^{27/}

La relación desfavorable entre precios de materias primas y precios de productos manufacturados es el reflejo de este dominio.

Uno de los rasgos del comercio de productos agrícolas es la fluctuación de los precios. Las variaciones en el mercado mundial afectan profundamente la economía de los Países del Tercer Mundo, ya que sus divisas provienen en gran parte de la exportación de productos agrícolas o mineros. En 1975 el cacao representó el 76% de los ingresos por exportación de Ghana; el 100% de las divisas de Uganda provino de sus exportaciones de café, algodón y té. Entre 1970 y 1975 las fluctuaciones en los ingresos provenientes de las exportaciones de productos básicos variaron entre el 10 y el 30%, mientras que para los productos manufacturados estas fluctuaciones fueron menores del 10%. ^{28/}

Una de las manifestaciones de la crisis del Sistema Capitalista Mundial es la inflación, la que se transmite al Tercer Mundo vía importación de productos manufacturados. Las consecuencias son un creciente déficit en su balanza de pagos y un mayor endeudamiento externo. Sólo en 1973 a 1980 el déficit en la balanza de pagos del Tercer Mundo aumentó de 13,000 millones -

^{27/} Testa, Víctor. "Los monopolios en el Mercado Mundial", en La Explotación entre Naciones.-La Rosa Blindada, Buenos Aires, Arg. 1964.

^{28/} Payer, Cheryl. Commodity Trade of the Third World. London Wiley & Son,-- 1975.

de dólares a 112,000 y la deuda externa de 103,000 millones en 1972 a -- 500,000 millones de dólares en 1981.

Con excepción del petróleo y de algunos minerales y maderas, las exportaciones de productos primarios han acusado un ritmo de crecimiento inferior al del intercambio mundial. Entre 1955 y 1972, este último aumentó a una tasa anual promedio de 7.3% mientras que el comercio de productos básicos (excluyendo el petróleo) llegaba apenas a 5%, en el caso de alimentos y 4.3% en el de materias primas.

La demanda por productos básicos de origen agrícola, no parece tener para el período que resta hasta el año 2000, perspectivas de un crecimiento más rápido que en el pasado. Leontieff estima que la tasa de expansión fluctuará entre 3.5 y 4.0%, dependiendo si se trata de cereales o de productos de origen animal.

Como hemos visto, algunos de los principales problemas relacionados con los productos básicos y que han dado lugar a la búsqueda de nuevos enfoques que regulen el comercio y la producción del sector primario, son:

- a) Fuerte dependencia de los países en desarrollo, de unos cuantos productos;
- b) Lenta expansión de la demanda internacional por estos bienes;
- c) Inestabilidad de precios y de volúmenes de exportación; y
- d) Deterioro en los términos de intercambio.

Esta desfavorable posición de los países del Tercer Mundo en el mercado mundial, los ha llevado a actuar en dos direcciones:

- A formar asociaciones de productores exportadores;
- A fortalecer su poder de negociación y lograr una mayor participación en el mercado, a través de sus planteamientos ante los foros internacionales y por medio de convenios multilaterales.

11.4.2.- LAS ASOCIACIONES DE LOS PRODUCTORES-EXPORTADORES

La fuerte participación del Tercer Mundo en la producción y exportación de ciertos productos básicos ha sido fundamental para la formación de agrupaciones. Las siguientes asociaciones, anotadas cronológicamente, incluyen tanto las de productos agrícolas como minerales.

- 1960 Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Inter-African Coffee Organization IACO.
African and Madagascar Coffee Organization (AMCOF).
- 1962 Cocoa Producers Alliance CPA.
- 1964 African Groundnut Council AGC.
- 1967 Comité Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre CIPC.
Comunidad de Coco.
- 1970 Association of Natural Rubber Producer Countries ANRPC.
- 1972 Pepper Community.
- 1974 Asociación Internacional de la Bauxita.
- 1975 Asociación del Tungsteno Primario.
Asociación de Países Exportadores de Fosfato (aún en proyecto).
Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de azúcar CLEPACI.

Organización Africana de la Madera.

Asociación de Países Exportadores de Mineral de Hierro.

Asociación de Países Exportadores de Platino (útiles).

Asociación de Productores de Madera del Sudeste Asiático.

1978

Grupo de Bogotá (café)

Los logros de estas asociaciones han sido pocos, debido a: el fuerte control de las empresas transnacionales del mercado mundial; lo escaso de los recursos financieros de las asociaciones; discrepancias entre los países miembros, en cuanto a políticas a seguir; entre otros.

Además, no existen asociaciones de productos básicos como el algodón, té, yute, aceites vegetales, fibras duras y de algunos productos minerales, todos ellos de gran importancia.

Independientemente de las acciones que han realizado los Países del Tercer Mundo para asociarse entre sí, han efectuado negociaciones multilaterales. Entre éstas la Convención de Lomé, celebrada entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y 45 países de África, el Caribe y el Pacífico, llamados AKP, entró en vigor en febrero de 1975. Contiene principalmente disposiciones comerciales tales como el acceso de los productos agrícolas y manufacturados de los países AKP hacia la Comunidad, sin derechos aduaneros y — sin obligación de reciprocidad. Incluye ayudas financieras que proporcionarán el Fondo Europeo para el Desarrollo (FEU) y el Banco Europeo de Inversión.

Como una de las principales demandas de los países AKP era el establecimiento de un mecanismo de financiamiento compensatorio, que eliminara las pérdidas que sufren como consecuencia de la caída de los precios de los productos básicos, la Convención Lomé estableció el sistema de estabilización de ingresos de exportación "Stabex".

El Stabex I contaba con un monto global de 100 millones de unidades-

de cuenta europea, es decir, 441 millones de U.S. dólares repartidos en 5 porciones anuales. En marzo de 1979 entró en vigor el sistema Stabex II, en el marco de la Segunda Convención de Lomé. En el Stabex II ingresaron 13 nuevos países ACP (haciendo un total de 58) y se cubrieron otros productos, incluyendo específicamente minerales (véase cuadro No. 8).

Las disposiciones son aparentemente favorables; sin embargo, habría que considerar entre otras cosas que:

- Los fondos son muy reducidos;
- El mecanismo compensatorio no toma en cuenta, ni el índice inflacionario ni el aumento relativo a los precios de las manufacturas, con respecto a los de las materias primas;
- La balanza comercial entre la CEE y los países ACP es, desde 1978, desfavorable a estos últimos.
- Las importaciones de la Comunidad, provenientes de los ACP han disminuido, a partir de 1973, el 7.4 al 6.8%, en relación con el total de importaciones de la CEE.

De hecho la Convención Lomé y sus sistema Stabex, lejos de representar un mejoramiento en los términos del intercambio entre la CEE y los países ACP, más bien vino a reforzar las relaciones coloniales. Propició y aseguró el abastecimiento de materias primas en condiciones ventajosas para la CEE - y, al mismo tiempo, desestimuló el comercio entre los países ACP.

El espíritu de este acuerdo se refleja en las palabras dichas por Julius Nyerere, Presidente de la República de Tanzania; durante la firma de Lomé II

"...hemos cometido el error de negociar como si las negociaciones fueran un asunto de razón y moralidad; lo que no tiene nada que ver con la fuerza de los participantes. La verdad es que nos hace falta poder para negociar..."^{29/}

11.4.3.- EL PROGRAMA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS.

durante la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, — llamada Diálogo Norte-Sur, celebrada en París de 1975 a 1977, se acordó iniciar las discusiones sobre un programa integrado de productos básicos y de un fondo común. Esta idea fue planteada conforme al Programa de Acción, — aprobado en mayo de 1974, para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y apoyada formalmente por el Grupo de los 77 durante la — IV UNCTAD, en 1976.

El programa consiste en dos elementos fundamentales: El primero contempla la estabilización del comercio de productos básicos, y el segundo es la negociación de un fondo común para el financiamiento de reservas reguladoras.

Los objetivos del programa son: sostener y aumentar los ingresos reales provenientes de la exportación de los países en desarrollo; mejorar el acceso al mercado de los productos primarios y de los derivados de éstos; — diversificar la producción de los países en desarrollo, incluida la de alimentos; mejorar los sistemas de comercialización, distribución y transporte de las exportaciones de productos básicos, etc.

^{29/} C.E.S.T.E.I.I. — Jer. Mundo y Economía Mundial. — Vol. 1 No. 1, Sept.-Dic. — 1981. — P. 45.

El Programa Integrado incluye 13 productos básicos: café, cacao, estaño, azúcar, caucho natural, cobre, té, yute, fibras duras, algodón, aceites y semillas oleaginosas, mineral de hierro, fosfatos y manganeso.

El Programa Integrado de productos básicos comprende dos tipos de acciones:

- *La negociación de un fondo común, y*
- *El fortalecimiento de los convenios internacionales ya existentes — entre productores y consumidores de productos básicos, así como el establecimiento de nuevos acuerdos.*

El acuerdo que establece el Fondo Común para Productos Básicos, elemento del Diálogo Norte-Sur, quedó abierto a la firma el 10. de Octubre de 1980, en Ginebra. El Fondo entrará en vigencia después de que haya sido ratificado, aprobado o aceptado por lo menos por 90 Estados que posean, como mínimo 2/3 del capital pagado directamente al Fondo (470 millones de dólares). El acuerdo se aprobó el 27 de junio de 1980, después de cuatro años de intensivas negociaciones, bajo los auspicios de la UNCTAD, aunque en condiciones distintas de las planteadas originalmente.

El fondo funcionaría como organismo de financiamiento y de coordinación de los convenios internacionales sobre productos básicos. Considera diez productos: cacao, café, azúcar, té, algodón, fibras duras, yute, caucho, cobre y estaño.

En la formulación del fondo se propusieron dos ventanillas : una para el financiamiento de reservas internacionales de estabilización y la otra para

ayudar al financiamiento de actividades de procesamiento, comercialización e investigación. Respecto a las reservas, se planteó que éstas servirían para mantener los precios dentro de ciertos límites. El mecanismo sería el siguiente: Ampliar las reservas cuando los precios estuvieran a la baja y liberarlas cuando los precios estuvieran por encima del límite máximo. Para esta primera ventanilla se habla planeado un capital inicial de 3 mil millones de dólares; sin embargo, las dificultades en las negociaciones llevaron a reducir el capital a 400 millones de dólares.

La segunda ventanilla fomentaría programas de investigación y desarrollo, de aumento de la productividad, comercialización y asistencia a otras actividades que facilitarían la diversificación vertical. Para estas actividades se destinaron finalmente 350 millones de dólares.

Si bien 1974 fué un año en el que la coyuntura internacional fué relativamente favorable a las exigencias del Tercer Mundo, en los años siguientes las negociaciones globales se caracterizaron por un franco estancamiento, debido a un endurecimiento de las posiciones de los países imperialistas.

Los resultados de las negociaciones están evidentemente muy lejos de los planteamientos originales. Esto revela la lucha de intereses en el seno de la UUNCTAD, donde los países industrializados se han opuesto al establecimiento de reservas regulatorias, y a la inclusión de productos elaborados en los mecanismos de estabilización.

Esta divergencia de intereses ha provocado que las negociaciones tomen demasiado tiempo, con lo que el avance en las resoluciones es muy lento

y consado.

Por otra parte, la estructura de votación para la negociación del fondo, concede a los Países Industrializados la posibilidad de vetar, en bloque, alguna decisión relevante. Esto les ha permitido obstaculizar por más de cuatro años el avance en la constitución del fondo común.

Los convenios internacionales de productos básicos, constituyen el pilar del programa integrado. De los 18 productos básicos considerados por la UNCTAD, ésta ha auspiciado la celebración de reuniones preparatorias, para concertar acuerdos sobre siete productos: café, cacao, azúcar, té, aceite de oliva, estaño y caucho. No obstante, los convenios, como están concebidos actualmente no constituyen, ni constituirán, una alternativa que efectivamente responda a las necesidades del Tercer Mundo, dadas las características actuales de la estructura del comercio internacional.

11.4.4.- RESULTOS CONCLUSIVOS.

El fracaso de los Países del Tercer Mundo en las negociaciones sobre el comercio de productos básicos, se explica desde varios niveles; uno relacionado con los países industrializados y otro que surge desde el interior del Tercer Mundo. Los Países Industrializados controlan, a través de sus empresas, el comercio de productos básicos, los recursos tecnológicos y los financieros.

Su penetración no sólo se da en el ámbito del comercio internacional, sino que va hasta el interior del aparato productivo de los Países del Tercer Mundo.

En el otro nivel se tiene la falta de solidaridad de los Países del Tercer Mundo, para enfrentarse como bloque en las negociaciones internacionales.

les. Un cambio en los términos del comercio internacional de productos básicos requiere, indiscutiblemente, la unión del Tercer mundo. Ciertamente que éste es muy heterogéneo; pero sólo la solidaridad en torno a una posición antiimperialista les dará un poder mayor de negociación.

La UNCTAD no ha logrado realizar los objetivos previstos respecto a — los países del Tercer Mundo, por las fuertes presiones a que está sujeto este organismo por parte de los países más fuertes, en especial de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Japón y Alemania. Son estos países los que han adoptado una política neoproteccionista, que obstaculiza el acceso de los productos manufacturados y materias primas del Tercer Mundo a los industrializados.

El fortalecimiento del comercio con los Países Socialistas es una alternativa para diversificar sus mercados, concertando acuerdos con el COME.

Ante la evidencia de que los Países del Tercer Mundo necesitan cerrar filas y prepararse para trabajar en forma definitiva y concreta en la cooperación Sur-Sur, deberá darse prioridad a la formación de empresas tercermundistas integradas verticalmente, que se encarguen en el interior de cada país de todas las fases de la cadena agroindustrial y que trabajen en combinación con las asociaciones de productores.

Finalmente, es indispensable decir que la resolución de los problemas de orden internacional no es suficiente, es necesario que los beneficios que se obtengan, lleguen a los trabajadores directamente involucrados en el proceso productivo. Un cambio de la estructura económica internacional no podrá lograrse, sin una transformación de las estructuras socioeconómicas nacionales.

11.5.- CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

11.5.1.- PROBLEMAS UTILES ^{20/}

Vivimos en una época que se distingue de las anteriores, por el ritmo - del avance jamás conocido antes; por la concentración de este avance en forma-

^{20/} Para el análisis de éste tema hemos consultado las siguientes obras:

- Grishani, Trends and Perspectives in Development of Science and their Impact on the Solution of Contemporary Problems, Nueva York, Pergamon Press, 1a. edición, 1979.
- Unquidi Víctor L., Science in Development Planning, Nueva York, Pergamon Press, 1a. edición, 1979.
- Anguiano Roch Eugenio, Cooperación Económica Internacional: Diálogo & Confrontación, México, CEESTEIM, Nueva Imagen, 1a. edición, 1981.
- S. Wionczek Miguel, Ciencia y Tecnología en el Diálogo Norte-Sur, México, CEESTEIM-Nueva Imagen, 1a. edición, 1981.
- Chichilnsky Graciela and Coleson, Technology Domestic Distribution and North South Relations, Nueva York, UNIRIK, 1a. edición, 1980.
- Jéquier, Nicolás editor, Tecnología adecuada (Problemas y Perspectivas), México, CEESTEIM, 1a. edición, 1979.

Para no repetirlos constantemente así los señalamos a menos que en particular queramos destacar alguna obra.

casi exclusiva en la parte desarrollada de la economía mundial, y además por el impacto fuerte y creciente -positivo y perverso a la vez- de la ciencia y la tecnología sobre las sociedades nacionales y la Comunidad Internacional. -- Sin embargo, frente a esta situación nueva que tiene pocos antecedentes tanto en el Norte como en el Sur Subdesarrollado. Persiste una visión muy simplista de como se relacionan la ciencia, la tecnología y el desarrollo socioeconómico y de cómo estas interrelaciones afectan el presente y el futuro del mundo. Esta visión tradicional ha ocupado un lugar destacado, inclusive tanto en las negociaciones internacionales sobre las nuevas reglas del juego que deberían ser introducidas en el comercio internacional de tecnología, como en los debates de la Conferencia Mundial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo --- (CNUCTD).

De acuerdo con la sabiduría convencional, la ciencia y la tecnología, -- por un lado, y el desarrollo socioeconómico, por otro, se vinculan entre sí -- mediante un proceso compuesto de dos etapas: en la primera un Estado-Nación -- determina las metas de su desarrollo, y en la otra, se intenta estructurar el "Sistema científico y Tecnológico", adecuado a estas metas en términos de instrumentos de política y de arreglos institucionales al nivel nacional y a veces regional. Sin embargo, hay evidencia creciente originada tanto en los países en desarrollo como en los ya desarrollados, que la Ciencia, la Tecnología y el desarrollo se interrelacionan en forma más compleja y multidimensional.

El proceso de desarrollo y sus metas se hayan fuertemente influidos --- por la evolución rápida de la Ciencia y la Tecnología, cuyo acelerado avance -- cuantitativo y cualitativo se convierten en elementos decisivos, en la concep-

tualización del desarrollo y en una de las fuerzas determinantes que conforman el proceso y la política de desarrollo.

Los Países en Vía de Desarrollo, que importan la parte de su ciencia y su tecnología de las sociedades desarrolladas, se ven particularmente afectadas por el impacto del constante avance científico y tecnológico mundial. Mientras los patrones científicos importados forman la visión del mundo en el conjunto del Tercer Mundo, los patrones tecnológicos traídos del exterior influyen en sus sistemas económicos, en sus trayectorias de desarrollo y en sus relaciones socio-económicas internas.

El impacto de la Ciencia y la Tecnología sobre cualquier quehacer humano en cualquier parte del mundo, es hoy tan grande que no se puede sostener, - que al tratarse los asuntos científicos y tecnológicos en el marco de las negociaciones del NVEI, el Tercer Mundo, ha de enfatizar el logro de dos metas muy limitadas: La mejora de las condiciones de la transferencia de tecnología y - la ampliación de la cooperación internacional científica y tecnológica. Aún, - si por acuerdo común de todas las partes involucradas, estos objetivos se cumplieron de manera satisfactoria para los Países en Desarrollo, la aportación de la ciencia y la tecnología al desarrollo del Tercer Mundo, seguirá siendo marginal mientras no se construya la capacidad científico - tecnológica autónoma, dentro de las sociedades subdesarrolladas mismas. Tal capacidad tiene que ser adecuada no sólo para importar los conocimientos y las tecnologías, sino para enfrentar los problemas propios de los Países Subdesarrollados, problemas que en términos generales, son bastante distintos de los que al entrar en la llamada etapa postindustrial, están enfrentando los países industriales.

La adecuación de los sistemas científico-tecnológicos de los Países en Desarrollo y con ello, el nivel de su progreso tecnológico, implica un análisis crítico de los factores externos e internos que frenan su desarrollo.

11.5.2.- LAS CONDICIONES DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA: OBSTÁCULOS EXTERNOS.

El mercado internacional de tecnología difiere notablemente de otras transacciones; es inherente "imperfecto": el consumo de tecnología por unos no es en sí alternativa al de otros, ni tiende a agotarla. La alta especialización de los procesos, componentes y actividades técnicas es lo que garantiza la posición de competencia de las compañías. Mientras más complejo y especializado sea el conocimiento, más inaccesible será a los competidores potenciales, si no se cuenta con patentes.

La "imperfección" en la oferta tecnológica y las prácticas de las empresas innovadoras con miras a constituir cuasimonopolios, se han extendido de los mercados nacionales a la esfera internacional. La tecnología tiene un precio y el traspaso de su propiedad o usufructo está sujeto a complejas transacciones: este es el meollo de la "Transferencia de Tecnología".

Las transacciones internacionales de tecnología son de diversos tipos, dependiendo de la importancia de las ventajas cuasimonopolistas para las empresas innovadoras. En esta forma, será distinta la situación de firmas cuya posición competitiva depende de la venta directa de tecnología - fabricantes de máquinas o firmas de ingeniería y diseño - a la de otras que usan directamente la tecnología en la producción de mercancías, como sustancias químicas, fármacos, etc.

Los comercios de licencia reservan para el innovador un flujo de utilidades netas, protegen los mercados donde opera el innovador directamente y excluyen a terceros, protegen el mantenimiento de su dominio cuasimonopólico de tecnología.

El control directo e indirecto de estos convenios de licencia, es muy pronunciado afectando los aspectos financieros, comerciales, compras de insumos y exportaciones, gerenciales, ventas precios de los bienes y a la naturaleza de la investigación y desarrollo en la compañía receptora. En general, los contratos de licencia permiten controlar indirectamente las decisiones a través de cláusulas restrictivas, o bien, un control más directo mediante contratos de administración y participación en las acciones.

Es difícil que los usuarios discriminen la composición desglorada de los precios de la tecnología, debido a las diferentes categorías de costos que están involucradas en las transaccionales, pagan por concepto de patentes y marcas, abastecimiento de insumos y materias primas, servicios técnicos, control de calidad y costos indirectos como resultado de las cláusulas restrictivas. Estos pagos se hacen en una sola suma y dado que implican el continuo control sobre el uso de la tecnología, son como gasto corriente de la compañía receptora.

Estas transacciones muestran el nivel de imperfección del mercado internacional de tecnología. Pero, además, la posición cuasimonopolista de las compañías proveedoras de las innovaciones tecnológicas, bloquea el flujo libre de información tecnológica y también fortalece las relaciones entre los proveedo-

nes de tecnología, el sistema crediticio y financiero - tanto privado como internacional -, y el país sede.

La posición de los Países en Desarrollo dentro del mercado de tecnologías, por ende, muy débil. Están en condiciones desventajosas en la determinación de los precios, el desglose de "Paquetes Tecnológicos", y en el acceso a la información - es casi imposible que tengan tratos sobre bases de equidad con las empresas transnacionales y con las instituciones de crédito internacionales.

Las relaciones de dominio y de dependencia hacen que la transferencia de tecnología que se realiza, en lugar de fomentar y promover el desarrollo tecnológico de estos países, haya contribuido a crear brechas y retrasos internos.

Otra dificultad surge del elevado costo de la tecnología. Se ha estimado que en 1968 el costo directo de la transferencia de tecnología a los países en desarrollo, fue de 1.5 mil millones de dólares. Esta cifra ascendió aproximadamente a 9 mil millones en 1980.

El patrón de crédito, mejor dicho de oferta de crédito externo a los países en desarrollo, favorece la vinculación de dichos créditos con "Paquetes Tecnológicos". La banca privada, las organizaciones internacionales e incluso los bancos centrales de las economías industriales favorecen este acondicionamiento. A modo de respuesta, los Países en Desarrollo han ampliado el control sobre el pago de regalías y adoptado cláusulas restrictivas. No obstante, dichas medidas no han sido, eficaces debido a que los paquetes están asociados con grandes proyectos: "Clave de mano" que absorben cantidades de remesas.

Al mismo tiempo, es mínima la posibilidad real de controlar efectivamente

la determinación del "Precio de Transferencia" entre la oficina matriz de la -- empresa y la subsidiaria.

11.5.3.- CONDICIONES CIENTÍFICAS - TECNOLÓGICAS DE LOS PAISES EN --
DESARROLLO: OBSTACULOS INTERNOS.

La división del trabajo en términos educativos plantea, sin duda, inte--
rogantes muy graves respecto al futuro inmediato. El simple análisis estadísti--
co de la situación revela, sin mayores abundamientos retóricos, la singularidad
de las diferencias mundiales en orden al desarrollo individual y colectivo de --
las sociedades contemporáneas.

GASTOS PÚBLICOS MUNDIALES EN EDUCACION EN 1977. .

(En millones de dólares)

MUNDO TOTAL	397.870
PAISES INDUSTRIALIZADOS	348.202
PAISES EN VIA DE DESARROLLO	49.668

F U E N T E: UNESCO - INFORME DE 1980.

Eso significaría, en magnitudes puramente globales, que los Países Indus--
trializados (que incorporan a los miembros de la OECI y los socialistas de Euro--
pa Oriental, incluida la URSS), con el 30 por ciento de la población del mundo --
controlan el 87.5 por ciento de todos los presupuestos públicos dedicados a edu--
cación. Ese dato es mucho más relevante y significativo, que hablar de la exis--
tencia de 800 millones de analfabetas en los espacios periféricos.

En 1977 los gastos por habitante y año tuvieron este carácter a escala --
mundial:

GASTOS EDUCATIVOS POR INSTITUTO Y AÑO (EN DOLARES)

	1970	1977
A F R I C A	5	16
A S I A	11	44
AMÉRICA LATINA	19	51
ESTADOS UNIDOS Y GERMÁN	317	566
E U R O P A	92	261

F U E N T E: UNESCO 1980

Esta situación se expresa en el área de la innovación y tecnología, de una manera, al tiempo, inequívoca y muy grave. No solamente se importa la tecnología, que es acumulación de saber, uso intensivo del capital y organización y especialización del trabajo, sino que esa importación es una parte fundamental de la imposición, desde el exterior, no sólo de un proyecto de vida individual, sino de un proceso efectivo de desarrollo nacional.

GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL MUNDO (EN PORCENTAJE).

MUNDO (Totales)	100
PAISES INDUSTRIALIZADOS	97.1
PAISES EN DESARROLLO	2.9

F U E N T E: UNESCO. 1980.

Esa dicotomía en las áreas de investigación y desarrollo no puede considerarse al margen, obviamente, de los gigantescos problemas de cambio acelerado que vamos a vivir, irreversiblemente, en los próximos veinticinco años.

Los sistemas científico-tecnológicos de los Países del Tercer Mundo se -

caracterizan por su desvinculación con los procesos productivos, así como por su tendencia a imitar las prácticas de los países industrializados. Por lo tanto, la investigación, a menudo, no refuerza el acervo tecnológico ni tampoco modifica las tecnologías tradicionales para aplicarlas a los requerimientos modernos.

Las deficiencias en la educación superior en el Tercer Mundo, en especial en los campos técnicos, propicia frecuentemente el éxodo de personal científico y técnico, limitando así la oferta de recursos humanos calificados propios del país, y reduciendo la disponibilidad del personal técnico capacitado a nivel medio.

Los recursos asignados al sistema científico-tecnológico en los países en desarrollo, son claramente insuficientes. Su distribución hace que el uso de tales recursos se restrinja todavía más. La mayor parte se dedica al pago de sueldos y el equipo comprado muchas veces no es adecuado, realizándose gastos excesivos que distorsionan el mercado o causan baja productividad y mal aprovechamiento del equipo.

A pesar de la falta de recursos, en círculos oficiales y académicos existe una proliferación de instituciones. Mientras que la investigación sobre infraestructura es insuficiente, los escasos recursos disponibles a menudo se utilizan para aumentar los niveles de autosatisfacción de los círculos oficiales y científicos, provocando con ello, un crecimiento desmesurado de los sistemas científico-tecnológicos divorciados de las condiciones y necesidades objetivas. El personal capacitado se dedica a las tareas administrativas nece-

sarias para manejar el andamiaje tan desproporcionadamente voluminoso, empobreciendo aún más la comunidad científica de tiempo completo.

La red institucional científico - tecnológica de los Países en Desarrollo, así como el contenido de sus actividades, manifiestan falta de planeación y coordinación. Los centros científico - Tecnológicos surgen y se desarrollan -- en la misma forma heterogénea que la estructura productiva. En algunos casos -- son dirigidos por científicos entrenados en el extranjero, que se dedican a -- tareas de investigación en fuga en los países desarrollados.

A pesar de la abundancia relativa de directivos capacitados en ello, -- los recursos dedicados a la investigación básica son muy escasos. En vista de -- que la demanda de conocimiento tecnológico en los sectores productivos, muy a -- menudo es satisfecha con medios externos es comprensible que el sector empresarial no está muy interesado en asignar a la tecnología aplicada y al desarrollo de nuevas tecnologías adecuadas. Esta concentra el sistema científico-tecnológicos en unos cuantos sectores de la economía en desarrollo, principalmente en donde el sector público ocupa un papel predominante como productor de -- bienes estratégicos y como proveedor de servicios.

La administración científico - tecnológica de los Países en Desarrollo, adolece de grandes deficiencias. La falta de interés del sector privado en la investigación básica y aplicada provoca el consiguiente desinterés en la capacitación, en el campo de la administración científica - tecnológica. Los sistemas de información son la existencia de tecnologías, tanto a nivel nacional, -- como internacional, rara vez llega a quienes lo necesitan. Por otra parte, la-

comprensión limitada de la naturaleza real de las necesidades tecnológicas nacionales, impide una toma de decisiones racionales sobre las tecnologías apropiadas.

Los Países en Desarrollo, no han logrado por comodidad, negligencia, — ignorancia, o tal vez consideraciones políticas de corto plazo, plantear en el diálogo Norte - Sur el problema de su retraso científico y tecnológico en términos convincentes. Tanto las negociaciones de un código internacional de conducta para la transferencia de tecnología, iniciadas en la UNCTAD en 1974 y to avía no terminadas, como los resultados sumamente magros de la CNUCED (1979), proporcionan una evidencia abundante respecto a la debilidad de la posición — del Tercer Mundo.

Las negociaciones del Código de Conducta, siguen paralizadas desde 1976 como resultado de no haberse podido resolver por acuerdo entre los Países Industrializados Occidentales y el llamado "Grupo de los 77", las cuatro questio nes sustantivas:

- 1.- La forma jurídica del Código;
- 2.- El mecanismo que lo hiciera cumplir;
- 3.- El alcance de las prácticas restrictivas, aplicadas en las transacciones internacionales en los países subdesarrollados deben proscri birse; y
- 4.- Las relaciones entre los preceptos del Código y las leyes naciona—
les.

Obviamente estos cuatro problemas pendientes, están muy vinculados -

con la divergencia de criterios entre el Norte y el Sur, sobre el papel de los intereses privados en el proceso internacional de transferencia de tecnología. La posición oficial actual de los Países Industriales Occidentales, se basa en el convencimiento de que la inversión privada y las actividades afines, como — comisión de patentes y contratos de servicios y gestión, entre otras, representan el método más eficaz para la transferencia internacional de tecnología. Esta posición da pie para inversiones extranjeras, con un mínimo de intervención gubernamental en el proceso de transferencia de tecnología, tanto en los países vendedores como en los compradores.

Esta posición no es compartida por la mayoría de los Países en Desarrollo, incluso por aquellos que siguen políticas bastante abiertas frente a la inversión extranjera. El Grupo de los 77, en su conjunto no niega en la UNCTAD que la gran parte de la tecnología disponible en el mundo es de propiedad privada, y acepta el derecho de sus propietarios a una retribución razonable. Sin embargo, la mayoría de los Países Subdesarrollados estima que el énfasis excesivo en el papel de la inversión privada, como portadora del progreso tecnológico, proviene de la intención de defender intereses particulares de los exportadores de tecnología o, si no fuera así, refleja confusión respecto a la dirección del desarrollo tecnológico en los Países del Tercer Mundo. Según estos últimos, el progreso tecnológico y el comercio de tecnología no pueden considerarse en el plano internacional simplemente como un conjunto de transacciones privadas.

Aunque en el Occidente industrial suele equiparse la transferencia de —

tecnología con la difusión de conocimientos técnicos del dominio privado, el — mundo creciente de los funcionarios públicos, los empresarios y los expertos — académicos en los países Subdesarrollados, empiezan a darse cuenta que la verdadera transferencia de tecnología solo se produce cuando estos conocimientos se incorporan al acervo de los conocimientos libremente disponibles, de modo que — la sociedad receptora pueda emplearlos para diversos fines. Cabe repetir que — uno de ellos — quizás el más importante para el Tercer Mundo— es el de formar una capacidad tecnológica propia, relativamente autónoma, que permita decidir acerca de la importación de los conocimientos técnicos y proceder a su adaptación a las condiciones locales, y su aplicación no solo para fines particulares, sino para objetivos sociales.

Si la capacidad tecnológica nacional se entiende como un proceso social, y no exclusivamente como la capacidad del sector industrial privado, y si la — transferencia de tecnología tampoco se entiende como la difusión de conocimientos privados dentro de empresas particulares, entonces resulta difícil defender el argumento, de que un solo cauce, como la inversión privada extranjera — que se equipara cada vez más con las empresas transnacionales representa el mejor — y más expedito mecanismo de transferencia exclusiva.

Hay pruebas de sobra, tanto en los Países Industriales como en los Subdesarrollados, de que la propagación de conocimientos a través de una empresa, — grande o pequeña, es muy escasa, dado el carácter patrimonial de los mismos y — el legítimo interés de su dueño, en reservárselos por razones competitivas. De ser así, las transferencias de esa especie no bastan para un país en desarrollo,

incluso si son reguladas a nivel nacional o por un código de conducta internacional. Es evidente que se necesitan transferencias de otra índole a través de mecanismos distintos para ampliar primero la gama de conocimientos científicos y tecnológicos disponibles para la sociedad en su conjunto y, segundo la aplicación de estos conocimientos a la producción de nuevos descubrimientos científicos e innovaciones tecnológicas.

Asimismo, se requiere una variada gama de mecanismos de transferencia dentro del contexto del subdesarrollo para otros fines importantes: En los países de estas características se necesita contar con la capacidad tecnológica del estado y del sistema de educación superior, para asegurar los usos sociales de los conocimientos privados. Este problema no surge en los países avanzados, porque cuenta ya con el equilibrio científico y tecnológico entre los principales segmentos de la sociedad, que se ha establecido paulatinamente durante los últimos cien o más años.

Sin embargo, la situación es muy distinta en el mundo subdesarrollado, que está retrasado, entre otros motivos, porque carece de la mínima capacidad científica y tecnológica general necesaria. Esa capacidad debe formarse con el esfuerzo interno, con el respaldo de las importaciones de conocimientos (o sea, transferencia de tecnología); respaldo que difícilmente es automático y que debe estar sometido, tanto a la regulación internacional como a la nacional. Tal regulación es la necesaria pero suficiente para la construcción de la capacidad interna.

Tampoco hay que exagerar la importancia del carácter obligatorio de un-

código internacional de tecnología. Un País Subdesarrollado como Zaire y algunas pequeñas repúblicas de América Latina, difícilmente podrán desarrollar su capacidad científica y tecnológica interna, aún en las mejores condiciones impuestas a la transferencia de tecnología. Por otro lado, es poco probable que un país en desarrollo aplique todas las sanciones posibles a una empresa extranjera que viole un código de conducta obligatorio.

Es de conocimiento general que en la Conferencia de las Naciones Unidas, sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CINTED), Segunda Conferencia Mundial sobre el Tema, no ocurrió nada importante a pesar de la duración y la extensión de los preparativos en los que intervinieron directamente todo el sistema de las Naciones Unidas y más de 120 gobiernos.

Según fuentes independientes, los preparativos y la propia conferencia de Viena, a la que asistieron unos 4 mil diplomáticos y asesores técnicos, tuvieron un costo total de unos 50 millones de dólares, si se consideraron también los gastos en que incurrieron los países participantes. Se elaboraron alrededor de 120 "Ponencias Nacionales", sobre problemas de la ciencia y la tecnología. En Nueva York y Ginebra se realizaron cinco reuniones preparatorias formales, con una presencia promedio de mil funcionarios gubernamentales y de las Naciones Unidas; En Asia, Africa, el Medio Oriente y América Latina, hubo casi 100 reuniones regionales de expertos bajo los auspicios de las comisiones regionales de la ONU; los científicos más importantes y los principales personajes vinculados con la política de Ciencia y Tecnología en todo el mundo, tuvieron oportunidad de intercambiar puntos de vista en simposios realizados en --

Tallí, URSS, Singapur, Abidjan, Costa de Marfil y México. ^{31/}

Si bien no existe una lista completa de todos los documentos elaborados durante este proceso, deben ascender a varios miles. Una sola agencia de las Naciones Unidas, la UNESCO, muy interesada por lograr la jurisdicción exclusiva sobre este tema después de la CNUCTU, publicó en 1973 y 1979 no menos de veinte libros sobre cuestiones de política científica y tecnológica.

En vista de todas estas circunstancias y antecedentes, cabía esperar de la Conferencia de Viena, aljy más que una serie de ajustes burocráticos mínimos en el sector del sistema de las Naciones Unidas, que se ocupa de los asuntos científico - tecnológicos y el establecimiento de un pequeño fondo especial para el fomento de estas materias al nivel nacional, fondo que pasados -- 2 años desde la fecha de la Conferencia, no ha logrado siquiera juntar el doble -100 millones de dólares- del gasto incurrido en este gran jambone mundial. ^{32/}

El Grupo de los 77 no deseaba un nuevo enfrentamiento con los Países -- Industrializados a causa de su propia debilidad, su división y su limitada capacidad política y técnica. En vísperas de la CNUCTU, la reunión de Ministros del Grupo emitió en Bucarest la Declaración sobre la Ciencia y Tecnología para

^{31/}

PARA VER EL CONTENIDO DE LOS DEBATES EN LOS SIMPOSIOS DE TALLIN Y MEXICO, VEA RESPECTIVAMENTE L. KRISHAN, J., (EDITOR), TRENDS AND RESPECTIVES IN DEVELOPMENT OF SCIENCE AND TECHNOLOGY AND THEIR IMPACT SOLUTION O CONTEMPORARY PROBLEMS, NUEVA YORK, OXFORD, PERAMUN PRESS, 1979 Y VICTOR L., -- (EDITOR), SCIENCE AND TECHNOLOGY IN DEVELOPMENT, NUEVA YORK, PERAMUN PRESS, 1979.

^{32/}

ANGUSTINO ROCHA EDUARDO.- COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL OTALDO O CONFIDENTACION. CEESTEM.- EDITORIAL NUEVA INRAEN.- "CIENCIA Y TECNOLOGIA EN EL OTALDO NORTE-SUR".- MIGUEL S. WLODZIK.- PP. 216.

el Desarrollo, que fué calificada en la discusión general de la conferencia -- por el vocero de la URSS como una declaración "Romántica". Puesto que es difícil manejarse en la realidad de la ciencia y la tecnología, o en cualquier otra realidad, con posiciones "Románticas", hay que suponer que la Declaración de Bucarest tuvo otras motivaciones, no tan románticas.

La Declaración de Bucarest expresaba la firme convicción del Grupo de los 77, de que "La Ciencia y la Tecnología deben convertirse en un recurso fundamental para el aumento de la producción, con el objeto de lograr un uso más racional y eficiente de las materias primas y la energía; preservar y mejorar el ambiente y elevar la calidad de la vida; para cumplir esas metas, resulta esencial la capacidad de dominar la ciencia y la tecnología modernas".

Los países avanzados también tenían sus razones para no plantear algunos temas en la CNUCTD en Viena: estaban enfrentando la crisis socioeconómica más penosa en la era de la postguerra, sin ver con claridad la salida. Por suerte para ellos, pero sólo para ellos, esa crisis ocurre en una situación -- interna en que sus sistemas institucionales y sociales, establecidos o ampliados después de la última Guerra Mundial, les permiten salvar-guardar hasta -- cierto punto el abundante bienestar nacional de los efectos corrosivos de la -- misma crisis, el precio, por cierto, de un proceso inflacionario constante. En -- pero, ante las crecientes tensiones internas de índole política y social, los Países Desarrollados intentan aislarse de la transmisión internacional de la -- crisis, mediante toda clase de políticas proteccionistas, que incluyen la defensa de su capacidad científica y tecnológica actual y potencial.

Puesto que la ciencia y la tecnología son tan fundamentales en la com--

petencia; cada vez mayor, por el poder, el comercio internacional y el bienestar nacional, resultaba sin duda "Romántica" la esperanza del Grupo de los 77 de esperar transferencias importantes de tecnología de los Países Industrializados, en este momento especial, sólo en aras de la moral y la justicia internacionales.

En cuanto a si la CNUCTU tuvo éxito en términos reales, conceptuales y de política, debe decirse, por desgracia, que no fue así. Paradójicamente, la conferencia resultó en un conjunto mucho peor que algunos - aunque no muchos - de sus preparativos, en especial la serie de simposios internacionales ya mencionados, patrocinados a principios de 1979 por el Comité asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al desarrollo que fue abolido por la CNUCTU.

En primer lugar, que la Reunión de Viena no haya sido una conferencia de alto nivel político, indica que, en los niveles nacionales, la ciencia y la tecnología están divorciadas de la "política en serio". Ello es particularmente cierto en el caso de los Países del Grupo de los 77, aunque sus delegaciones estuviesen encabezadas por altos funcionarios de los Ministerios de Educación, los Consejos Nacionales de la Ciencia y la Tecnología y otros organismos por el estilo. Puesto que, en la política interna de sus propios países estos organismos son actores secundarios, el espacio para la discusión política seria y la negociación internacional sufrió graves limitaciones.

En segundo lugar, la conferencia no generó ningún avance conceptual importante, aunque algunas partes del programa de acción aprobado están redactadas con un lenguaje más preciso y claro que otras declaraciones anteriores-

sobre el tema. Ello es así, sobre todo, en cuanto se refiere al papel de la capacidad científica y tecnológica interna en el desarrollo y a las pautas — actuales de las relaciones científicas y tecnológicas internacionales. Así, — aunque puede sostenerse que la CNUCTI legitimó ciertos enfoques relativamente novedosos sobre temas de política científica y tecnológica, el programa de — acción adoptado finalmente en Viena ha sido confuso, vago y conceptualmente — débil. No sólo esas mismas cosas se dijeron antes, sino que en otros lugares — se expresaron mejor y en forma más conveniente.

En materia de la Ciencia y la Tecnología, como en otros aspectos vitales del quehacer nacional, en cualquier país en desarrollo que quiere lograr una autonomía real razonable frente al resto del mundo, es imprescindible la visión a futuro planeada, sólidamente meditada, debidamente coordinada. Por — tanto, es indispensable elaborar una política en la que establezcan objetivos, inscritos en horizontes temporales adecuados, y en la que se prevean los meca — nismos e instrumentos idóneos para alcanzarlos. Esta política no puede basar — el desarrollo científico y tecnológico del país, en la persistente imitación — de las líneas de investigación científica y las soluciones tecnológicas de — los países avanzados. Es menester buscar un patrón de desarrollo científico y tecnológico propio.

En lo referente a la ciencia, tal patrón requiere que sin aislarse del avance científico mundial, pero también sin adoptar líneas venturianas de in — vestigación, se procure alcanzar niveles de excelencia en áreas inadecuadamen — te cubiertas por la investigación del mundo industrializado, y que resulten — prioritarias para un país en desarrollo. El objetivo general de la política — científica, debe ser el desarrollo acelerado de la capacidad de investigación

que permita a la comunidad científica cumplir dentro del marco de libertad - sus funciones sociales; participar cada vez más en el progreso científico - universal; divulgar la ciencia; contribuir a la reparación de recursos humanos; apoyar el desarrollo tecnológico y actuar como conciencia crítica de la sociedad. Finalmente, la política de desarrollo de la ciencia, debe atender las tareas de difusión y divulgación de los conocimientos, con la amplia y - activa participación de la comunidad científica y tecnológica.

En lo referente a la tecnología, la adopción de un patrón propio implica una acción sostenida y planeada aislada de los llamados ciclos políticos momentáneos, tendiente tanto a fortalecer la capacidad para seleccionar, negociar, asimilar y adaptar tecnologías extranjeras, como a generar tecnologías propias en los campos descuidados por la investigación tecnológica de - los países avanzados, pero relevantes y de interés prioritario en un país - como por ejemplo, México - subdesarrollado, multiclímático y abundante en recursos humanos no calificados.

Una vez demostrado mediante el esfuerzo propio del interés real de - los Países del Tercer Mundo, en la salida de su grave subdesarrollo científico y tecnológico, tal vez será factible iniciar el diálogo con los países - avanzados sobre este tema en mayores condiciones de seriedad.

16.5.4.- ALTERNAS CIRCUNSTANCIAS

Se necesita poner en práctica un patrón de desarrollo tecnológico en tres frentes a la vez: el moderno, el tradicional y, en ciertas áreas, el de investigación de frontera. El primero seguirá siendo muy diferenciado y especializado; el segundo tiene que vincularse estrechamente a la práctica pro-

ductiva, y el tercero ha de concentrarse en la investigación de los posibles usos futuros de recursos no tradicionales a fin de satisfacer necesidades básicas de la sociedad. Para fijar prioridades tecnológicas es necesario tomar en cuenta tres elementos: 1.- La importancia tecnológica, económica y social de cada sector; 2.- El grado de dependencia tecnológica, y 3.- El nivel de desarrollo actual de la capacidad tecnológica nacional.

El patrón de desarrollo autónomo pero no autárquico de la ciencia y la tecnología tiene que basarse en la vinculación entre el Estado, el sistema científico y tecnológico, las instituciones de enseñanza superior, y las actividades de producción de bienes y servicios. La falta de nexos fuertes y permanentes entre dichos sistemas se traduce no sólo en una producción científica y tecnológica nacional exigua, sino también en una falta de demanda interna para estos conocimientos. La creación de la demanda para la ciencia y la tecnología de origen nacional es tan importante como la producción científico-tecnológica misma. Los resultados de la investigación se desperdician en buena parte al no difundirse ampliamente dentro del sistema científico y tecnológico, ni aplicarse a la solución de problemas específicos.

Una de las principales tareas inmediatas de la política de fomento de la ciencia y la tecnología en un país subdesarrollado, tiene que ser la creación de masas críticas de investigadores que puedan producir avances considerables del conocimiento.

Una política de desarrollo científico y tecnológico tiene que integrarse en la política general de desarrollo. A pesar del aumento del gasto -

público en ciencia y tecnología en las últimas fechas en los países como México, por ejemplo, muchos instrumentos de la política de desarrollo en los campos fiscal, monetario, industrial y laboral siguen sin tomar en cuenta la importancia de la ciencia y la tecnología propias para el avance del país, y hasta obstaculizan el desarrollo científico y tecnológico. Sin duda, en algunos casos el Estado ha promovido el desarrollo tecnológico en áreas de infraestructura, en el sector agropecuario y en áreas relacionadas con el bienestar. En cambio, no ha seguido una política sistemática para la adquisición de tecnología ni para crear ni para fortalecer la capacidad tecnológica del sector productivo público. Como el estado realiza en los países subdesarrollados alrededor de la mitad de la inversión nacional global, una política de compras de bienes y servicios que diese preferencia a los insumos tecnológicos de origen interno podría ayudar grandemente al desarrollo tecnológico.

Además, para que una política tecnológica dé resultados, debe formularse una estrategia no para un período de gobierno, sino para 20 o 25 años. Solamente en ese marco temporal es factible desarrollar planes y programas nacionales de acción para períodos más breves en ciencia y tecnología. Considerando el largo período de gestación del esfuerzo científico y tecnológico, y el grado del subdesarrollo de la parte sur del planeta, planes nacionales de ciencia y tecnología sin una visión a largo plazo corren el riesgo de ser un ejercicio desprovisto de significación.

Una vez demostrado mediante el esfuerzo propio el interés real de los países del Tercer Mundo en la salida de su grave subdesarrollo científico y -

tecnológico, tal vez será factible iniciar el diálogo con los países avanzados sobre este tema en mayores condiciones de seriedad.

11.6.- INICIATIVA GLOBAL

11.6.1.- DEFINICION DE GLOBALIDAD ^{33/}

Es importante tener en cuenta que, con la iniciativa de la serie de negociaciones globales, se pretende hacer realidad un nuevo concepto de negociación multilateral, basado en la idea de la globalidad. A este respecto, el enfoque global asumió, cuando menos, tres dimensiones complementarias: la globalidad en cuanto a los participantes, la globalidad en el manejo de los temas objeto de negociación; la globalidad en cuanto a los resultados de la negociación.

^{33/} Para el análisis de este tema hemos consultado las siguientes obras:

- Heron Blaker P., The New International Order Dialogue Global., Oxford, Pergamon International Library, 2a. ed. 1977.
- Laszlo, Lozoya y otros, Obstáculos para el Nuevo Orden Económico Internacional, México, Citim-Nueva Imagen, 1a. edic., 1981.
- Eric Calcagno y Jakobowicz Jean Michel, El libro Negro Norte-Sur y la explotación de los Países Subdesarrollados, México, Ed. Siglo XXI.

Para no repetirlos constantemente así los señalamos a menos que en particular queramos destacar alguna obra.

La primera dimensión de globalidad relacionada con los participantes de la negociación, es una reafirmación del principio de universalidad. Responde al reconocimiento de que, si los temas de negociación interesan a todos y si se espera que los resultados sean aceptados por todos, todos deben participar en el ejercicio negociador. Responde también a las experiencias desafortunadas de negociación en las que se ha pretendido abordar temas de interés universal con una participación restringida, decidida en forma más o menos arbitraria, cuyo ejemplo más relevante ha sido la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional (París, 1975-1977).

Debe advertirse, entre paréntesis, una distinción conceptual importante: diálogo y negociación. Por diálogo se entiende una búsqueda de entendimiento político, una búsqueda de orientación política para el futuro de las acciones de cooperación económica internacional. Por otra parte, se entiende por negociación el proceso más formal, más concreto de asumir compromisos, de adoptar resoluciones, de aprobar acciones concretas de cooperación. Es importante, aunque a veces se pierde de vista esta división conceptual. El diálogo conduce a un mejor entendimiento, a la apertura de posibilidades de acción. Con base en este mejor entendimiento, la negociación permite hacer realidad las conclusiones de naturaleza más general que se derivan del diálogo. El diálogo puede conducirse en una multiplicidad de foros, con muy diversos formatos y diferentes participantes. La negociación exige la participación universal y el uso de los foros institucionales establecidos. Ade-

más como proceso informal, puede ser fructífero entre cinco, entre veinte o entre todos los países; la negociación exige la presencia y la responsabilidad común de todos. Sería un grave error llevar al ámbito del diálogo informal las responsabilidades de la negociación, del mismo modo que sería un error tratar de que en un foro de negociación se busque el tipo de entendimientos políticos de naturaleza general, en cuya ausencia la negociación misma no tiene sentido.

La segunda dimensión de la globalidad se refiere a los temas objeto de negociación, postulando un enfoque coherente, simultáneo e integrado de los mismos. Responde al reconocimiento de que, en el mundo real de la economía internacional, los problemas se presentan en forma interconectada y no parcelizada. Al reconocimiento de que las distinciones o clasificaciones conceptuales, si bien útiles para el análisis y estudio de los problemas, dejan de serlo cuando se convierten en compartimiento que dividen artificialmente el esfuerzo colectivo orientado a modificar las formas de operación de la economía mundial. Responde, igualmente, al decepcionante resultado que en general arrojaron las negociaciones multilaterales sectoriales en la segunda mitad de los años setenta; al reconocimiento de que el enfoque sectorial, al compartir las negociaciones impide que las vinculaciones que existen entre ellas, actúen como factor de estímulo de las negociaciones mismas.

Esta segunda dimensión se basa en una realidad económica y política:

la diversidad de intereses de los países y grupos de países participantes - en la negociación que abarque los temas que interesan prioritariamente a unos y a otros. La simultaneidad permite asegurar que el avance sea equilibrado; es decir, que no se alcancen resultados sólo en ciertos temas de interés para unos, al tiempo que se relega el acuerdo en otros, que interesan a otro conjunto de participantes.

Finalmente, la tercera dimensión de la globalidad alude a la naturaleza de los resultados que separan la negociación, se concibe un resultado global, constituido por un "paquete" integrado y coherente de acuerdos referidos a todos los temas objeto de negociación y que abarque, tanto acciones inmediatas ante problemas urgentes como medidas de más largo alcance, orientadas a la transformación estructural del sistema de relaciones económicas internacionales prevaleciente. Se pretende, asimismo, que los resultados de la negociación tengan naturaleza vinculatoria; que comprometan de manera efectiva y real la acción de los Estados participantes, es decir, del conjunto de la comunidad internacional.

11.6.2.- LOS URGENTES ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LA INICIATIVA.

En la Conferencia de París (1975-1977) se busca enfrentar, dentro de los países en desarrollo, a los exportadores substanciales de petróleo con los importadores, afectados por el reajuste histórico de los precios del producto.

A raíz de esta Conferencia, los países de la OPEP emprenden y fortu-

leen un vasto esfuerzo de cooperación para el desarrollo, centrado en un esquema de transferencias financieras, cuya magnitud relativa, en relación al producto nacional de esos países, supera ampliamente el esfuerzo de los países avanzados. Sin embargo, a pesar de su importancia cuantitativa, pronto se ponen de relieve las limitaciones de esta acción. En primer lugar, se orienta esencialmente con base en los intereses geopolíticos de los principales exportadores, por lo que la distribución regional del esfuerzo de asistencia resulta por completo distorsionada. Por otra parte se pretende, por razones políticas, disociar el monto de asistencia otorgada de la magnitud de las importaciones de petróleo realizadas y como consecuencia, los fondos se destinan a veces en forma incompatible con las necesidades. Finalmente, si bien la magnitud cuantitativa total del esfuerzo de asistencia es sin duda, importante, no guarda relación con la magnitud del efecto neto negativo en la balanza de pagos de los Países en Desarrollo, importadores, derivado directamente de los mayores precios del petróleo.

Así, al cierre del decenio, los Países en Desarrollo importadores, otorgan muy alta prioridad a la búsqueda de acciones negociadas, que les aseguren el suministro prioritario de energéticos y que alivien la creciente carga financiera que su importación supone. En esta necesidad y en la presión que ejercen los países en desarrollo que la experimentan, se encuentra uno de los factores que dan origen a la iniciativa de la serie de negociaciones globales (SNG).

Del lado de los países avanzados, los orígenes de la iniciativa de la SMI pueden trazarse también en la Conferencia de París. Esta constituyó, inicialmente, un intento para negociar en un foro restringido, en el que se suponía se podría aislar políticamente a los países de la OPEP, las cuestiones relacionadas con los suministros y precios del petróleo. La Conferencia no pudo convocarse hasta que se aceptó abandonar esta pretensión y abrir el campo de negociación a otros sectores de las relaciones económicas internacionales. Además de la energía, se negoció sobre materias primas, desarrollo y moneda, así como finanzas. Se intentó en realidad, una primera aproximación al enfoque global.

Los intereses y prioridades de los Países en Desarrollo, deficitarios en energía y los de los países avanzados importadores netos de petróleo, colocan a los exportadores substanciales petróleo en una encrucijada, en la que el riesgo de aislamiento político es un peligro cierto. Tratan de responder en diversos niveles, que desembocan en la iniciativa de la SMI.

Siendo de carácter global los problemas internacionales de la energía, difícilmente pueden circunscribirse a un ámbito que no sea también de alcance global. Además, sólo en el ámbito global puede plantearse y negociarse las contrapartidas que interesan a los Países en Desarrollo, incluyendo a los exportadores de petróleo, a cambio de la negociación de las cuestiones relativas a la energía.

Se integran así los elementos que dan origen a la iniciativa de la --

Sin. Formalmente ésta, originada en Argelia, es adoptada en una primera instancia por los países no alineados, también en la Cumbre de la Habana. Enseguida el conjunto de los países en desarrollo, a través del Grupo de los 77, en Nueva York, la hace suya y la presenta formalmente a la Asamblea General de la ONU, para ser negociada en el XXXIV Período Ordinario de Sesiones, en 1979.

Cabe destacar algunos acontecimientos que tienen lugar en el momento en que se plantea la iniciativa de la *Sin* y la actualidad, 1981.

A riesgo de resultar simplista, podría decirse que el consenso de 1979 sobre las resoluciones de la Asamblea General, relativas a la *Sin*, fue producto de una transición política de fondo entre tres tipos de intereses: en de los países avanzados de Occidente, interesado en legitimar la negociación multilateral en materia de energía; el de los países en desarrollo, interesados en utilizar la negociación sobre energía como instrumento para conseguir avances en otros terrenos de las relaciones económicas internacionales, y, dentro de este mismo grupo, el de los países exportadores substanciales de petróleo, interesados en evitar el riesgo de aislamiento político al que se ha aludido anteriormente.

Mientras se discuten en Naciones Unidas la agenda y los procedimientos para la *Sin*, se produce un vuelco en la situación del mercado petrolero mundial, que afecta la perspectiva de conjunto de las cuestiones internacionales de la energía y, por tanto, la perspectiva de la propia *Sin*.

El mercado petrolero mundial pasa, casi de golpe, de la escasez al -- exceso de suministros. La urgencia de una negociación política básica, alcanzada en momentos de extraordinaria tensión en los mercados petroleros, se torna dudosa en momentos de relajamiento de los mercados. La pólvora del arma -- de negociación de los países en desarrollo, el petróleo, se moja.

Intervienen también otros factores. Ante la muy dudosa perspectiva de entendimiento significativo, a nivel multilateral, muchos de los principales consumidores avanzados regresan a la búsqueda de entendimientos bilaterales, con algunos de los exportadores substanciales de petróleo. La vasta alianza-bilateral entre Arabia Saudita y Estados Unidos, es la manifestación más clara e importante de esta tendencia. Ello reduce también el grado de urgencia, asociado a una negociación multilateral sobre energía.

11.6.3.- SITUACIONES CONJUNTAS

Por todo lo anterior, cinco años después de la adopción solemne, en Naciones Unidas, de la iniciativa de la SRE, el inicio de la negociación global es, cuando menos, incierto. Aún más un cierto país, que al declararse -- incapacitado para continuar de inmediato el proceso de negociación, parece -- abrigar dudas sobre su grado real de compromiso con las resoluciones a cuya -- adopción concurrió y con el concepto y la práctica de la negociación global.

En estos momentos, a la luz de las experiencias del pasado y ante las expectativas del futuro, habría que concluir que las posibilidades de conseguir una modificación substantiva del esquema prevaleciente de relaciones --

económicas internacionales, por la vía de la negociación multilateral, depende de la satisfacción de una serie de prerequisites, que no será sencillo alcanzar.

Una primer categoría de prerequisites corresponde al reconocimiento genuino de una serie de nuevas realidades de la economía mundial, el cual hasta ahora ha sido incompleto e insuficiente y que, por tanto, no ha provocado un grado suficiente de respuesta política. Se trata, por ejemplo, de reconocer el creciente grado de integración de la economía mundial y las consecuencias que de él se derivan, para las relaciones entre países avanzados y países en desarrollo; de reconocer que en el futuro, independientemente de cuál sea la interpretación histórica que se refiera acerca del pasado, los esfuerzos de cooperación internacional para el desarrollo, reclaman la participación efectiva de todos los segmentos de la economía mundial; de reconocer que buen número de los principales problemas económicos internacionales corresponden al ámbito global y sólo en este ámbito pueden ser respondidos de manera eficaz; de reconocer que las relaciones Norte-Sur reclaman un grado más alto de prioridad y atención política del que hasta ahora han recibido en forma efectiva; de reconocer, en fin, que los esfuerzos de cooperación internacional para el desarrollo, deben basarse en una nueva apreciación de los intereses comunes entre países en desarrollo y desarrollados, abandonando los enfoques meramente asistencialistas.

Una segunda serie de prerequisites corresponde al abandono de concep-

ciones tradicionales, obsoletas, de las relaciones económicas internacionales, cuya persistencia no ha hecho posible que se adopten acciones positivas en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Se trata, por ejemplo, de abandonar el concepto de que los países avanzados deben preocuparse, primero, por resolver sus propios problemas económicos internos, para después atender las demandas de cooperación, pues es claro que los primeros no podrán ser resueltos en forma real y duradera, en ausencia de medidas efectivas de cooperación; de abandonar el concepto de que las políticas de reordenamiento interno, en los países avanzados, pueden diseñarse e instrumentarse independientemente de las necesidades de la economía internacional, pues es evidente que si así se hace, dichas medidas resultarán contraproducentes más allá de un muy limitado corto plazo; de abandonar el concepto de que las cuestiones Norte-Sur pueden abordarse con sujeción a la óptica Este-Oeste, o de que las consideraciones estratégicas de seguridad deben tener respuesta antes que las de cooperación para el desarrollo.

Es claro que una discusión informal, de alto nivel político, puede contribuir en medida importante a satisfacer estos dos tipos de prerequisites, contribuyendo a reafirmar los reconocimientos que es necesario fortalecer y a disipar las concepciones obsoletas que es necesario que desaparezcan.

Una tercera clase de prerequisites alude al planteamiento correcto de las cuestiones objeto de negociación; el esclarecimiento de los vínculos existentes entre unas y otras; al diseño y puesta en práctica de mecanismos de --

negociación eficaces y expeditos; a la preparación adecuada y suficiente de las posiciones de negociación básica de los países y grupos de países.

La Sino constituye la única oportunidad disponible y, quizá la última - de que se disponga para cumplir estos últimos prerequisites y echar a andar un proceso eficaz; de negociación a escala mundial, que efectivamente restituye la dinámica de la economía mundial; dote nuevamente de viabilidad al esquema de relaciones económicas internacionales; acelere en forma suficiente el desarrollo económico de los países en desarrollo y estreche la brecha de niveles de desarrollo y bienestar que los separa de los países avanzados. No es necesario argumentar que tal proceso constituiría una contribución incalculable a la paz y a la seguridad internacional.

CAPÍTULO III.

III.- POSICIÓN DE LOS PAISES DEL NOROCCIDENTE Y DEL SUR.

III.1.- PAISES DEL NOROCCIDENTE Y PAISES DEL SUR. ^{34/}

La negociación es una función esencialmente diplomática. En este senti

^{34/} Para el análisis de este tema hemos consultado las siguientes obras:

- Inguiano Roch Eugenio, Cooperación Económica Internacional: Diálogo & Confrontación, México, CIESAEM, Nueva Imagen, 1a. edición, 1981.
- Edwards David V., Creating a New World Politic. From Conflict to Cooperation, Nueva York, Mc. Fay, David Co. Inc. 1a. edición 1973.
- Eric Calcuño y Jakobowicz Jean Michel, El monólogo Norte-Sur y la explotación de los Países Subdesarrollados, México, ed. Siglo XXI.
- Angelopoulos, T., El Tercer mundo Frente a los Países Ricos, Buenos Aires, Ed. del Sol, 3a. edición, 1974.
- E. Laszlo, Uozaya y otros, Ostáculos para el Nuevo Orden Económico Internacional, México, CIESAEM- Nueva Imagen, 1a. edición, 1981.
- Wionzcek Miguel S., Endeudamiento externo de Los Países en Desarrollo, México, CIESAEM, 1a. edición, 1979.
- Arietano García C., La Diplomacia y el Comercio Internacional, México, ed. Porrúa, 1a. edición, 1980.
- Bairoc Paul, El Tercer mundo en la Encrucijada, Madrid, Alianza Editorial, 1a. edición, 1973.

do, el Barón de Martens decía que la diplomacia "no es otra cosa que el arte de negociar".^{35/}

De acuerdo con la experiencia diaria, podemos decir que es un arte más que una ciencia, porque en las negociaciones no hay preceptos legales, ni siquiera reglas convencionales que aplicar. La conducta de las negociaciones, o mejor dicho de los negociadores no se rigen por principios jurídicos, sino por su propia responsabilidad ante el Estado que representan. Si bien hay conceptos morales que se deben y conviene cumplir, algunas veces dejan de ser operantes por un mal entendido nacionalismo. Esto es más cierto que el cada vez más reducido mundo en que se mueven los actores principales del escenario internacional.

Hace tiempo que los Países en Desarrollo, exportadores de materias primas y bienes manufacturados, pugnan por la adopción de medidas internacionales que tienden a reorganizar los mercados de materias primas, a liberar el comercio de bienes manufacturados, a modificar substancialmente el sistema monetario internacional y al establecimiento de una política global de energéticos y de financiamiento para el desarrollo. Aunque el progreso hacia resultados aceptables para ambas partes ha sido limitado, la capacidad económica y la habilidad de negociación de los Países del Tercer Mundo, cada vez mayores, están dando un nuevo tono a las negociaciones comerciales internacionales.

^{35/} Revista de Comercio Exterior. Vol. 30, No. 10, México, octubre de 1980, — p. 1059.

Nuevas formas de relaciones económicas y políticas reemplazan a las relaciones de "ayuda", antes predominantes y los temas comerciales plantean algunos de los problemas más difíciles de resolver en la confrontación Norte-Sur.-
 Empero, por más espinosas que resulten ambas partes deben enfrentarse a ellas, puesto que las dos dependen del funcionamiento eficaz de los sistemas de comercio mundial.

Como se ha expuesto en los capítulos anteriores, las diferencias o problemas más importantes que separan a los países desarrollados de los países -- del Tercer Mundo, residen en los siguientes aspectos: comercio; finanzas internacionales y deuda externa; energía; alimentos y negociaciones globales. Las posiciones básicas de los dos bloques de países con respecto a cada uno de los puntos anteriores, han sido:

III.1.1.- COMERCIO.

Las condiciones de comercio que involucran los precios de productos, -- aranceles y participación en las ganancias, conforman probablemente la médula del debate Norte/Sur.

Los países del Tercer Mundo, que en gran número dependen de uno o dos -- productos básicos para la mayor parte de sus ingresos de divisas, se quejan de que los precios de las materias primas no han mantenido el ritmo de alza de los productos manufacturados que deben importar.

También se quejan de que las fluctuaciones de precio perturban sus economías. Los países menos desarrollados favorecen acuerdos globales que estabi-

lícan los precios de las materias primas. Ello se lograría con el establecimiento de fondos de regulación de productos como el té, el algodón, el caucho y otros, que serían acumulados o liberados en el mercado según fuera necesario para controlar los precios.

Los gobiernos del Tercer Mundo también se quejan de que las grandes empresas transnacionales limitan artificialmente los ingresos de los países productores.

El sector en que los países en desarrollo, del Sur, han hallado la mayor medida de acuerdos con los industrializados es el de los aranceles, si bien los exportadores del Tercer Mundo desearían una reducción de los gravámenes — aduaneros. El Presidente Ronald Reagan sostiene que estimular el comercio internacional, mediante la apertura de mercados, es absolutamente esencial. El Norte quiere que un mayor número de países en desarrollo se adhiera al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, cuyo objetivo es lograr la disminución de esos gravámenes en todo el mundo.

Este es uno de los problemas que amenazan dividir al Tercer Mundo y que concita gran atención en las naciones industrializadas. Algunos Países en Desarrollo, como la India y los de América Latina, han expresado graves reservas — al respecto, no porque la satisfacción de las necesidades básicas de la población no constituya un objetivo central, sino porque consideran que de hecho, — este objetivo es expresado por algunos países centrales como una fórmula escopista, como una trampa encaminada a reducir la cooperación internacional a una

mera labor de caridad, en lugar de ponerla al servicio de los cambios estructurales que las relaciones económicas internacionales reclaman y de las grandes transformaciones que deberá experimentar el potencial productivo de las naciones en desarrollo, para satisfacer esas necesidades en forma autosostenida.

La Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas, dice que actualmente padece de hambre más gente que durante la "crisis de alimentos" de 1972-1974, cuando las condiciones adversas del tiempo y los altos precios se combinaron para reducir los volúmenes de cereales disponibles para los países pobres, en particular los de África.

El Sector Sur afirma que los mecanismos de los mercados no canalizan suficientes alimentos hacia los más necesitados y propone esquemas de gran magnitud, para reforzar las reservas de cereales.

1161 .2.- SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL.

Por lo que respecta al Sistema Monetario, cada vez más escapa a la posibilidad de negociación internacional. Por una parte, el FMI, bajo el control de los países desarrollados -en particular los Estados Unidos de Norteamérica- realiza una política monetaria ortodoxa, elaborada en la que no participan los países subdesarrollados y cuyas consecuencias contrarían sus intereses; y por la otra, los bancos privados internacionales y el mercado de eurodólares -han adquirido una extraordinaria importancia y escapan al control de los gobiernos.

Los Países en Desarrollo quieren la ampliación de su papel las principales instituciones financieras internacionales -el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI),- así como una mayor participación de la conducción de sus operaciones.

La deuda externa de los países pobres ha subido de 68,000 millones de dólares en 1971 a más de 600,000 millones de dólares en 1985 ante el alza de las tasas de intereses a niveles sin precedente, esas naciones quieren que - las del Norte aumenten en forma substancial el capital del Banco Mundial, que otorga préstamos para proyectos de desarrollo y deseen que el FMI -que trata de regular el sistema monetario mundial- emita mayores cantidades de su propia moneda, denominada "derechos especiales de giro", para aliviar sus déficit de divisas extranjeras. ^{XI} Pero los países del Norte se oponen a ese plan, por considerarlo inflacionario y algunos funcionarios del gobierno de Reagan critican severamente al Banco Mundial, por financiar proyectos de carácter socialista en países del Tercer Mundo (Ver cap.11,11.2.- Sistema Monetario Internacional).

La Comisión Brandt instó a los países norteros a incrementar de 26,000 a 50,000 millones de dólares al año, la ayuda total a los países menos desa-

^{XI} El Herald de México, 22 de Octubre, 1982, p. 22 A.

desarrollados.

Los países desarrollados tendrían que aumentar la proporción de su PNB, destinado a la ayuda externa al 0.7%. El programa de ayuda norteamericana asciende al 0.27% de su PNB y el gobierno del presidente Reagan ha dado escasos indicios de que se proponga aumentar su asistencia financiera. En términos reales, si se toma en cuenta la inflación, los programas de ayuda de los países más ricos declinaron durante la década de 1970.

III.1.3.- FINANZAS INTERNACIONALES Y DEUDA EXTERNA.

A pesar de que lucha el Tercer Mundo por establecer un nuevo orden internacional en el campo del financiamiento externo —que tenga como aspecto central la canalización de mayores recursos financieros a los países subdesarrollados, proporcionados además en las mejores condiciones posibles— es muy antigua, en América Latina, por ejemplo, se remonta, inclusive, a los orígenes del movimiento hispano-americano, iniciado a finales del siglo pasado, —mientras que ha sido tema recurrente en todas las conferencias afroasiáticas, y poco lo que se ha avanzado en la satisfacción de esa meta. El principal —obstáculo ha sido la confrontación de dos ópticas completamente distintas: la de los países desarrollados y la de los subdesarrollados.

Los países desarrollados, en prácticamente todas las reuniones internacionales, han sostenido que si bien es cierto que se ha venido registrando —el gradual incremento de la deuda externa de los países en desarrollo, esto no es el resultado, sin embargo, de una suficiente, mejor dicho una insuficien

te transferencia de recursos oficiales de los países ricos a los pobres, ni de las condiciones en las que tal transferencia se ha dado. En su opinión se trata de un problema de balanza de pagos en los países en desarrollo, del que los desarrollados no se sienten responsables, así como de un problema de corrupción y malos manejos, a menudo característicos del subdesarrollo.

Los Países en Desarrollo, por su parte, sitúan el problema en el contexto del desarrollo económico a mediano plazo y en el marco de la cooperación financiera para el desarrollo, insistiendo en la falta de recursos financieros suficientes, proporcionados en condiciones favorables y en el hecho de que el establecimiento de un orden mundial justo y equitativo es condición "sine qua non" para la solución de un problema de deuda externa, entre otros.

III.1.4.- ENERGÉTICOS.

Los Estados Unidos de Norteamérica y los principales Países Desarrollados, se han mostrado poco dispuestos a respaldar una propuesta en favor de un organismo afiliado al Banco Mundial, con un capital de 30,000 millones de dólares, para financiar exportaciones y desarrollo de recursos energéticos en países del Tercer Mundo. El Gobierno de Reagan afirma que esa iniciativa debería quedar en manos de la empresa privada.

Los Países Desarrollados también presionan fuertemente para que se negocie este tema por separado, sin vincularlo a los problemas de comercio, que en su opinión deberían seguir discutiéndose en la UNCTAD y el GATT, y los financieros en el FMI. Por su parte los países subdesarrollados, que se expre-

son a través del grupo de los 77, solicitan que se le considere junto con -- los demás temas de comercio, financieros, y que comprenda la transición hacia nuevas formas de energía, renovables; la adopción de medidas efectivas de conservación y el mejoramiento y protección del poder adquisitivo del valor unitario de las exportaciones de energía.

III.1.5.- ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES.

Casi todos los temas mencionados han sido debatidos desde hace tiempo en agencias especializadas de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, pero los países del Tercer Mundo tratan desde 1974, de llevar la totalidad del debate a un solo foro, preferiblemente la Asamblea General de las Naciones Unidas. Solamente allí, aducen, podrá lograrse algún adelanto mediante concesiones a la inversión privada del Norte en sus países, a cambio de programas ampliados de ayuda.

III.2.- PAÍSES EN VÍA DE DESARROLLO.

Los países atrasados o en proceso de industrialización, incluyendo -- algunos socialistas, se distinguen no sólo por su pobreza, sino también, en términos generales, por su desunión económica.

La etapa de desarrollo en que se encuentra el Tercer Mundo es de una incipiente industrialización, la cual ha originado un proceso de alianzas -- muy amplio, concretado en el Grupo de los 77 y en el movimiento de Países no alineados, donde lo mismo están Brasil que China, India, Egipto y México, -- que Bangladesh. Los unen hasta ahora una complementación económica embriona-

ria, pero que tiende a desarrollarse y sobre todo, sus demandas a las cuatro potencias económicas. El conciller mexicano las condenó en su discurso ante la OMI, el 29 de agosto de 1980.

¿Cómo conseguir un funcionamiento estable de los mercados internacionales de productos básicos, que proporcione ingresos reales crecientes a los países exportadores;

- Cómo organizar el complejo proceso de transición de una economía mundial, basada en el uso y a menudo, en el desperdicio de las fuentes de energía más rápidamente agotables, a otra que se base de manera progresiva - en las fuentes energéticas nuevas y renovables;

- Cómo asegurar un acceso creciente liberalizado, a los mercados mundiales de las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo;

- Cómo promover un patrón internacional más equilibrado de las actividades industriales;

- Cómo regular, para asegurar su contribución positiva al desarrollo, las actividades crecientemente diversificadas y complejas de las corporaciones transnacionales;

- Con qué procedimientos conseguir que se transfiera a los países en desarrollo la tecnología que verdaderamente impulse su proceso de industrialización;

- Cómo racionalizar las transacciones monetarias internacionales, superando el desorden, la incertidumbre y los procesos de ajuste que reclama -

el sacrificio del desarrollo mismo;

- Cómo asegurar que los recursos financieros se transfieren en condiciones adecuadas y en volúmenes suficientes a los países en desarrollo, donde pueden contribuir a desencadenar una dinámica de crecimiento que termine por beneficiar el conjunto de la economía mundial;

- Cómo transformar, en fin, las instituciones internacionales constituidas en la postguerra inmediata, para adecuarlas a las realidades económicas de los últimos dos decenios de nuestro siglo".

"Son todas estas cuestiones a las que no podrá responderse en un sólo día; cuestiones que reclaman procesos complejos de negociación y, probablemente, prolongados. Son, en suma, cuestiones de largo plazo, por lo que es imperioso empezar a encontrarles respuesta de inmediato". ³⁷¹

Las demandas citadas en párrafos anteriores fueron ratificadas durante la quinta Reunión Ministerial Extraordinaria del Movimiento de Países no Alineados, celebrada en Managua, Nicaragua del 12 al 15 de enero de 1983, y en cuya Declaración Final, Declaración de Managua, los 73 gobiernos representados en la Reunión pidieron que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, aumenten el flujo de recursos a los países endeudados de América Latina y el Caribe, mediante una adecuada modificación de sus políticas de -

³⁷¹

Crítica Política No. 37, noviembre, 1981, p. 33.

crédito. También se tomó nota de las diversas iniciativas emprendidas en la región para renegociar en forma conjunta la deuda externa de Latinoamérica, que asciende a 300,000 millones de dólares, y en la que México ocupa el segundo lugar después de Brasil. Este esfuerzo de renegociación conjunta debe ser perseguido, según la resolución final, "dentro del contexto de los esfuerzos que realizan todos los países en desarrollo para asegurar un marco multilateral y equitativo a fin de solucionar los problemas crediticios de los países en desarrollo".

Asimismo, los No Alineados condenan en la "Declaración de Managua", - el uso de presiones económicas impuestas recientemente contra Surinam por la Comunidad Económica Europea, a raíz de las acciones del gobierno de esa ex-colonia para desarticular un intento de golpe de Estado, en diciembre. También condenan las acciones de sancionamiento existentes contra Nicaragua, - Granada, Cuba y Argentina.

Se condenó también a Honduras por sus acciones militares en El Salvador, así como las actividades de los ex-guardias somocistas en territorio nicaragüense. Además se criticó la agresión militar y económica de Estados Unidos contra la Revolución Sandinista, y se rechazó la intervención de Israel en los asuntos latinoamericanos.

111.3.- ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE.

Las posiciones de Ronald Reagan se han substanciado en orden al Norte-Sur, de una manera explícita, es decir, señalando que la crisis del modelo de

desarrollo dominante es el efecto y el reflejo, no de la desigualdad mundial, sino de la intervención soviética y de sus aliados. Cuba entre otros. Como resultado de esa reformulación de la política internacional, Reagan ha presentado un programa rearmamentista, para su período, que se resume en una cifra impresionante: 1'500,000 billones de dólares.^{38/} Para medir su significado y las consecuencias que implica en la evolución de las sociedades contemporáneas -y en su destino-, valga advertir que se trata de una cifra --- equivalente al producto nacional bruto, en 1978, de 124 países de los espacios periféricos con una población de tres mil 72 millones de personas. El PNB global de esas 124 naciones se estimó por el Banco Mundial, en el año --- citado, en 1'488,000 billones de dólares.^{39/}

Contrariamente a lo que se suele pensarse, la política de Reagan corresponde a una clara y coherente opción clasista enmarcada, por tanto, en el conflicto social, que elimina de la esfera conceptual y técnica, las consecuencias del imperalismo en la política económica de los pueblos periféricos. Estados Unidos de Norteamérica, en un viraje táctico de sus estrategias, ofreció en Cancún, a los países en desarrollo, adherirse a la Declaración de Ottawa, en cuanto a realizar un Diálogo Norte-Sur más formal y participar, aunque con ciertas condiciones, en los preparativos para un proceso "mutuamente aceptable",^{40/} de negociaciones globales.

^{38/} Juan III, Alponse. *Las Posiciones de Ronald Reagan*, unomásuno, México, 22-octubre, 1981, p. 16.

^{39/} *Ibidem*, p. 16.

^{40/} *Excelsior*, 23 octubre, 1981, p.1.

Afirmó Reagan que "las circunstancias que ofrece tal proyecto, son — las conversaciones futuras basadas en cuatro entendimientos esenciales" ^{41/} entre los particulares, a saber:

1) Las conversaciones deben tener una orientación práctica para identificar —sobre la base de caso por caso— el potencial específico de los obotáculos para el desarrollo, "los cuales puedan ser realizados o renovados por los esfuerzos cooperativos". ^{42/} Sobre este primer entendimiento, Reagan sugirió un temario que comprenda la liberalización comercial, el desarrollo de recursos energéticos y alimentarios y el mejoramiento del clima de inversiones.

2) Las conversaciones deben respetar la competencia, funciones y poderes de las agencias internacionales especializadas, "en el entendimiento de que las decisiones a que lleguen tales agencias, dentro de sus respectivas áreas de competencia, son finales". ^{43/}

3) La orientación general de las conversaciones "debe encaminarse a sostener o alcanzar mayores niveles de crecimiento y desarrollo internacional mutuamente beneficiosos, tomando en cuenta las políticas nacionales." ^{44/}

4) Las conversaciones "deben desarrollarse en una atmósfera de espí

^{41/} Ibidem.

^{42/} Ibidem.

^{43/} Ibidem.

^{44/} Ibidem.

ritu de cooperación, similar al que nos ha reunido a todos en Cancún, en vez de un espíritu en el cual los puntos de vista se paralizan y se sacrifican - innecesariamente las oportunidades de llegar a un acuerdo". ^{45/}

Como se desprende lo anterior, Estados Unidos exige ahora -por voz de Reagan- libertad absoluta para exportar mercancías e inversiones; proclama - negociaciones bilaterales para imponer requisitos a sus envíos económicos e - inclusive, proclama el belicismo frente a la Unión Soviética, aunque bajo el principio estratégico de "Europa primero". La posición de Reagan ante la cumbre de Cancún no fué de endurecimiento, sino que guarda continuidad con la política tradicional y rentable de Estados Unidos de Norteamérica.

El gobierno de Estados Unidos ha perdido su más importante arma para limitar el comercio entre sus aliados europeos y la Unión Soviética, la amenaza de poner sanciones económicas.

Los cinco meses que duraron las sanciones, demostraron que éstas no - tienen un impacto tan fuerte como temían los europeos y sería ridículo que - Reagan impusiera nuevas sanciones.

Por último las sanciones parecen haber hecho muy poco para alcanzar - lo que la administración dijo, que era el objetivo primordial de éstas: forzar a la Unión Soviética a suspender la ley marcial en Polonia.

^{45/} Ibidem.

También se puede decir con cierta seguridad, que Moscú se sintió complacido por la imposición de las sanciones. Este dividió a la Alianza Atlántica más efectivamente que cualquier cosa, que los rusos hubieran hecho con esta intención.

El caso de Las Malvinas y el caso de los gasoductos en América y en Europa respectivamente, mostraron a Estados Unidos que los países ya no están dispuestos a soportar por mucho más tiempo el yugo de que se les ha hecho objeto; demostraron a los Estados Unidos que son capaces de asumir actitudes independientes y en su caso, contrarias a las de este cuando se haga necesario asumirlas. Sin embargo, cabe destacar la actitud de apoyo irrestricto a la Gran Bretaña, de parte de Estados Unidos en el Conflicto de Las Malvinas entre Inglaterra y Argentina. Debido principalmente a que los dos tienen carácter expansionista y colonialista. Estados Unidos tiene problemas con Puerto Rico.

Es importante destacar las actitudes que los Estados Unidos asumieron recientemente respecto a Europa en dos conflictos importantes. Las Malvinas y el gasoducto eurosoviético. En el primero hubo convergencia de intereses con los países europeos y en especial con Inglaterra, dado que Estados Unidos tiene intereses coloniales y es igual que éste último, un país con el mismo bagaje ideológico de dominación imperialista. A diferencia, con el gasoducto eurosoviético, E. U. S., asumió una actitud contraria a los intereses de sus aliados europeos; oponiéndose a la construcción del mismo, coaccionándose a-

los países europeos para se abstuvieran de participar en la realización del mismo, mediante la imposición de sanciones a las empresas europeas que participaran en el gasoducto. Dichas sanciones no prosperaron, y tras largos meses de negociación entre Europa y E. U., fueron levantadas.

Los resultados de esta acción para Estados Unidos en términos generales fueron los siguientes:

Las sanciones impuestas en contra de las compañías europeas que participan en la construcción del gasoducto eurosoviético, deterioraron las relaciones entre Estados Unidos de Norteamérica y Europa, llevándolos a su nivel más bajo en los últimos diez años. Este deterioro repercutirá en todas las negociaciones que se llevan a efecto entre ambas partes.

- Las sanciones y restricciones impuestas a las compañías estadounidenses que iban a participar en la construcción del gasoducto, se convirtieron en grandes pérdidas económicas, debido a la pérdida de contratos de venta.

Las principales compañías afectadas fueron la "General Electric Co.", que perdió contratos para la venta de motores de turbina y la "Caterpillar - Tractor Co.", por la venta de equipo pesado necesario para la instalación de los tubos de gasoducto.

- El uso de sanciones económicas como arma política, ha puesto en duda la confiabilidad que se puede tener en Estados Unidos como proveedor, como sucedió con el embargo de granos durante la administración Carter.

111.4.- EUROPA OCCIDENTAL.

La Comunidad Económica Europea, propone el diálogo global con el Tercer Mundo en la OMI y sostiene acuerdos de cooperación con sus ex-colonias, a las que da trato preferencial para recibir materias primas y manufacturas; proclama el pacifismo y mantiene relaciones económicas con la Europa Socialista. Inclusive Austria y Alemania Federal proponen una moratoria para el pago de la deuda externa, que ahoga a muchos países pobres.

Pero demuestra absoluta identidad, entre sus miembros actuando como bloque en la aplicación de medidas económicas discriminatorias e incluso contrarias a los principios del Derecho Internacional Público, como lo fueron las aplicadas por la C.E.E., a la Argentina en ocasión del conflicto de Las Malvinas.

111.5.- UNION DE REPUBLICAS SOVIETICAS SOCIALISTAS.

En la víspera de la Junta Cumbre del Diálogo Norte-Sur celebrada en Concín los días 22-24 de octubre de 1981, y a la cual asistieron 22 representantes de países, la URSS fijó su posición al respecto, la que fue publicada en el Diario Izvestia^{46/} de ese país y donde se dice que: si la URSS hubiera asistido a la Cumbre, se habría intentado tergiversar y denigrar su ayuda al desarrollo, y su política para una reorientación de las relaciones económicas mundiales.

^{46/}

El Heraldó de México, 22 octubre, 1981, p. 21-A.

Añaden que el presente problema Norte-Sur es meramente un conjunto de contradicciones entre los estados capitalistas industriales y los países en vías de desarrollo. "La Unión Soviética -añaden- no tiene colonias y no está en absoluto responsabilizada, ni política ni materialmente, de la situación en que se encuentra actualmente, por culpa del imperalismo, los países en vías de desarrollo".

Por lo demás -añade Ivestia-, "la URSS respalda las exigencias a favor de un nuevo sistema económico mundial y de negociaciones globales patrocinadas por la ONU".

La Agencia Soviética TASS ^{47/} señala que "la Unión Soviética y los otros Estados Europeo-Orientales, del Consejo de Ayuda Económica Mutua (COMECON), ayudan económica y técnicamente a los países en vía de desarrollo".

Según Pravda ^{48/} otro propósito de los estados desarrollados que participan en la Conferencia de Conción es aislar a los países del Tercer Mundo de sus aliados europeo-orientales. La ayuda occidental al desarrollo de los países del Tercer Mundo, es estimada por la URSS como "lubricante" -administrado, con vistas a favorecer la explotación de los países en vía de desarrollo, por las empresas multinacionales.

Pravda ^{49/} señala que la Unión Soviética participa en la ayuda mul-

^{47/} Ibidem.

^{48/} Ibidem.

^{49/} Ibidem.

tilateral al desarrollo, a través de ciertas organizaciones como la UNICEF -organismo especializado de la ONU para la ayuda a la infancia-, si bien la mayor parte de la ayuda soviética la obtienen países comunistas en vía de desarrollo, como Cuba y Vietnam.

Al respecto es importante señalar que cualquier intento para mejorar y reordenar las relaciones económicas internacionales, con la idea de hacer las más justas y equitativas para los países subdesarrollados es positivo, y la creación de foros internacionales donde se debatan estos problemas es un avance en la creación de un nuevo Orden Económico Internacional.

Ahora bien, considerando que la URSS es la segunda potencia mundial, sin duda alguna su ausencia en este foro disminuye las posibilidades reales del reordenamiento citado. La URSS como signo de solidaridad con los países del Tercer Mundo, debe asistir a las juntas Norte-Sur; no se trata de si es o no culpable del subdesarrollo, o si está o no de acuerdo con los Estados Unidos de Norteamérica, se trata de la obligación que tiene de intentar mejorar la situación desesperada en que se encuentran los países en vías de desarrollo.

111.6.- RÉPUBLIQUE POPULAIRE DE CHINE.

China, por su parte, ha criticado duramente a la Unión Soviética, apuntando que ésta se presenta como "aliada natural" del Tercer Mundo y por otra, sabotea los esfuerzos de lograr una nueva ordenación económica, como lo muestra su ausencia de la Conferencia de Cancún. Y ha insistido en que el ca

nimo hasta un nuevo orden económico será largo y complicado, pero es una "necesidad histórica". ^{50/}

El primer ministro chino Zhao Ziyang ha apelado a que los países -- en desarrollo deben "estrechar sus filas" ^{51/}, a fin de respaldarse mutuamente los esfuerzos por conseguir una nueva ordenación económica internacional.

Recientemente China dió una muestra del punto hasta el cuál pretende llegar en su solidaridad para con los demás países del Tercer Mundo, al bloquear la reelección de Kurt Waldheim como Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas y brindar su apoyo a un candidato surgido de los países subdesarrollados.

Si bien este fué un buen gesto; es contradictorio con su actitud -- de apoyo y respaldo a las dictaduras instaladas en muchos países de Latinoamérica, a las cuales China jamás les ha manifestado su repudio, no ha roto o suspendido sus relaciones diplomáticas, no obstante que la gran mayoría son apoyadas y promovidas por los Estados Unidos de Norteamérica.

Al respecto, China manifiesta que "las relaciones son entre los pueblos y no entre los gobiernos", lo cual es una falacia tratándose de las -

^{50/} El Herald de México, 22 octubre, 1981, P. 19-A.

^{51/} Ibidem.

dictaduras, pues los gobiernos se identifican con sus pueblos cuando han legítimamente constituido sus procedimientos democráticos, pero cuando son impuestos por la fuerza de las armas y obedecen políticas foráneas de intereses propios de las potencias imperialistas, no es válida la afirmación de China.

111.7.- EUROPA ORIENTAL.

La opinión generalizada en los países de Europa Oriental, que forman parte del Consejo de Ayuda Mutua Económica, fue expresada por el diario "Kommunist" del 30 de octubre de 1981, de Yugoslavia, al decir que -- "la crisis general de carácter estructural no puede superarse sin cambiar el existente y edificar el Nuevo Orden Económico Internacional". ^{52/}

La posición de estos países permanentemente está coincidiendo con las reivindicaciones de los países del Tercer Mundo, en los diferentes foros internacionales.

111.8.- ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO.

El grupo de la OPEP, donde predominan las potencias árabes, opta por la asociación económica con Estados Unidos, con el que realiza el llamado "reciclaje": se exporta la mayor parte de su producción petrolera, recibe dólares, los coloca con los financieros de Wall Street y se convierte en accionista de empresas exportadoras de mercancías y capital; sus cuantiosas

^{52/} unomásuno. México, 31 octubre, 1981, p. 15.

utilidades hacen prever que, cuando se agoten sus hidrocarburos, países enteros se podrán sostener como holdings, esto es, como tenedores de acciones. Esta situación, que tiene sus excepciones en países como Argelia o Venezuela, determina que algunas potencias petroleras sostengan un reducido apoyo al Tercer Mundo, y en la práctica sigan el belicismo de Estados Unidos en el Cercano Oriente.

Venezuela y México con la celebración del "Convenio de San José", -- mediante el cual proporcionan petróleo otorgando amplias facilidades a los países del Área Centroamericana y del Caribe, dan una muestra de solidaridad a las demás naciones petroleras, de lo que se puede lograr con la firme idea de cooperación y solidaridad entre los pueblos.

III.9.- AMÉRICA LATINA.

Hasta hace pocos años la participación internacional de la región, -- transitó fundamentalmente por las vías comerciales de tipo convencional y -- por los canales de la ayuda externa. Hoy, esta participación transurre en mayor medida por las vías financieras, tecnológicas y empresariales. América-Latina se ha vinculado así, de una manera no sólo nueva, sino también mucho más fuerte y compleja, al escenario económico internacional.

Las economías de los Países Latinoamericanos continuaron creciendo -- en los difíciles años de 1974 y 1975, en medio de circunstancias económicas externas muy adversas. Siendo ello posible, gracias a la complejidad y diversificación que había adquirido el proceso de industrialización en la re-

gión y a que ésta última ya había desarrollado un nuevo tipo de vinculación externa, que le permitía encontrar alternativas para atenuar el impacto negativo de los acontecimientos que caracterizaron la economía internacional durante ese período.

Al lado de estos desarrollos positivos, subsisten graves problemas - que no podemos ignorar, como los que recogen las estadísticas sociales, sobre distribución del progreso económico alcanzado y la justicia social.

También junto a éstos existen otros de no menor importancia, como la heterogeneidad estructural de los países de la región; la solidaridad latinoamericana, que ocupa un lugar muy desmedrado.

La capacidad de acción conjunta de los países en este momento sumamente débil. Rebotan en cambio, tendencias en favor del bilateralismo y se hace hincapié en el análisis de la relación de cada país con otros países - específicos, que en su inserción en la región, en su conjunto. El debilitamiento de la solidaridad latinoamericana, es una de las causas de que la - región se manifiesta tan impasible con respecto al debate internacional que se ha desarrollado durante los últimos años, en torno de las relaciones no Sur-Sur.

Una de las causas de este debilitamiento, es la diversidad de los regímenes políticos en los países de América Latina. Gran mayoría de ellos - con dictaduras sujetas a presiones de intereses externos y ajenos a los de sus pueblos --El. III.--, a los que oprimen y aplastan al no ser sus legítimos

representantes. Estos regímenes militares, no democráticos entran en contradicción con aquellos que si lo son, abriendo una brecha entre los países Latinoamericanos insalvable hasta en tanto subsista esta situación, y que aunada a las disputas que sostienen algunos de ellos por asuntos territoriales, agudiza aún más la contradicción y falta de unidad.

La respuesta al desafío de la nueva ubicación internacional de América Latina, debería plantearse a corto plazo, en tres niveles. Primero, al nivel del concierto internacional. Segundo, en el plano de la cooperación regional. Y tercero, en lo referente a las lecciones que se derivan para las estrategias nacionales de desarrollo de la actual coyuntura internacional.

Con respecto al primer punto, la posición de América Latina en el contexto internacional, se abre un amplio campo de reflexión. Considero que en este terreno debemos desarrollar una estrategia flexible: América Latina forma parte del Tercer Mundo y sería contrario a sus intereses políticos y económicos que pretendiera excluirse del mismo. Su gran desafío es de buscar formas de concertación entre sus intereses particulares y los del resto de las naciones en desarrollo. Una estrategia que pudiera enfriar su colaboración con el resto del Tercer Mundo, y marginarla del Grupo de los 77, podría debilitar toda la posición negociadora, ya débil, del Tercer Mundo. Además, podría provocar complicaciones políticas muy graves, tanto dentro de América Latina como en el ámbito de nuestras relaciones con el resto del mundo. Hay que pensar que en América Latina todavía hay países que, de conformidad con sus

condiciones objetivas, pertenecen al grupo de las naciones menos desarrolladas.

El hecho es que la no definición actual nos causa un profundo daño. - Actualmente América Latina no cumple con el papel que podría tener en el diálogo Norte-Sur.

Una segunda necesidad es la de repensar la cooperación regional. Es muy significativo que durante una fase de contracción de las transacciones internacionales, como fue la vivida durante 1974 y 1975, haya continuado aumentando el comercio recíproco entre los países latinoamericanos. En estas consideraciones pueden encontrarse argumentos para defender y repensar el papel de la cooperación regional, como un elemento de defensa frente a las grandes fluctuaciones de la coyuntura internacional y de estímulo al crecimiento de las economías latinoamericanas.

CAPITULO IV.

IV.- POSICION DE MEXICO EN EL MUNDO NORTE-SUR.

IV.1.- CANCUN, 537

En el campo de las relaciones internacionales, el Estado mexicano actúa de manera soberana, y en función de sus aspiraciones de paz y armonía entre los pueblos del mundo. Esta política se ha visto fortalecida a través de acciones concretas, como los esfuerzos realizados para continuar con el Diálogo Norte-Sur.

De ésta manera México, como anfitrión, ha pretendido servir de enlace entre los países avanzados y los menos desarrollados en la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo, que se celebró los días 22 y 23 de octubre de 1981 en Cancun, Edo. de Quintana Roo, donde intervinieron los jefes de Estado o de Gobierno de 22 países, y en calidad de invitado especial, el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

537 Para el análisis de este tema hemos consultado las siguientes obras:

Castañeda Jorge, Kaplan M. y otros, Derecho Económico Internacional, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, 1975.

Arguiano Roch Eugenio, Cooperación Económica Internacional: Diálogo ó Confrontación. México, CIESA, Nueva Imagen, 1a. edición, 1981.

French David R. y Tironi Ernesto, Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1a. edic, 1981.

IIICE, Revistas de Comercio Exterior, México, IIICE, Vol.27 No.9 1977, Vol.-28 No.10, 1978, Vol.30 No.3, 1980. y Vol.31 Nos. 5 y 7, 1981.

El número de participantes fué limitado, con el fin de establecer un diálogo informal y fructífero; de lo contrario, la comunicación se tornaría muy difícil. Sin embargo, hubo algunas ausencias notables como el caso de Cuba a cuya asistencia se opuso firmemente E.E.U.U. Esta ausencia fué importante dado el liderazgo y representatividad de Cuba particularmente de Fidel Castro dentro del movimiento de los países no alineados, restándole así representatividad a más de 100 países en dicha reunión.

La reunión de Cancún se considera un importante esfuerzo de la comunidad mundial, para emprender acciones comunes que transformen el sistema de relaciones económicas internacionales y establecer, así, un Nuevo Orden Económico más justo y en beneficio de toda la humanidad.

IV.1.1.- Participantes de la Reunión.

Los veintidós países que tomaron parte en la Reunión, son representativos de distintas áreas geográficas, sistemas políticos y niveles de desarrollo. Asistieron delegados de 8 países avanzados y 14 en desarrollo. Los primeros han alcanzado ya niveles altos de industrialización; los segundos se esfuerzan por mejorar sus niveles de vida.

Los países que participaron con sus respectivos representantes, son los siguientes:

Alemania Federal	Ministro de Relaciones Exteriores; Hans Dietrich Genscher.
Arabia Saudita	Primer Ministro; Fahd Bin Abdul Aziz.

<i>Angelia</i>	<i>Presidente de la República Angelina: Chadli Bendjedid.</i>
<i>Austria</i>	<i>Ministro del Exterior: Willibald Pahr.</i>
<i>Bangladesh</i>	<i>Presidente: Abdon Sattar.</i>
<i>Brasil</i>	<i>Canciller: Ramiro Saravia Guerrero.</i>
<i>Canadá</i>	<i>Primer Ministro: Pierre Elliot Trudeau.</i>
<i>China</i>	<i>Primer Ministro del Consejo de Estado: Zhao Siyang.</i>
<i>Costa de Marfil</i>	<i>Presidente: Félix Houphouët Boigny.</i>
<i>Estados Unidos</i>	<i>Presidente: Ronald Reagan.</i>
<i>Filipinas</i>	<i>Presidente: Ferdinand E. Marcos.</i>
<i>Francia</i>	<i>Presidente: Francois Mitterrand.</i>
<i>Gran Bretaña</i>	<i>Primer Ministro: Margaret Thatcher.</i>
<i>Guyana</i>	<i>Presidente: Lynden Forbe Sampson Burnham.</i>
<i>India</i>	<i>Primer Ministro: Indira Ghandi.</i>
<i>Japón</i>	<i>Primer Ministro: Zenko Suzuki.</i>
<i>México</i>	<i>Presidente: José López Portillo.</i>
<i>Nigeria</i>	<i>Presidente: Alhaji Sheru Usman Alujo Shagari.</i>
<i>Suecia</i>	<i>Presidente del Consejo de Ministros: Thorbjorn Falldin.</i>
<i>Tanzania</i>	<i>Presidente: Julius Kambarage Nyerere.</i>
<i>Venezuela</i>	<i>Presidente: Luis Herrera Campis.</i>
<i>Yugoslavia</i>	<i>Presidente: Sergei Kraijcher.</i>

Respecto a la propuesta inicial mexicana, se hicieron dos cambios en la composición de la lista de los países participantes. En primer lugar se había invitado a Jamaica, pero después de las elecciones realizadas en ese país, en las que perdió el Primer Ministro Michael Manley, varios países manifestaron el deseo de escoger a otro país y todos coincidieron fuera Guyana. Después por razones que en el fondo se desconocen, los africanos decidieron que en vez de invitar a Senegal; quizá por el estado de salud de su presidente, Leopoldo Sédar Senghor; en su lugar asistiera Costa de Marfil. ^{54/}

IV.1.2.- Ausencias.

La necesidad de establecer un verdadero diálogo entre los participantes a la reunión, obligó a seleccionar solamente a 22 países. Invitar a los 150 miembros de Naciones Unidas hubiera entorpecido la comunicación.

El Secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castañeda, propuso que se adoptara el criterio acostumbrado por la ONU para la selección del número de países que asistirían. Es decir, dos países en desarrollo por uno desarrollado. ^{55/}

Se invitó a la Unión Soviética, quien finalmente no aceptó. ^{56/}

^{54/} Jorge Castañeda. "Resultados obtenidos en el Diálogo Norte-Sur". Conferencia que dictó en el Auditorio del PRI el 4 de noviembre de 1981.

^{55/} *Ibidem.*

^{56/} La posición adoptada por la Unión Soviética ya fue explicada en el Capítulo IV.

IV.1.3.- Resultados de Cancún.

Quedó de manifiesto que el problema de la reactivación de la economía mundial y de la inserción de los países pobres dentro de un esquema diferente de relaciones económicas internacionales, merece un interés prioritario; - ésta; determina la urgencia de que se inicie dentro de las Naciones Unidas, - las negociaciones globales.

La posición de los países en desarrollo, al cabo de la reunión, fue de moderado optimismo. Aparte del diálogo global se acordó promover la creación de una filial energética dependiente del Banco Mundial, para fomentar la búsqueda de mayores recursos en este campo, principalmente dentro de los países - en desarrollo.

En esta materia no se llegó a ningún acuerdo concreto. La creación de una filial de energía del Banco Mundial fue objetada por Estados Unidos de -- Norte América y por Arabia Saudita, que finalmente decidió apoyar la iniciati va. No es difícil que este problema, bajo cualquier forma, se resuelva favora blemente y pronto. Lo que es más difícil de saber, es si conviene a los paí-- ses en desarrollo considerando la forma como opera el Banco Mundial, en cuyas decisiones los países menos desarrollados prácticamente son marginados. Ha-- bría entonces que estudiar cuidadosamente los mecanismos de operación y toma-- de decisiones a aplicarse en la filial de energía de llegar a constituirse.

En cuanto a los organismos financieros existentes, en especial el Fon-- do Monetario Internacional y el Banco Mundial, que imponen altas tasas de in--

terés y condiciones políticas a sus préstamos, el consenso fué en el sentido de que no desaparecerán; pero los países en desarrollo continuarán las negociaciones para hacerlas más ágiles, equitativas y abiertas a la influencia de los países prestatarios.

El caso de las empresas transnacionales fué expuesto directamente por Nigeria, al señalarlas como un mal necesario para su país: "Mientras no haya un substituto para ellas habrá que aceptarlas, y cuando haya un código de conducta para ellas, con gusto veremos la garantía contra expropiación". En este punto no hubo consenso, pues ni siquiera fué abordado directamente por los 22 estadistas reunidos en Cancún.

Para el problema alimentario existió voluntad política de solución, — pues López Portillo informó el día 23 que se acordó auspiciar el desarrollo rural del Tercer Mundo, vía ingresos de los campesinos; para atender éste problema se dijo en la reunión, "es fundamental el esfuerzo del Sur, pero también es indispensable la ayuda financiera y técnica del Norte, en coordinación con las políticas internas de los países interesados". Argelia propuso, inclusive, un plan inmediato para erradicar el hambre antes del año 2000, pues dijo que por este problema mueren cada año, alrededor de 50 millones de personas y que hay alrededor de 480 millones de malnutridos en el mundo.

Como era de esperarse, éste problema recibió la mayor atención por parte de todos los concurrentes. Se decidió desarrollar la reserva internacional de emergencia, creada dentro del marco de la FfA, y se discutió con determi-

miento la forma de impulsar el desarrollo agrícola; se admitió, por todos, la prioridad que este problema merece. También se convino en reconstituir el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, provisto de mil millones de dólares, para que no deje de funcionar por falta de recursos. Se recomendó, — asimismo, la negociación de un nuevo Acuerdo Internacional de Cereales.

Los participantes estuvieron de acuerdo en que las fuerzas de mercado no eran suficientemente efectivas para evitar las fluctuaciones en los precios de las materias primas y el nivel de la demanda. Tanto Francia como India y Gran Bretaña anunciaron su adhesión al Fondo Común de Materias Primas, creado dentro de la OMC, con 700 millones de dólares; aunque el Fondo es todavía insuficiente, no deja de ser un paso adelante.

También se mencionó en esta materia, comercio de materias primas, la necesidad de ampliar el sistema general de preferencias dentro del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), para mejorar las relaciones con los países en desarrollo. En este punto el Sur pidió más mercado para sus exportaciones y Argelia propuso la creación de un organismo de la OMC, que controle desde la producción hasta la venta de materias primas, incluyendo su necesaria revalorización, ya que se devalúan al 10% anual con respecto a los productos industriales.

En cuanto a los países socialistas de Europa, la ausencia de casi todos —excepción hecha de Yugoslavia— confirma con toda precisión que la cumbre del Caribe mexicano fue sólo para los países que necesitan hacer negocios pa-

ra salir del estancamiento: he ahí el objetivo de Cancún; un propósito limitado a la década de los ochenta y las naciones dependientes del mercado mundial de productos y capitales. El futuro ulterior, la economía de todo el mundo y la universalidad de las relaciones, fueron temas ajenos a la reunión y sus alcances.

IV.2.- México y la Cooperación Sur-Sur.

IV.2.1.- B bosquejo General de la Cooperación Sur-Sur.

A medida que el sistema económico internacional ha incrementado sus relaciones de interdependencia, se han ampliado las modalidades, las características y los requerimientos de la cooperación internacional.

Hasta hace unos años era una realidad que el estado de la economía mundial respondía, en lo fundamental, a la situación económica de los países desarrollados. Cuando éstos se encontraban dentro de una fase de expansión, los países en desarrollo veían ampliarse sus propias posibilidades de crecimiento económico, por medios tales como el incremento de sus exportaciones a los países desarrollados; cuando por el contrario, la economía de los países avanzados estaba deprimida, los países en desarrollo sufrían las consecuencias derivadas del proceso de transferencia de la depresión. Como un resultado natural de ésta situación, el enfoque de la cooperación económica internacional se reducía exclusivamente, a patrones y esquemas asistencialistas del Norte hacia el Sur.

La creciente complejidad de la economía mundial tiene como efecto un -

esquema de interdependencia con estructuras económicas que se interactúan en forma cada vez más intensa. No es válido en la actualidad afirmar, simplistamente, que el desarrollo de los países de la periferia está únicamente determinado por el nivel de actividad de los países desarrollados; tampoco sería válida una categórica afirmación en contrario. El estado que guarda la economía internacional depende, cada vez más, del tipo de interrelaciones que prevalecen entre todos los países del mundo.

Esta nueva situación ha dado origen, entre otros factores, a una modalidad de la cooperación económica internacional, concretamente la que se conoce como cooperación entre países en desarrollo.

La posición de México ha sido tradicionalmente activa en todos aquellos foros en los cuales en forma global, sectorial o regional se discuten, definen y negocian los distintos aspectos de la cooperación económica internacional. Se ha partido de la consideración objetiva de que ningún país, por sí mismo, puede hacer frente a todos los requerimientos que un crecimiento sostenido impone. Esta situación es particularmente válida para los países en desarrollo, que por sus propias características requieren de financiamiento externo, de tecnología, de más amplios mercados para su industria en expansión, de precios justos para sus productos y de formación de recursos humanos.

Se abren así dos cauces de cooperación económica; la tradicional, entre países desarrollados y países en desarrollo, y la cooperación Sur-Sur. Esta última, sin embargo, no debe concebirse como substitutiva de la anterior, si-

no como complementaria. Parte de la realidad de que para algunos sectores de la economía entre países en desarrollo resulta tan adecuada y efectiva como la Cooperación Norte-Sur. Más aún, podría señalarse que en aquellos casos en que la cooperación entre países en desarrollo constituye una transferencia — real de recursos o de tecnología, sus efectos son considerablemente más positivos para los países beneficiarios que la que proporcionan los países desarrollados. Ello es así por cuanto esta nueva cooperación está desprovista, — generalmente, de condicionantes políticos, que lamentablemente se encuentran casi siempre presentes en los esquemas de cooperación tradicional.

Es bajo esta concepción, que México participa activamente en el marco de los esfuerzos de los países en desarrollo para acelerar el proceso de cooperación entre ellos mismos. Es conveniente, sin embargo, situar en su justa dimensión el papel que le corresponde a nuestro país dado su estado de desarrollo, en este tipo de tareas. México no obstante sus recursos energéticos su relativamente desarrollado sector industrial, su amplio mercado interno y sus abundantes recursos humanos es un país en desarrollo, con una economía sectorialmente desequilibrada, con requerimientos crecientes y parcialmente insatisfechos en materia social y con insuficientes recursos financieros y tecnológicos, para ampliar su aparato productivo. Parece, en fin, muchas de las características que definen a los países en desarrollo. En consecuencia, la posibilidad de participar en esquemas de cooperación económica entre países en desarrollo está limitada y parte del principio, de carácter más general, de estar

basada en condiciones mutuamente ventajosas.

Derivada de estas limitaciones, nuestra participación en la cooperación multilateral entre países en desarrollo ha estado definida por la capacidad real de aportar elementos positivos y útiles al conjunto de los esfuerzos que realizan los países en desarrollo.

IV.2.2.- El Acuerdo de San José.

No obstante, es en el ámbito de la cooperación regional donde, por ahora, la capacidad de nuestro país de participar en esquemas de cooperación es más viable. En este sentido, el área geográfica más cercana a México es la que presenta la posibilidad más amplia, en el corto y mediano plazo, de llevar a cabo programas de cooperación económica mutuamente ventajosos.

El área centroamericana y del Caribe ha resentido, en forma particularmente aguda los efectos del desorden económico internacional y de la disminución en las tasas de crecimiento, que ha caracterizado a la economía mundial en los últimos años. Particularmente negativo ha sido el efecto que el deterioro en los términos de intercambio ha provocado sobre las economías de estos países. Prácticamente todas las naciones del área son productoras de bienes primarios, con incipientes aparatos industriales, con una gran dependencia del exterior, aún en el caso de bienes de consumo manufacturados y con espacios económicos muy limitados, dada la reducida extensión geográfica de estos países y lo limitado de su población.

Por otra parte ha sido muy grave el efecto que sobre las economías y-

concretamente sobre las balanzas de pagos de éstos países, han tenido los precios mundiales del petróleo. En efecto, con excepción de Trinidad-Tobago, todos los países centroamericanos y del Caribe son importadores netos de energéticos y la gran mayoría compra al exterior la totalidad de los hidrocarburos que consumen.

La situación anterior condujo a que el Gobierno de México definiera — como uno de los elementos fundamentales de la cooperación subregional, el sector energético. Esta decisión, sin embargo, no debe considerarse como derivada de un análisis exclusivamente regional, sino que tiene su origen en los planteamientos hechos por el Presidente José López Portillo en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Al proponerse la adopción de un Plan Mundial de Energía, se hizo evidente, ante la comunidad internacional, la necesidad de realizar un esfuerzo de cooperación a nivel mundial, que haga posible la transición ordenada, justa y racional de un patrón energético mundial, basado en el uso y a veces desperdicio, de hidrocarburos, a otro patrón que necesariamente deberá descansar en forma creciente en fuentes nuevas y renovables de energía.

En esta dirección, México y Venezuela adoptaron una posición consecuente por la situación energética mundial y solidaria con los países más próximos geográficamente que, a su vez, padecen en forma aguda los efectos de la crisis energética mundial.

En San José, Costa Rica, en agosto de 1980, con la declaración de los

presidentes de México y Venezuela, se pone en vigor el Programa de Cooperación Energética para los Países de Centroamérica y del Caribe. El programa establece un esquema de cooperación, abierto a todas las naciones de la subregión, importadoras netas de petróleo y otorga a éstos países dos ventajas de la mayor trascendencia: la seguridad de suministros y un tratamiento preferencial en materia de financiamiento.

Para el primer beneficio se realizan consultas conjuntas por parte de ambas naciones signatarias, con cada uno de los nueve países originalmente incluidos: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Jamaica, Barbados y República Dominicana.

Se define así el consumo real y la importación neta de los países considerados, acordándose que para el primer año de funcionamiento de Programa, México y Venezuela a suministrar 160 mil barriles diarios de hidrocarburo, por partes iguales, a los beneficiarios. Se inicia de inmediato el suministro y en aquellos casos en los cuales, debido a las características de los crudos mexicanos se requirieron ajustes en las refinerías; se procede, con participación de técnicos de Pemex, a efectuar las adaptaciones necesarias.

El tratamiento financiero, a partir del precio oficial de exportación que rija en México y Venezuela, consiste en la apertura automática de un crédito por el 30 por ciento de la factura petrolera de cada país importador, a un plazo de cinco años y con una tasa de interés de 4 por ciento anual. En aquellos casos en que los países beneficiarios decidan destinar este crédito

al financiamiento de proyectos de desarrollo, el plazo se amplía hasta 20 -- años y la tasa de interés disminuye al 2 por ciento. ^{57/}

Merece destacarse que en una situación como la prevaleciente en los -- mercados internacionales de capitales, caracterizado por tasas de interés -- que han alcanzado niveles sin precedente, el tratamiento financiero establecido por el Programa adquiere singular significación como factor de cooperación.

Se acordó que para el destino de los recursos a largo plazo, serán los propios países beneficiarios los que definan sus prioridades y jerarquicen -- sus proyectos de inversión, conforme a sus propios intereses y a la estrategia de desarrollo económico que hayan adoptado. Se evita así, repetir la -- práctica negativa de los países desarrollados y los organismos internacionales de financiamiento, de imponer programas o patrones de desarrollo, cuando participan en el financiamiento de proyectos en las naciones en desarrollo.

En su primer año de operación el programa permitió poner a disposición de los pueblos centroamericanos y del Caribe, un monto de aproximadamente -- 700 millones de dólares de créditos a mediano y largo plazo. ^{58/} La magnitud de estos recursos convierte a los dos países exportadores de hidrocarburos -- en los más importantes factores de cooperación económica en el área. La coo-

^{57/} *ibidem*, 16 de noviembre, 1981, p. 14.

^{58/} *Ibidem*, p. 14.

peración financiera canalizada a través de este mecanismo es substancialmente superior a cualquier otra proveniente de Estados desarrollados o de organismos internacionales.

CONSIDERACIONES FINALES Y PERSPECTIVAS.

La Conferencia de Cancún, conferencia que reinició el diálogo Norte-Sur, vino precedida, con todas sus consecuencias, de dos hechos concretos que conforman, históricamente, su entorno político: la estrategia de la confrontación Este-Veste y el agravamiento de la situación energética, alimentaria y económica del mundo pero, sobre todo, de los grandes espacios periféricos.

La dinámica de ese conflicto, que finalmente expresa la dialéctica de la lucha de clases a escala, no puede ser eliminada sin análisis. Dicho de otra forma, Estados Unidos de Norteamérica, primer poder del mundo occidental, ha subrayado, en la práctica de sus decisiones, que la crisis internacional no descansa en la brecha, en la desigualdad trágica entre los hemisferios Norte-Sur, sino en la confrontación Este-Veste, y, en consecuencia, en el uso y manejo que hace la Unión Soviética -el enemigo identificado, - supuesto que permite eludir una reflexión verdadera- de los conflictos que se suscitan en los países en vías de desarrollo.

Esa interpretación postula, sin duda, la liquidación de toda interpretación analítica de las causas que generan, en el modelo mundial dominante, la crisis de Centroamérica, África, Asia o el Cercano Oriente. El diagnóstico de Reagan resucita, con el armamentismo, la guerra fría y la prioridad de la negociación Este-Veste por encima, por tanto, del diálogo Norte-Sur. La aceleración de los conflictos Este-Veste -que el caso egipcio agrava, porque plantea una posible reversión de las alianzas, las contradiccio-

nes en el Cercano Oriente- inciden violentamente como una sombra objetiva,-- sobre el diálogo Norte-Sur.

Objetivamente ese diálogo significaba y suponía, respecto a la confrontación Este-Oeste, un paso significativo y valioso hacia adelante. Pero siempre que se asuma, a su vez, que el diálogo Norte-Sur, desde la primera conferencia de París sobre la energía y según la iniciativa de Valéry Giscard d'Estaing, era una negociación periférica, y así lo ha sido hasta el día de hoy, respecto al compromiso central adoptado por las Naciones Unidas, el 10. de mayo de 1974, sobre el establecimiento del nuevo orden económico mundial.

Es muy importante -porque la memoria inteligente, no la memoria de los inquisidores, es un eslabón fundamental en el proceso del conocimiento y de la organización del saber- no olvidar ni eludir ese aspecto esencial. -- Ello así, porque desde 1974 está pendiente la profundización e institucionalización, según el derecho positivo, de los principios que determinan los tres documentos prioritarios sobre los que gravita, con la aprobación unánime de las Naciones Unidas, el nuevo orden económico mundial: La Declaración del 10. de mayo de 1974; el Programa de Acción que subraya y define el nuevo sistema -que condena firmemente el orden internacional vigente- y el Programa Especial de "ayuda a los países más afectados por la crisis y que ahora se resucita, disociado del conjunto, como si el acuerdo sobre el establecimiento del nuevo orden económico mundial no hubiera existido nunca ni, tampoco, sus programas y planes de acción y trabajo.

Resplandece entonces porqué el gobierno de Washington, inmerso como está en la dinámica del complejo militar industrial que anima la carrera armamentista, no propone otra solución al subdesarrollo de los países del Ter-

cer mundo, que el camino de la empresa privada y el libre juego de la economía del mercado, es decir, el capitulismo clásico y la acción de las transnacionales mediante el orden económico actual

Con ello los condenaría a ser permanentemente pobres, dado que esto no modificaría las estructuras productivas, ni rebajaría los montos de su colosal deuda externa, manteniendo al mismo tiempo las condiciones generosas de los créditos, las desigualdades del intercambio comercial y las carencias de energéticos y tecnología. La dinámica de la empresa privada y de la economía de mercado, sin modificar el carácter agroexportador de la gran mayoría de los países subdesarrollados, sólo vendría a ensanchar el abismo que hay entre los ricos y los pobres en cada país, así como la distancia entre los países ricos y los países pobres.

Está ya probado, por otra parte, que la acción capitulista ya no es ningún remedio a éstos males. Sus leyes, actuando en un Tercer Mundo con baja productividad agrícola, como resultado de sus anticuados métodos y atrasados instrumentos de producción, no explican ni resuelven nada. Lo realmente significativo es la unidad interna del sistema. El subdesarrollo es un subproducto económico cultural e ideológico del desarrollo.

Para salir de la situación presente, es indispensable, teóricamente, la recuperación de la interpretación objetiva de la crisis. Mientras se opere de la órbita ideológica de los países centrales, no habrá manera de romper política y culturalmente el círculo vicioso. Dicho de otra forma, mientras se acepte, pasivamente, que la diferencia entre el Norte y el Sur es un

accidente climatológico o geográfico, "la desigualdad de los hemisferios", - será imposible la recuperación de la iniciativa histórica.

El Norte y el Sur constituyen un solo sistema. La diferencia expresa una consciencia del modelo de desarrollo imperante. Se ve, por tanto, la imprescindible necesidad de entender que las burguesías del Tercer Mundo reproducen, dependientemente el proceso de dominación. No han inventado, como las burguesías metropolitanas, un modelo propio, es decir autónomo. En otras palabras: en la etapa colonial primaria el estado extranjero, a través de -- sus aparatos represivos e ideológicos de control, impuso las normas que hicieron posible la transferencia de valor.

En los periodos de aparente soberanía nacional han sido las burguesías internas, subordinadas a las burguesías metropolitanas, las que han fundamentado, en la mayor parte de los casos, el orden histórico que conocemos como "dependencia". Ninguno de esos fenómenos puede confundirse, ni juxtaponerse a la fatalidad climatológica o a la pura distinción hemisférica. Se trata al revés de la explotación, como una indisputable racionalidad económica y en la perspectiva dialéctica de la lucha de clases.

Es cierto que existen contradicciones entre los hemisferios Norte-Sur, constatación geográfico-política que arrastra consigo una inmensa connotación colonialista que conviene registrar en todo su valor, y que esa brecha es muy grave. No es menos verdad que son contradicciones en un mismo sistema: el sistema capitalista mundial. Más aún la crisis substancial se intenta ventilar y resolver al margen del compromiso del nuevo orden económico mun--

lial, entre el Norte industrializado y el Norte del Sur.

Pese a los conflictos reales entre el Norte externo e industrializado y el Norte de cada uno de los Surés lo que, sin duda debiera ser un factor fundamental del análisis, es el reconocimiento de solidaridad profunda, solidaridad de clase que une, transnacionalmente, al Norte del Norte con el Norte del Sur. Mientras ese aspecto teórico, que se vincula directa y claramente y a la escala de clases no esté perfectamente entendido, difícilmente se comprenderán a fondo, las causas de la crisis. El análisis de la unidad del sistema y de la solidaridad profunda del sistema no elimina — y ese es el — otro gran aspecto — las contradicciones entre sí de los grandes capitalistas — y la existencia de transformaciones profundas, en su interior — como es el caso de Francia —, para rehacer y reestructurar su función dinámica desde — otra perspectiva.

La dialéctica Norte-Sur es una prisión que hace literatura de la crisis, pero que no la explica. Se entiende, según esa distinción geográfico-política, que los pueblos del hemisferio Sur constituyan sociedades y naciones pobres, primitivamente agrarios e industrialmente insuficientes. De ahí a pasar, táctica o explícitamente, a la hipótesis colonialista de la incapacidad de los pueblos explotados en un salto casi inevitable. Se da cada día la misma dominación Norte-Sur; posee, en el fondo, esa connotación.

Se entiende que los grandes países industrializados hayan preferido — el Diálogo — repito que periférico — Norte-Sur, que no comprometo, fundarlo en

las buenas intenciones y el no compromiso que la reanudación del debate histórico culminado en las Naciones Unidas, en 1974, con la declaración en pro de la instauración. Se comprende por tanto, desde la estrategia de la dominación, que todo lo que retrase ese debate supone e implica, como elemento principal, un plazo más de renuncia a la recuperación del tema principal.

Es menos clara la política, por ello mismo, de los países en vías de desarrollo. Para ellos la prioridad básica sería la transformación del Diálogo Norte-Sur en una lucha activa, primero, contra la estrategia de la confrontación Este-Oeste -que devuelve el mundo a la política de potencia y a la división internacional del trabajo en su dimensión clásica- y, en segundo lugar en favor de la recuperación de los lineamientos substanciales del nuevo orden económico internacional. Hecho más ostensible, si se tiene en cuenta que los "problemas" a tratar ahora, informalmente habían sido analizados ya en la Declaración, el Programa de Acción y Programa Especial de 1974. Repetirlos y reproducirlos -sin profundizarlos coherentemente y según un proyecto crítico- es dar todas las ventajas a los grandes países sin explotar a fondo sus propias contradicciones históricas.

Ello depende, en gran medida, en un elemento fundamental del debate: - que el Diálogo Norte-Sur elimina, de un lado, a los países socialistas, el - caso de Cuba es notorio, y elude lo que en mi opinión, constituye el tema técnico central del cuestionario: que la negociación Norte-Sur, que reduce - u olvida el compromiso de 1974, se efectúa en el interior de un mismo sistema de dominación.

Es errónea la creencia de que el nuevo ordenamiento sólo beneficiaría a los Países del Tercer Mundo. La superación del subdesarrollo, responde al interés más profundo de los mismos países industrializados de Occidente que podrán salir de la inflación, del desempleo y del estancamiento, únicamente, si son capaces de abrirse verdaderamente a los derechos, a las aspiraciones y a las necesidades de los países del Tercer Mundo.

La primera reflexión que cabe hacerse, se refiere a lo que podemos negociar a estas alturas de la actual coyuntura internacional es un hecho que la recesión que afecta a los países centrales continuará limitando las perspectivas del mundo en desarrollo. Este factor limitante opera en dos sentidos. Por una parte cabe destacar que la recesión económica mundial puede afectar directamente a las economías en desarrollo, reduciendo la demanda por sus productos de exportación y limitando el flujo de inversiones directas y ayuda financiera. Por otro lado, en la medida en que subsista esta coyuntura recesiva, a los países industrializados estarán menos dispuestos a encarar las reformas internas necesarias para abrir paso a una nueva división internacional del trabajo, que responda a los costos comparativos de producción tanto en los centros como en la periferia, y que contribuya a la lucha anti-inflacionaria en los centros y a dinamizar la capacidad productiva del Sur.

Otra cuestión importante que se debe subrayar, es la importancia que tiene para el Norte el dinamismo económico de Sur, y el estímulo que la actividad económica de los países industriales experimentaría como con-

secuencia de un incremento sostenido de la capacidad de importación y exportación del Tercer Mundo.

Los dos problemas más graves a que se enfrenta el mundo son el mantenimiento de la paz y la reactivación de su economía que desde los años 1974-75 ha caído en una depresión de la que no parece poder salir. Ambos problemas están estrechamente ligados, por que reactivar la economía es la mejor forma de garantizar la paz y evitar conflictos regionales que amenazan a toda la humanidad.

Para que los países en desarrollo se beneficien con la expansión económica, hace falta combatir de manera global los factores que impiden el crecimiento de sus economías, de aquí la importancia de reanudar cuanto antes las negociaciones globales en el seno de las Naciones Unidas.

A partir de los años setenta, en que se establece el primer decenio para el desarrollo de las Naciones Unidas, se han hecho esfuerzos considerables para buscar soluciones a los problemas del desarrollo, tanto en el seno de la UNCTAD, como por medio de la cooperación regional que, desgraciadamente no corrió con mejor suerte que los enfoques globales.

El desarrollo que experimentó la economía mundial hasta la crisis de 1973-74 le dió una gran validez a la tesis de que el crecimiento de los países industrializados, por su efecto sobre los niveles de comercio y sobre el precio de las exportaciones, transmitiría éste auge a los países en desarrollo para que, finalmente, la diferencia en los niveles de vida de unos y otros no siguiera aumentando. Sin embargo, la crisis que

empezó a manifestarse desde finales de 1968, deterioró la situación económica del Tercer Mundo en una forma que no tenía igual desde la gran depresión de los años 30s.

Uno de los fracasos más notables de la OMI, es su acción en el campo del desarrollo. Entre los esfuerzos en este campo, pueden señalarse los tres decenios para el desarrollo, las reuniones de la UNCTAD de 1968-72, y la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, adoptada en diciembre de 1974 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Con éstas bases el diálogo entre países industrializados y los pobres se fue institucionalizando en los foros internacionales, hasta que desembocó en la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional celebrada en París entre diciembre de 1975 y junio de 1976.

Esta secuencia sin límites de escenarios internacionales que, sin duda llenó de satisfacción a la burocracia internacional terminó por agravar los problemas de la cooperación para el desarrollo y las reuniones sobre el tema fueron cada vez menos de negociación y cada vez más de enfrentamiento y búsqueda de culpables. El proceso condujo a un endurecimiento de las posiciones, precisamente en la cumbre de Concín —una de las reuniones más importantes de las realizadas en los últimos años— los países asistentes expusieron su idea acerca del reordenamiento económico internacional, dando la impresión de que se trataba de monólogos ya que las posiciones expuestas fueron diferentes en esencia y no existió la mínima disposición a un diálogo con el cual éstas posiciones tuvieran un acercamiento.

lo real para la construcción del N.O.L.I.

La reactivación de la economía mundial es indispensable para que los países en desarrollo, puedan salir del estancamiento en que hoy se encuentran y que, a veces, no depende de la falta de habilidad de los gobernantes.

Un mayor crecimiento de los países industrializados creará una demanda adicional para las exportaciones de los países pobres y frenará — la tendencia de los precios de éstas a disminuir, ya que esto producirá a su vez, recursos financieros adicionales que facilitarán la transferencia de países ricos a naciones pobres y disminuirán en éstos últimos, la necesidad de recurrir en forma creciente a los esquemas de ayuda asistencial.

En épocas de expansión es más fácil que se abandonen las políticas proteccionistas, a las que se recurre para aislarse de los efectos internacionales de la inflación y de la recesión.

La reactivación de la economía mundial, pero sobre todo la de los países industrializados es urgente, porque hace ya seis años que predomina la tendencia hacia el estancamiento.

En efecto, la tasa de crecimiento apenas será de 1% en 1980 y en 1981, contra un promedio de 3.7% en el decenio 1968-1979; la tasa de utilización del equipo productivo se redujo a menos del 80%, la productividad actualmente es una tercera parte de la del decenio precedente, y el desequilibrio externo va en continuo aumento.

En este terreno de profundo descontento de los países pobres, cuyos planteamientos fueron objeto de un rechazo cada vez más abierto y más hostil de los países ricos, se plantó el Informe de la Comisión — Brandt para los problemas del desarrollo internacional, con base en las conclusiones de este documento. Austria y México invitaron a un número de países ricos y pobres a reunirse, no a negociar sino a discutir, sin agenda y sin programa, los problemas más graves que afectan el desarrollo de la economía mundial, bajo una doble perspectiva: "la interdependencia y la solidaridad". Se asignó a estas discusiones informales el propósito de permitir que continuaran las negociaciones globales en las Naciones Unidas, y facilitar la búsqueda de formas de cooperación susceptibles de empezar a funcionar de inmediato, para resolver los aspectos básicos del desequilibrio estructural que afecta, sobre todo, a los países más pobres de la tierra.

Frecuentemente se piensa que los programas de cooperación internacional para el desarrollo constituyen un ataque desvelado a la cartera de los países ricos, porque no se toma en cuenta que vivimos en un mundo interdependiente en el que la prosperidad de un país, para que — sea permanente, no puede conseguirse más que al precio de la miseria de otros países. Se olvida, también, que vivimos en un mundo solidario.

Los grandes problemas de la paz y del crecimiento no se pueden concretar, si no se toma conciencia de las deficiencias de los países — del Tercer Mundo; de esa forma, todos pagamos el precio de nuestra fal-

ta de disposición a cooperar.

A pesar de los esfuerzos en los últimos años, las fuentes de — las tensiones económicas mundiales no han desaparecido. Por el contrario, se fortalecen conforme se acentúan las contradicciones del actual-ordenamiento económico.

Si no se encuentran soluciones concertadas, será el campo del — enfrentamiento económico y de la violencia política donde se opondrán — los distintos intereses nacionales y donde se decidirán los problemas.— Estos enfrentamientos, a la larga, son estériles; nunca hay vencedores— ni vencidos, ya que todos pagamos, en niveles de vida e inestabilidad — política, el precio de nuestra incapacidad de entendernos y cooperar. Y no serán éstos enfrentamientos— por causa o displicencia de los países— en desarrollo. Serán, si, por la irracionalidad y la incapacidad para — modificar y adaptar sus pautas de conducta de los entes económicamente— poderosos capaces de influir en el devenir histórico de todos y cada — uno de los países en el mundo; las transnacionales, que apoyadas y alen— tadas por el gobierno de sus países de origen han propiciado y acrecen— tado la actual recesión económica internacional. Será entonces ésta fal— ta de voluntad política de las Naciones industrializadas y la capacidad de las transnacionales la que nos lleve al caos y a la anarquía.

Aunque en un grado distinto, talas las economías avanzadas afron— tan el debilitamiento de su desarrollo. Existe una tendencia a un creci— miento cada vez más modesto, acompañado de inflación y desempleo, lo —

cual afecta los volúmenes de comercio y aún más, el nivel del precio de las exportaciones de los países en desarrollo.

Llama la atención que las estrategias de respuesta utilizadas por todos los países industrializados, con la excepción reciente de Francia, parecen inspirarse en los principios, lo cual les da una gran uniformidad y una extrema modestia. La lucha prioritaria contra la inflación, que descansa en los instrumentos monetarios, es una manifestación de lo menguado de las aspiraciones del estado, y comprueba que a la situación de estancamiento e inflación, se le ha encontrado nombre, pero no remedio.

En la lucha contra la inflación se ha preferido usar instrumentos cuantitativos, en vez de recurrir a la intervención drástica sobre los componentes de la política de ingreso, es decir, los salarios y las utilidades. Como el control de la masa monetaria es sumamente difícil, es necesario acompañarlo con un estricto control de crédito o bien dejar en libertad la tasa de interés. El aumento de la tasa de interés distorsiona el valor de las monedas, contra el comercio internacional y afecta en forma adversa el nivel de la actividad económica, tanto en el país que la impone como en aquellos que están más ligados con él. Por la pobreza de sus resultados esta política es un buen ejemplo de la brecha que separa las intenciones de los hechos.

Para reducir la inflación, tanto la interna como la importada, se requiere una mayor variedad de políticas, con el objeto de no des-

consar solo en políticas monetarias que frenen la demanda o exporten los efectos, como en el caso de las tasas flotantes de interés, y apoyarse más en medidas que aumenten la oferta y la productividad.

Es indispensable combatir la inflación y el desempleo mediante un mayor nivel de actividad económica que de ocupación al equipo y a la mano de obra desempleada, que reduzca costos y precios, que haga más productivas a las economías desarrolladas y permita, al mismo tiempo, reducir la brecha entre demanda potencial y demanda efectiva de los países pobres.

El mundo necesita que, con imaginación y voluntad política, se busque la forma de concertar la acción del sistema económico internacional, de modo que se puedan combinar las necesidades de aquellos — que tienen sobreoferta con la de los que tienen demanda con capacidad de compra limitada, y con la acción de los poseedores de recursos financieros para que, sin exponerlos, se haga posible la cooperación — para el desarrollo entre los países ricos y los pobres.

La interdependencia permitirá que los efectos de la expansión económica en los países industrializados se trasladen a las economías pobres a través del comercio y el financiamiento del desarrollo industrial y agrícola y de la producción de energéticos.

Estos cuatro sectores son estratégicos para el desarrollo de todas las economías, pero especialmente para las de los países pobres no productores de petróleo, ya que de su crecimiento ordenado dependen

la expansión de la economía interna, el equilibrio externo y cierta estabilidad de precios. Mediante esto sería posible que las economías pobres crecieran de modo más equilibrado y se facilitaría el abandono del esquema de aceleración, ~~que~~ que ha predominado en la economía mundial de los últimos años.

Lo expuesto anteriormente es lo deseable para una convivencia y desarrollo armónicos entre los países del Norte y los del Sur, sin embargo, la realidad tal como quedó descrita en los capítulos anteriores es que la explotación de los países del Sur descansa sobre un conjunto de factores que las antiguas potencias coloniales pudieron mantener por intermedio de su poder económico-militar, las empresas transnacionales, ciertas clases dirigentes de los países subdesarrollados y, en fin gracias a una retórica económica cuyo cientificismo da afirmaciones ideológicas un carácter ineluctable. En los hechos las estrategias de los países industrializados se expresan en muy pocas palabras y fué enunciada por Maquiavelo a fin del siglo XV: "Divide ut Regnes", "Divide y reinarás". Pero para aplicar tal principio es necesario ocultar ante todo — sus propias divisiones internas.

Ahora bien los países industrializados atraviesan actualmente — una crisis económica — de crecimiento o de senectud — pero también sobre todo crisis de poder. La hegemonía de los E. U. A., que caracterizó los años de la posguerra está cuestionada por Europa y Japón. Esta lucha interna provoca desequilibrios tanto a nivel nacional como internacional,

que debilitan a las potencias industriales.

Para ocultar el desorden evidente que existe en la estructura de las relaciones entre los países industrializados, éstos últimos utilizaron como motivo y pretexto de sus problemas a los países exportadores de petróleo. Desde 1970, en que la inflación comenzó a desarrollarse, es decir tres años antes de "la crisis del petróleo"; entre 1966 y 1971, la desocupación aumentó en los E.E.U. en 44%, para alcanzar a cerca de 5 millones de personas en 1971. Sin embargo en esa época el petróleo costaba en términos reales, 15% menos que 10 años antes. A fin de disimular los problemas fundamentales que afrontan, los países desarrollados intentaron desviar la atención internacional sobre los países exportadores de petróleo, aislarlos y dar al poder inherente a ese producto un carácter excepcional. Sin embargo el arrendamiento petrolero en las circunstancias actuales ha dejado de ser tal con la baja en el consumo por parte de los países industrializados, baja en los precios y en los niveles de exportación de los países miembros de la OPEP, todo ello aunado a la división imperante en el seno de la Organización por el desacuerdo entre sus miembros en lo que concierne a la fijación de cuotas de producción.

Así, las materias primas -incluido el petróleo- parecen una desventaja para el desarrollo económico de los países subdesarrollados -productores. Si es cierto que muchos de esos países no pueden planifi-

car sus inversiones a causa de las fluctuaciones erráticas de los precios en los mercados internacionales, es más irnegable aún que sin esas materias primas, las industrias europeas y japonesas no podrían funcionar. El lazo de dependencia parece ir de modo evidente del Norte hacia el Sur y no a la inversa, como los expertos quieren que se crea. El principal problema de los países subdesarrollados en este dominio es la unión.

No se trata de recomendar el embargo sobre los abastecimientos de materias primas del Sur hacia el Norte o de limitar sistemáticamente la producción, sino de planificarla en función de criterios de desarrollo económico en una visión de largo plazo. A partir de ese momento, — los mercados internacionales de materias primas, hasta el presente fuertemente gobernados por la demanda, podrían serlo por la oferta, restableciendo así el orden de los factores.

La mano de obra después de las materias primas, constituye el segundo elemento de la explotación de factores de la producción de los países subdesarrollados. Como en el caso precedente, los enfoques difieren sustancialmente. Si, a los ojos de los Malthusianistas de los países industrializados, la ola demográfica de los países del Sur es la causa principal de su subdesarrollo, para algunos de estos países una población numerosa y joven debería permitir un desarrollo económico dinámico y una redistribución de los poderes a nivel mundial.

El hecho es que la población de los países industrializados envejece, que países como Alemania Federal se despueblan lentamente y que - después de 1985 la mayor parte de esos países registrará una disminución de su población activa, que los obligará a relocalizar una parte de su producción en los países subdesarrollados. Como en el caso del petróleo, la relocalización de la producción, a la que se acusa erróneamente de ser la causa de la desocupación elevada de los países industrializados, ha sido "personalizada": son los nuevos países industriales.

Se trata de nuevo de dividir a los países subdesarrollados aún - si, en esta nomenclatura, están incluidos países tales como Brasil y México cuya actividad de subcontratación es secundaria en su contexto económico global. En el futuro, esta subcontratación sistemática podría constituir una contradicción en el seno del capitalismo del centro, - creando así otro lazo de dependencia del Norte frente al Sur.

El capital constituye otro elemento y no el menor de la explotación de los países subdesarrollados, es en estos países un factor raro, en consecuencia caro, pero también indispensable para el desarrollo de tipo "imitativo". Para llegar a este grado de desarrollo algunos países tuvieron que endeudarse al punto que sus ingresos de exportación y los nuevos créditos contratados apenas alcanzan para pagar el servicio de sus deudas. Por medio de estos créditos, los países del Norte han adquirido un derecho de vigilancia que va hasta la intervención física de -

los países deudores.

Este instrumento de dominación que constituye la deuda de los países subdesarrollados, podría volverse contra los países acreedores, si por una acción concertada varios países subdesarrollados decidieran no pagar más su deuda. Y en este caso, la alternativa sería una intervención de tipo colonial o la bancarrota de numerosos bancos occidentales demasiado "dinámicos", que han prestado a tasas muy elevadas a ciertos países subdesarrollados "financieramente poco seguros". La primera alternativa parece poco probable si el movimiento es suficientemente importante; en cuanto a la segunda ella desencadenaría una crisis financiera y económica grave, comparable por su amplitud a la de 1929. Es por esto, que, en este aspecto, Sistema Monetario Internacional, dada la problemática descrita en materia monetaria y financiera es necesario:

- Que el Fondo Monetario Internacional ponga en práctica una estrategia asistencial financiera menos condicionante y más tolerante;

- Incremento para ello, de la influencia real de las naciones en desarrollo dentro del FMI, donde en 1979 las naciones desarrolladas de Occidente retenerían más del 60% de los votos.

- Procurar una substancial mejora en la disponibilidad de Derechos Especiales de Giro, nueva moneda transnacional para los países No Desarrollados.

- Urge un aumento substancial en la concesión de asistencia al --

desarrollo por vías oficiales, para cumplir, al menos, con el objetivo - trazado por la U.N.U., de aportar el 0.7% de sus productos nacionales - sólo alcanzado por cuatro países: Suecia, Noruega, Holanda y Dinamarca.

- Reforzar, en síntesis, las estructuras del actual Orden Monetario Internacional, parte indivisible de un orden económico esencialmente desequilibrado y propicio, en particular, para las naciones desarrolladas de economía de mercado.

La verdadera "dependencia" no reside tal vez exactamente donde - podría creerse y los países no tienen aún más que una débil conciencia - de la fuerza que representaría su unión. En esta óptica las líneas de acción que podrían desprenderse son:

a) El estímulo por los gobiernos de los países subdesarrollados - de un desarrollo industrial y agrícola, no para un mercado exterior hipotético, sino para reforzar la autonomía nacional y satisfacer las necesidades de la mayoría de la población. Para hacerlo, el capital extranjero no debería constituir más que un aporte marginal al desarrollo del sistema productivo;

b) La segunda prioridad, ligada a la precedente, es la operación - entre países subdesarrollados para alcanzar escalas de producción y de comercialización suficiente. La adopción de líneas políticas comunes es también una condición "sine qua non" del refuerzo del poder de decisión - de los países subdesarrollados.

c) En fin, la cooperación entre países subdesarrollados y países-desarrollados debe estar fundada sobre un conjunto de vínculos y de rupturas selectivas. Para que se trate efectivamente de cooperación y no de una suma de dependencias, los países subdesarrollados deben ser capaces de adoptar y de ejecutar decisiones unilaterales. Para hacerlo, es indispensable que estén sólidamente unidos en su acción y hagan valer efectivamente el control que tienen sobre sus recursos naturales.

La experiencia nos enseña que los países capitalistas dominantes, no han hecho jamás, concesiones importantes a los países subdesarrollados y que toda conquista es el fruto de la lucha.

Para que el Monólogo Norte-Sur sea reemplazado por un diálogo, el Sur debe tener un poder real de negociación y para que ésto sea posible, los países subdesarrollados deben actuar unidos y reforzar su autonomía nacional y regional; esta autonomía no puede ser sino la consecuencia de un desarrollo interno propio -no imitativo- y de su voluntad política -de independencia.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abernethy, iii; Política Mundial Contemporánea: Estructura y Dinámica de las Relaciones Internacionales, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1a. edición, -- 1970.
- Amin S., L'accumulation al echelle mondiale, Paris, Ed. Anthropos, 1a. edición, 1969.
- Amin S., El Desarrollo Desigual. Ensayo sobre las Formaciones Sociales del Capitalismo Periférico, Barcelona, Ed. Fontanella, 1a. edición, 1978.
- Angelopoulos, T., El Tercer Mundo Frente a los Países Ricos, Buenos Aires, -- Ed. del Sol, 3a. edición, 1974.
- Anguiano Roch Eugenio, Cooperación Económica Internacional, : Diálogo ó Confrontación, México, CIESAEM-Nueva Imagen, 1a. edición, 1981.
- Arellano García C., La Diplomacia y el Comercio Internacional, México, Ed. Porrúa, 1a. edición, 1980.
- Bairoch Paul, El Tercer Mundo en la Encrucijada, Madrid, Alianza Editorial, 1a. edición, 1973.
- Baran A. Paul, La Economía Política del Crecimiento, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 6a. edición, 1979.
- Bergstep C. Fred, The Future of the International Economic Order: An Agenda for Research, Massachusetts, Lexington Books, 1a. edición, 1974.
- Brandt Willy, Norte-Sur. Un Programa para la Supervivencia, Londres, Pan---books, 1980.

- Braun O., Comercio Internacional e Imperialismo, Buenos Aires, Ed. Siglo -
XXI, 1a. edición, 1973.
- Brucan Silviu, La Disolución del Poder, México, Ed. S. XXI, 1a. edición -
1974.
- Castañeda Jorge, Kaplan M. y otros, Derecho Económico Internacional, Ed.-
Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, 1975, México.
- Chichilnsky Graciela and Cole Sam, Technology Domestic Distribution and -
North South Relations, Nueva York, UNITR, 1a. edición, 1980.
- Clement & Pool, Economía: Enfoque América Latina, México, Ed. Mc. Graw-
Hill, 1a. edición, 1978.
- Dobb Maurice, Estudios Sobre el Desarrollo del Capitalismo, México, Ed. S.
XXI, 8a. edición, 1981.
- E. Laszlo, Lozaya y otros, Obstáculos para el Nuevo Orden Económico Inter-
nacional, México, CEESEM-Nueva Imagen, 1a. edición, 1981.
- Edward David V., Creating a New World Politic From Conflict to Cooperation,
Nueva York, Ed. David Co. Inc., 1a. edición, 1973.
- Eric Calcagno y Jakobowicz Jean Michel, El Monólogo Norte-Sur y la Explota-
ción de los Países Subdesarrollados, México, Ed. Siglo XXI, 1a. edición, -
1981.
- Estévez Jaime y otros, 3er. Mundo y Economía Mundial, México, CEESEM, - -
1a. edición, 1981.
- Frankel Joseph, International Relations, Nueva York, Oxford University, --
1a. edición, 1964.

- French Davis R. y Tironi Ernesto, Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, 1931.
- Furtado Celso, La Economía Latinoamericana, México, Ed. S. XXV, 3a. edición, 1979.
- Grishani, editor, Trends and Perspectives in Development of Sciences and Technology and Their Impact on the Solution of Contemporary Problems, - - Nueva York, Pergamon Press, 1a. edición, 1979.
- Jéquier, Nicolas, editor, Tecnología Adecuada (Problemas y Perspectivas), México, CIESAEM, 1a. edición, 1979.
- Lange Oskar, La Economía en las Sociedades Modernas, México, Ed. Grijalvo, 5a. edición, 1976.
- Mandel Ernest, El Déclat y la Crisis del Imperialismo, México, Serie Popular EAM/23, 5a. edición, 1976.
- Maron Blashar P., The New International Order. Dialogue Global, Oxford, - Pergamon International Library, 1a. edición, 1977.
- Merle Marco, Sociología de las Relaciones Internacionales, México, Alianza Universidad, 1a. edición, 1973.
- Palloix, Ch., L'Economie Capitaliste Mondiale et les Firmes Multinationales, Paris, Ed. Maspéro, 1a. edición, 1977.
- Payer, Cheryl, Comodity Trade of the Third World, London, Ed. Willey & Son, 2a. edición, 1975.

- Pierre George, Panorama del Mundo Actual, México, Ed. Ariel, 2a. edición 1969.
- Rivero Oswaldo, Nuevo Orden Económico y Derecho Internacional para el Desarrollo, México, Ctt. S. T. M., 1a. edición, 1978.
- Sampedro, J. L., Las Fuerzas Económicas Internacionales de Nuestro Tiempo, Madrid, Ed. Guadarrama, 1a. edición, 1967.
- Seara Vázquez Modesto, Derecho Internacional Público, México, Ed. Porrúa, 5a. edición, 1976.
- Seara Vázquez Modesto, La Política Exterior de México, México, Ed. Esfinge, 1a. edición, 1969.
- Surhel, O. y Paz, P., El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, México, Ed. S. XXI, 1a. edición, 1979.
- Tamames Ramón, Estructura Económica Internacional, Madrid, Alianza Editorial, 6a. edición, 1980.
- Texte Víctor, "Los Monopolios en el Mercado Mundial: en la Explotación Entre Naciones", Buenos Aires, Ed. La Rosa Blindada, 1a. edición, 1964.
- Thompson David, Historia Mundial de 1914 a 1963, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2a. edición, 1970.
- Trujol Serra A., La Sociedad Internacional, México, Ed. Alianza Universidad, 2a. edición, 1977.
- Unquidi Víctor L., Science and Technology in Development Planning, Nueva York, Ed. Pergamon Press, 1a. edición, 1979.

- Waldheim K., Fontaine A. y otros, Justicia Económica Internacional, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, 1976.
- Wionzcek Miguel S., Endeudamiento Externo de los Países en Desarrollo, México, CIESA, 1a. edición, 1974.